



**Naciones Unidas**

**Informe del  
Comisionado General del  
Organismo de Obras Públicas  
y Socorro de las Naciones Unidas  
para los Refugiados de Palestina  
en el Cercano Oriente**

**1º de julio de 1995 a 30 de junio de 1996**

**Asamblea General  
Documentos Oficiales  
Quincuagésimo primer período de sesiones  
Suplemento No. 13 (A/51/13)**

Informe del  
Comisionado General del  
Organismo de Obras Públicas  
y Socorro de las Naciones Unidas  
para los Refugiados de Palestina  
en el Cercano Oriente

1º de julio de 1995 a 30 de junio de 1996

Asamblea General  
Documentos Oficiales  
Quincuagésimo primer período de sesiones  
Suplemento No. 13 (A/51/13)



Naciones Unidas · Nueva York, 1996

## NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CARTA DE ENVÍO . . . . .		v
CARTA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1996 DIRIGIDA AL COMISIONADO GENERAL POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ASESORA DEL ORGANISMO DE OBRAS PÚBLICAS Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCANO ORIENTE . . . . .		vii
<u>Capítulo</u>		
I. INTRODUCCIÓN . . . . .	1 - 41	1
II. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS DEL ORGANISMO .	42 - 80	19
A. Educación . . . . .	42 - 51	19
B. Salud . . . . .	52 - 62	23
C. Servicios sociales y de socorro . . . . .	63 - 70	27
D. Generación de ingresos . . . . .	71 - 75	31
E. Programa de Aplicación de la Paz . . . . .	76 - 80	33
III. CUESTIONES FINANCIERAS . . . . .	81 - 98	36
A. Estructura de los fondos . . . . .	81 - 87	36
B. Presupuesto para el bienio 1996-1997 y gastos del bienio 1994-1995 . . . . .	88 - 89	37
C. Ingresos y fuentes de financiación . . . . .	90	38
D. Situación financiera actual . . . . .	91 - 98	38
IV. ASUNTOS JURÍDICOS . . . . .	99 - 113	41
A. Personal del Organismo . . . . .	99 - 105	41
B. Servicios y locales del Organismo . . . . .	106 - 112	43
C. Reclamaciones contra gobiernos . . . . .	113	44
V. JORDANIA . . . . .	114 - 129	45
A. Educación . . . . .	114 - 118	45
B. Salud . . . . .	119 - 123	46
C. Servicios sociales y de socorro . . . . .	124 - 129	48

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
VI. LÍBANO . . . . .	130 - 145	50
A. Educación . . . . .	130 - 135	50
B. Salud . . . . .	136 - 138	51
C. Servicios sociales y de socorro . . . . .	139 - 145	52
VII. REPÚBLICA ÁRABE SIRIA . . . . .	146 - 157	55
A. Educación . . . . .	146 - 148	55
B. Salud . . . . .	149 - 152	56
C. Servicios sociales y de socorro . . . . .	153 - 157	56
VIII. RIBERA OCCIDENTAL . . . . .	158 - 177	59
A. Educación . . . . .	158 - 163	59
B. Salud . . . . .	164 - 170	61
C. Servicios sociales y de socorro . . . . .	171 - 177	63
IX. FAJA DE GAZA . . . . .	178 - 198	66
A. Educación . . . . .	178 - 182	66
B. Salud . . . . .	183 - 190	67
C. Servicios sociales y de socorro . . . . .	191 - 198	71

Anexos

I. Información estadística y financiera . . . . .		74
II. Documentos pertinentes de la Asamblea General y de otros órganos de las Naciones Unidas . . . . .		89

## CARTA DE ENVÍO

22 de septiembre de 1996

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de presentar a la Asamblea General el informe anual sobre la labor realizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1995 y el 30 de junio de 1996, en cumplimiento de la petición que figura en el párrafo 21 de la resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949, y en el párrafo 8 de la resolución 1315 (XIII), de 12 de diciembre de 1958.

Al haber culminado el traslado de la sede del OOPS a la zona de operaciones, el Organismo ha vuelto a estar plenamente radicado en la región, donde los acontecimientos, sean ellos positivos o negativos, tienen consecuencias directas e indirectas sobre las operaciones del Organismo.

En la introducción, que figura en el capítulo I, he reseñado los nuevos acontecimientos y las iniciativas especiales en el contexto de la labor del OOPS en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. He hecho referencia al proceso de paz y a los cambios consiguientes en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El déficit estructural del Organismo y sus consecuencias para la calidad y el nivel de los servicios que presta a los refugiados palestinos siguieron siendo causa de grave preocupación, y se ha organizado para el 23 de septiembre una reunión extraordinaria de representantes de los principales donantes y los gobiernos anfitriones para hacer frente al problema.

En el capítulo II se ofrece información sobre los tres programas principales del Organismo, en los sectores de educación, salud y servicios sociales; sobre los subprogramas de generación de ingresos y creación de empleos y sobre el Programa de Aplicación de la Paz, introducido por el Organismo en el contexto del proceso de paz.

En el capítulo III se examinan los asuntos financieros, con especial referencia a la actual situación financiera.

En el capítulo IV se tratan las cuestiones jurídicas, en especial las que se relacionan con el personal, los servicios y los locales del Organismo, incluido el efecto de los cierres de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en la circulación del personal del Organismo.

Presidente de la Asamblea General  
Naciones Unidas  
Nueva York

El capítulo V se refiere a las actividades y operaciones del Organismo en Jordania, el capítulo VI al Líbano y el capítulo VII a la República Árabe Siria. El capítulo VIII se refiere a la Ribera Occidental y el capítulo IX a la Faja de Gaza.

En los anexos se ofrece información estadística y financiera sobre la labor del OOPS, así como referencias a los documentos pertinentes de la Asamblea General y otros órganos de las Naciones Unidas.

Con arreglo al procedimiento establecido, el informe en su etapa de borrador se distribuyó con antelación entre los 10 miembros de la Comisión Asesora, cuyas observaciones se tuvieron debidamente en cuenta. El proyecto de informe fue examinado junto con la Comisión en una reunión celebrada en Ammán el 22 de septiembre de 1996. Las opiniones de la Comisión figuran en una carta que me dirigió el Presidente de la Comisión Asesora, una copia de la cual se adjunta más adelante.

He conservado la práctica de mostrar mi informe en la etapa de borrador a representantes del Gobierno de Israel y tener debidamente en cuenta sus observaciones, tanto en el contexto de la situación imperante en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza desde 1967 como a la luz de los acontecimientos posteriores. En relación con la decisión adoptada por la Asamblea General en 1994, según la cual la Comisión Asesora había de establecer una relación de trabajo con la Organización de Liberación de Palestina, un representante de la OLP asistió a la reunión celebrada por la Comisión el 22 de septiembre, y se le hizo llegar una copia del borrador del informe.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Peter HANSEN  
Comisionado General

CARTA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1996 DIRIGIDA AL COMISIONADO  
GENERAL POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ASESORA DEL ORGANISMO  
DE OBRAS PÚBLICAS Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS  
REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCAÑO ORIENTE

Estimado Comisionado General:

En su reunión ordinaria de 22 de septiembre de 1996, la Comisión Asesora del OOPS examinó el proyecto de informe anual sobre las actividades y operaciones del Organismo durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1995 y el 30 de junio de 1996, que ha de presentarse a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones.

La Comisión Asesora expresó su profundo reconocimiento por los programas de asistencia del OOPS que benefician a 3,3 millones de refugiados palestinos en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

Al tiempo que confirmaba su apoyo al proceso de paz en el Oriente Medio, la Comisión Asesora expresó su preocupación por la lentitud de los avances en el proceso de paz y el hecho de que no se hubiera logrado una paz justa, duradera y amplia en la región. La Comisión Asesora también expresó su preocupación por la falta de avances hacia el logro de una justa solución para la cuestión de los refugiados palestinos, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, así como por la no iniciación de las negociaciones sobre el estatuto definitivo, incluidas las que se relacionan con la cuestión de los refugiados.

Además, la Comisión esperaba que, cuando volvieran a lograrse progresos en el proceso de paz en el Oriente Medio, fuera posible abordar las cuestiones esenciales.

En particular, la Comisión tomó nota de los efectos de los prolongados cierres impuestos por las autoridades israelíes sobre la economía y el pueblo palestino en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, y pidió a las autoridades israelíes que dejaran sin efecto esas restricciones.

La Comisión Asesora expresó su consternación por las consecuencias negativas para las operaciones del Organismo de las medidas impuestas por las autoridades israelíes, que se detallaban en el informe anual. Era motivo de particular preocupación para la Comisión Asesora el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas de los refugiados palestinos en la Faja de Gaza y la Ribera Occidental a consecuencia de las medidas mencionadas.

Sr. Peter Hansen  
Comisionado General  
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las  
Naciones Unidas para los Refugiados de  
Palestina en el Cercano Oriente

La Comisión Asesora consideraba de suma gravedad el déficit estructural a que hacía frente el Organismo y expresó una gran preocupación por las consecuencias negativas de dicho déficit sobre la calidad y el nivel de los servicios prestados a los refugiados palestinos. Asimismo opinaba que, si no se lograban soluciones inmediatas y completas para los problemas financieros que aquejaban al Organismo, y el déficit presupuestario seguía sin financiarse, las consecuencias negativas de dicho déficit serían críticas y peligrosas.

La Comisión tomó nota con gran preocupación del informe presentado por usted acerca de la crisis financiera del OOPS. Hizo suyo el llamamiento que usted formulara para celebrar una reunión extraordinaria el 23 de septiembre y expresó su esperanza de que en dicha reunión, en la consideración por la Asamblea General del tema relacionado con el OOPS, o a más tardar en la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones, la comunidad internacional en conjunto, y los donantes actuales o potenciales, tomaran decisiones que permitieran resolver la acuciante crisis financiera del Organismo.

La Comisión opinaba que todo debilitamiento real o percibido del apoyo tradicionalmente prestado por la comunidad internacional a los refugiados palestinos, en especial por conducto del OOPS, tendría consecuencias muy negativas. La Comisión Asesora reiteró la importancia de que el Organismo continuara prestando servicios en todas las zonas de operaciones hasta que se hubiese logrado una justa solución para la cuestión de los refugiados palestinos.

La Comisión instó al OOPS a continuar sus esfuerzos por elaborar estrategias apropiadas para la obtención de fondos, incluso para llevar a la práctica las propuestas formuladas durante la reunión conjunta de representantes de la Comisión Asesora, los principales donantes y los gobiernos anfitriones celebrada en Ammán en mayo de 1996, para incrementar las contribuciones al Organismo con el fin de cubrir el déficit presupuestario, así como para poder terminar el Hospital Europeo de Gaza y ponerlo en funcionamiento en la fecha prevista.

En relación con otras cuestiones, la Comisión Asesora manifestó su agradecimiento a los gobiernos anfitriones por los servicios prestados a los refugiados palestinos y tomó nota con aprobación de la cooperación más estrecha existente entre el Organismo y la Autoridad Palestina y entre el Organismo y los gobiernos anfitriones.

La Comisión tomó nota con interés del examen de la gestión y los cambios organizativos introducidos por usted y confiaba en poder celebrar nuevas consultas sobre dichas cuestiones.

Por último, la Comisión Asesora deseaba expresar su gran apoyo a la actividad de dirección del Organismo que usted lleva a cabo en un difícil período, así como reiterar su reconocimiento por la labor realizada en el quinquenio anterior por su antecesor, el Sr. Ilter Türkmen. La Comisión también deseaba felicitar a todo el personal del Organismo que, en circunstancias a menudo adversas, ha seguido prestando servicios a los refugiados palestinos.

(Firmado) Mohammed ABU ZARAD  
Presidente de la Comisión Asesora

## I. INTRODUCCIÓN

1. En las actividades del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1995 y el 30 de junio de 1996 se siguió poniendo el acento en la prestación de apoyo al proceso de paz en el Oriente Medio y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas en la comunidad de refugiados palestinos. En ese contexto, el Organismo fortaleció sus relaciones con la Autoridad Palestina, mejorando la coordinación técnica, promoviendo la armonización de los servicios y prestando asistencia especial en el marco de los recursos disponibles. El período que se examina también fue una época de transición considerable para el OOPS, pues en algunas esferas se han producido acontecimientos que tendrán consecuencias para las actividades del Organismo tanto a corto como a largo plazos. El proceso de paz dio un importante adelanto con el redespliegue de las fuerzas israelíes en la Ribera Occidental y la celebración de elecciones palestinas, pero sufrió un retroceso, a continuación de una escalada de violencia contra israelíes a principios de 1996 y de la imposición de un cierre prolongado de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza por parte de las autoridades israelíes. Esta restricción, junto con otras medidas análogas relacionadas con la seguridad de Israel, entorpecieron las actividades del Organismo en esas esferas, especialmente en momentos en que el Organismo completaba el histórico traslado de su sede a su zona de operaciones. La situación financiera del Organismo se agravó cada vez más y en la actualidad se prevé que en 1996, por cuarto año consecutivo, se produzca un déficit - que ya es estructural - al tiempo que la financiación de los programas ordinarios del Organismo está sometida a una presión cada vez mayor. El mandato del Organismo se prorrogó hasta el 30 de junio de 1999 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 50/28 A de la Asamblea General, de 6 de diciembre de 1995. En enero de 1996, el Secretario General designó al Sr. Peter Hansen, Secretario General Adjunto, undécimo Comisionado General del Organismo, al concluir el mandato del Sr. Ilter Türkmen. El nuevo Comisionado fue nombrado Oficial Designado de las Naciones Unidas encargado de la seguridad y la protección generales del personal de las Naciones Unidas y sus familiares en Israel, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Como cuestión prioritaria, el Comisionado General inició un examen de la gestión encaminado a aumentar la capacidad del Organismo para funcionar en un entorno cambiante.

2. Mediante sus programas ordinarios de asistencia, el OOPS cumplió los cometidos esenciales en materia de educación, salud, servicios sociales y de socorro para 3,3 millones de refugiados palestinos inscritos en el Organismo en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. En el año lectivo 1995/1996, las 637 escuelas del Organismo recibieron a 421.854 alumnos, principalmente de nivel elemental y preparatorio, y en los ocho centros de capacitación del Organismo se dispuso de 4.624 plazas, además de las 1.455 existentes en la Facultad de Pedagogía. Se otorgaron 943 becas universitarias a estudiantes refugiados palestinos sobre la base del mérito. En los 123 servicios de consulta externa del Organismo se recibieron 6,6 millones de visitas de pacientes. Además de los servicios prestados en el hospital de 43 camas de Qalqilia, en la Ribera Occidental, se prestó atención especializada mediante acuerdos contractuales establecidos con hospitales privados y no gubernamentales o mediante el reembolso parcial de los gastos de tratamiento. El Organismo siguió poniendo el acento en la salud de la familia como parte de su programa permanente de salud, y su programa práctico de partería en la Escuela de Enfermería de Gaza era el único de su tipo en la Faja de Gaza.

3. Se prestaron servicios de higiene ambiental, incluidos los servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios, tratamiento de aguas residuales y suministro de agua potable a más de 1 millón de refugiados residentes en 59

campamentos. El Organismo siguió desempeñando un papel rector en la planificación del desarrollo sostenible en el sector de la salud ambiental y en la ejecución de proyectos en gran escala encaminados a mejorar el saneamiento. En el programa para refugiados en situación especialmente difícil, dirigido a los refugiados más necesitados, se atendió a 179.178 de éstos, a los que se proporcionaron raciones de alimentos, subsidios de atención médica y asistencia adicional según las necesidades, que incluyó la rehabilitación de viviendas, el otorgamiento de subsidios en efectivo por situaciones de emergencia, iniciativas de alivio de la pobreza y preferencia en el acceso a los centros de capacitación. Como la cantidad de productos donados al programa para refugiados en situaciones especialmente difíciles seguía por debajo de su nivel tradicional, el Organismo entabló negociaciones con los donantes para encontrar una solución. Se prestaron diversos servicios sociales a más de 25.000 refugiados mediante los 125 centros de programas para mujeres, rehabilitación comunitaria y actividades juveniles que patrocinaba el OOPS. Hasta mediados de 1996, el programa de generación de ingresos había concedido préstamos por un valor de 11 millones de dólares a 2.545 empresas, y las tasas de reembolso eran superiores al 95%. En la Faja de Gaza, donde se concentraron los esfuerzos del Organismo, se estimó que este programa era el que había logrado mejores resultados entre los de su tipo y que constituía la mayor fuente individual de inversiones en el sector privado.

4. El compromiso del OOPS de respaldar las condiciones que aseguren el éxito del proceso de paz quedó demostrado con toda claridad en su Programa de Aplicación de la Paz, que siguió creciendo rápidamente gracias al apoyo prestado por generosos donantes. El objetivo de este Programa, establecido en 1993, es lograr que los resultados del proceso de paz se hagan sentir a nivel local mediante un amplio programa de inversiones que mejore la infraestructura, cree puestos de trabajo y fortalezca la situación socioeconómica de la comunidad de refugiados en las cinco esferas de operaciones. Con el ingreso de 68,9 millones de dólares en promesas de contribuciones y contribuciones durante el período que abarca el presente informe, el Organismo había recibido en el Marco del Programa de Aplicación de la Paz, hasta mediados de 1996, un total de 192,6 millones de dólares en promesas de contribuciones y contribuciones, de los cuales 159,4 millones estaban destinados a proyectos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y 33,1 millones a proyectos en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Los recursos del Programa permitieron que el Organismo iniciara un programa de amplio alcance de mejoramiento de la infraestructura en apoyo de los programas ordinarios del Organismo, entre ellos la construcción y modernización de escuelas, centros de capacitación, centros de salud, centros comunitarios e instalaciones auxiliares, así como el Hospital Europeo de Gaza y la Escuela de Enfermería y Ciencias de la Salud. El Programa también prestó apoyo a diversas actividades, entre ellas la rehabilitación de albergues para refugiados, el establecimiento de sistemas de alcantarillado y desagüe en los campamentos, la ampliación de las iniciativas de creación de puestos de trabajo y de generación de ingresos, el apoyo a los servicios de salud e iniciativas especiales, tales como un programa de recreación al terminar el horario escolar.

5. Los beneficios obtenidos derivaron no sólo de las instalaciones y servicios provenientes de los proyectos del Programa de Aplicación de Paz, sino también del apoyo indirecto que se prestó a la economía local al utilizarse contratistas, mano de obra, bienes y servicios locales. Por ejemplo, en un proyecto encaminado a mejorar las instalaciones para la eliminación de residuos sólidos en la Faja de Gaza, el Organismo contrató a empresas locales para que fabricaran contenedores y carrocerías para los camiones de recolección de basura, en lugar de importarlos. El nivel sin precedentes de las actividades de proyectos a que dio lugar el Programa de Aplicación de la Paz comenzaba a representar una proporción cada vez mayor del total de actividades del Organismo

sobre el terreno, ya que muchos proyectos financiados en períodos anteriores pasaron a la etapa de ejecución. Consideradas en su conjunto, las actividades financiadas con arreglo al Programa constituían una contribución decisiva a la infraestructura física y los recursos humanos a disposición de la Autoridad Palestina y a la comunidad de refugiados palestinos, tanto a corto plazo como para el futuro.

6. La primera mitad del período que abarca el presente informe se caracterizó por un progreso continuado hacia la realización de los objetivos estipulados en la Declaración de Principios sobre las Disposiciones Relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional, firmada por el Gobierno de Israel y la Organización de Liberación Palestina (OLP) el 13 de septiembre de 1993, a la que siguió el Acuerdo sobre la Faja de Gaza y la Zona de Jericó, de 4 de mayo de 1994, y el Acuerdo sobre el traspaso preparatorio de atribuciones y responsabilidades, de 29 de agosto de 1994. El 27 de agosto de 1995, las partes firmaron el Protocolo sobre el ulterior traspaso de atribuciones y responsabilidades, con arreglo al cual se transfería provisionalmente a la Autoridad Palestina la responsabilidad respecto de ocho esferas civiles en la Ribera Occidental del Gobierno militar de Israel y su administración civil, impulsando así el proceso gradual de fortalecimiento de sus competencias.

7. Los tres acuerdos de aplicación fueron reemplazados por el Acuerdo Provisional sobre la Faja de Gaza y la Ribera Occidental, firmado por las partes el 28 de septiembre de 1995, que inició una nueva etapa del proceso de paz. En el Acuerdo Provisional se preveía el redespliegue de las fuerzas israelíes en la Ribera Occidental y la ampliación de la autonomía palestina mediante la elección de un Consejo Palestino con poderes legislativos y ejecutivos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza durante el período de transición. De conformidad con el Acuerdo, la primera etapa del redespliegue de las fuerzas israelíes de las ciudades de Belén, Jenin, Naplusa, Qalqilia, Ramallah y Tulkarm, así como de otros 450 pueblos y aldeas de la Ribera Occidental, se efectuó en noviembre y diciembre de 1995. El Cuerpo de Policía Palestina asumió las responsabilidades en materia de seguridad en las zonas evacuadas, y se establecieron comités conjuntos de seguridad encargados de la coordinación entre las fuerzas palestinas y las fuerzas israelíes. En octubre de 1995 y enero de 1996 se procedió a la liberación de prisioneros, en cumplimiento parcial de lo dispuesto en el Acuerdo Provisional. Al mismo tiempo, miles de empleados de la Autoridad Palestina y sus familiares, muchos de los cuales eran refugiados, llegaron a la Ribera Occidental y la Faja de Gaza durante el período que abarca el presente informe. También se reunió varias veces, para examinar cuestiones técnicas, el comité cuatripartito sobre modalidades de admisión de personas desplazadas de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en 1967, integrado por la Autoridad Palestina y los Gobiernos de Egipto, Israel y Jordania.

8. Como resultado del Acuerdo Provisional, por primera vez desde 1967 la mayoría de los palestinos de la Ribera Occidental dejó de estar en contacto directo con las fuerzas israelíes y pudo en general administrar sus propios asuntos. En el acuerdo se establecieron zonas separadas en la Ribera Occidental, cada una de ellas con una división diferente de responsabilidades respecto de la seguridad y los asuntos civiles. En la zona A, que abarcaba las seis ciudades de las que las fuerzas israelíes se habían redesplegado, el Consejo Palestino asumiría plenas responsabilidades en materia de seguridad interna y orden público, al igual que plenas responsabilidades civiles. En ciertas carreteras designadas de la zona A operarían patrullas conjuntas de israelíes y palestinos. En la zona B, que comprendía los pueblos y aldeas palestinos de la Ribera Occidental, el Consejo asumiría la plena autoridad civil y se encargaría de mantener el orden público, mientras que Israel tendría el control general de la seguridad. En la zona C, que comprendía las zonas

despobladas - zonas de importancia estratégica para Israel y los asentamientos judíos - Israel retendría la plena responsabilidad en materia de seguridad y orden público. En general, Israel mantendría la responsabilidad en lo tocante a la seguridad general de los israelíes con el propósito de salvaguardar respecto de ellos la seguridad interna y el orden público. En tres etapas, que se extenderían por un período de 18 meses a partir de la instauración del Consejo Palestino, se llevarían a cabo nuevos red despliegues de la zona C, así como la transferencia de responsabilidades, en materia de seguridad interna en las zonas B y C. De los 19 campamentos de refugiados, ocho estaban situados en la zona A, seis en la zona B, uno en la zona C y uno en Jerusalén; tres campamentos estaban divididos entre la zona A y otras zonas. La capacidad del Organismo para prestar servicios durante períodos de cierre variaba según las zonas.

9. La celebración de elecciones para el Consejo Palestino el 20 de enero de 1996 marcó otro hito en el proceso de paz. De acuerdo con lo previsto, las elecciones constituirían un importante paso preparatorio provisional hacia la realización de los legítimos derechos del pueblo palestino y sus justas demandas, y proporcionarían una base democrática para el establecimiento de las instituciones palestinas. El OOPS prestó apoyo al proceso de elecciones en diversas formas. El Organismo ayudó a la dependencia electoral de la Unión Europea a establecer su oficina regional en Gaza y le prestó equipo de comunicaciones. Algunas escuelas del Organismo en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza se cerraron durante dos semanas, en noviembre de 1995, para que los maestros pudieran prestar asistencia en el proceso de inscripción de votantes, y en diciembre de 1995 se utilizaron algunas instalaciones del Organismo para desplegar modelos de registros electorales. En los días previos a las elecciones, el OOPS prestó asistencia en el transporte de material electoral, especialmente cabinas de votación, urnas y otros suministros desde la Ribera Occidental a la Faja de Gaza, y su distribución a los recintos electorales. Se facilitaron para la votación 93 instalaciones del Organismo en la Faja de Gaza y 62 en la Ribera Occidental, en su mayor parte escuelas. Las elecciones se realizaron en forma satisfactoria y con una elevada participación de votantes, y luego del escrutinio, que se llevó a cabo sin grandes dificultades, el Consejo Palestino celebró su sesión inaugural el 7 de marzo de 1996. La instalación de instituciones públicas palestinas electivas fue un feliz acontecimiento, que reforzó los logros alcanzados hasta ese momento por el proceso de paz, y que, según esperaba el Organismo habría de incrementar las posibilidades de fortalecimiento de la colaboración existente entre la Autoridad Palestina y el OOPS.

10. Pese al trágico asesinato del Primer Ministro de Israel en noviembre de 1995 y la escalada de la violencia que se produjo a fines de año, seguía prevaleciendo un clima de optimismo respecto del proceso de paz, y parecía existir un consenso general en relación con su futuro derrotero. La crisis precipitada por la serie de ataques con bombas realizados por palestinos en febrero y marzo de 1996, en que resultaron muertos 56 israelíes, trastornó esa dinámica. Posteriormente, el Gobierno de Israel anunció el aplazamiento indefinido de las negociaciones israelo-palestinas, comenzó a poner en práctica planes para separar de Israel a la Ribera Occidental, e impuso un cierre estricto de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. En consecuencia, se retrasó la aplicación de algunos aspectos fundamentales del Acuerdo Provisional. El red despliegue de las fuerzas militares israelíes en Hebrón, que debía completarse para marzo de 1996, se aplazó indefinidamente y a mediados de 1996 aún no se había efectuado. Las negociaciones sobre el estatuto permanente, que, entre otras cosas, debían incluir la cuestión de los refugiados, se iniciaron oficialmente en Taba (Egipto) el 5 de mayo de 1996, pero, al concluir el período que abarca el presente informe no se había comenzado a abordar cuestiones sustantivas. A mediados de 1996, el proceso de paz estaba estancado y aún no se

había determinado el carácter de las futuras medidas, ni la oportunidad en que se adoptarían tales medidas, incluida la cuestión relacionada con ulteriores red despliegues. Algunos acontecimientos ocurridos en fecha posterior al período que abarca el presente informe han llevado al Organismo a esperar que se reanuden en breve las negociaciones oficiales sobre el proceso de paz.

11. Durante el período que se examina hubo una reducción notable de los enfrentamientos entre civiles palestinos y fuerzas israelíes en la Ribera Occidental, especialmente tras el red despliegue de las fuerzas israelíes de los centros poblados palestinos a fines de 1995. Sin embargo, aún subsistía un clima de tensión y las autoridades israelíes seguían imponiendo diversas medidas, que en todos los casos procuraban explicar invocando consideraciones de seguridad. En la Ribera Occidental se demolieron 10 casas y se precintó otra por razones de seguridad; ello comprendió la demolición de dos albergues de refugiados y el precintado de otro en el campamento de refugiados de Fawwar. También se demolieron 56 casas por carecer de permisos de construcción. Las fuerzas israelíes siguen llevando a cabo campañas de detención de palestinos sospechosos de participar en actos de violencia contra israelíes o de oponerse al proceso de paz: a raíz de los atentados con bombas contra autobuses que tuvieron lugar a principios de 1996 unos 1.200 palestinos fueron detenidos en las zonas B y C. Aduciendo razones de seguridad, las autoridades israelíes impusieron toques de queda en diversas localidades y ordenaron cerrar temporalmente instituciones palestinas entre ellas escuelas, colegios y mezquitas. Han continuado las actividades de asentamiento, la expropiación de tierras y las fricciones entre residentes palestinos y colonos, incluso por las expropiaciones relacionadas con el red despliegue de las fuerzas israelíes. Al concluir el período que abarca el presente informe, permanecían detenidos unos 3.200 palestinos, muchos de ellos refugiados. En total 17 palestinos resultaron muertos por colonos o soldados israelíes, en comparación con 86 en el período que abarcó el informe anterior. Las fuerzas israelíes siguieron realizando operaciones militares secretas en la Ribera Occidental que provocaron cinco de aquellas muertes. En contraste con el resto de la Ribera Occidental, los enfrentamientos entre palestinos y colonos y soldados israelíes prosiguieron en la ciudad de Hebrón, en la Ribera Occidental, que permaneció ocupada por fuerzas israelíes durante el período que se examina. Como parte de la presencia internacional provisional en Hebrón estipulada en el Acuerdo Provisional, en mayo de 1996 llegó a esa ciudad un contingente de observadores internacionales.

12. Las autoridades israelíes también impusieron los cierres completos de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en 11 ocasiones diferentes en el período de que se trata, tras incidentes de violencia y represalia o como medida preventiva de seguridad. En particular, el cierre de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza impuesto el 25 de febrero de 1996 permanecía en vigor a la fecha de conclusión del período que abarca el presente informe, pese a que se había producido cierta relajación de las restricciones. Durante los cierres, se prohibió abandonar su zona de residencia a los palestinos que tenían documentos de identidad de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, y se invalidaron los permisos expedidos por las autoridades israelíes para viajar entre las dos zonas o para entrar a Jerusalén oriental. Al entorpecer considerablemente el flujo normal de personas, bienes y servicios, impidiendo, en particular, que los trabajadores palestinos cumplieran tareas en Israel, los cierres detuvieron la actividad económica en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, exacerbaron el desempleo y contribuyeron considerablemente al deterioro de las condiciones socioeconómicas en grado tal que se hizo necesario adoptar medidas de emergencia para aliviar las graves dificultades. En conjunto, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza permanecieron cerradas durante casi la mitad del período que se examina, con lo que se invirtió la tendencia hacia la normalización de la vida cotidiana que había caracterizado el período que abarcó el informe anterior.

13. Para hacer frente a las graves dificultades socioeconómicas derivadas del prolongado cierre, el Organismo inició en marzo de 1996, un programa de emergencia de creación de puestos de trabajo en la Faja de Gaza con una contribución efectuada en el marco del Programa de Aplicación de la Paz. Mediante ese proyecto, el Organismo pudo proporcionar empleo temporal remunerado a 2.736 personas, 2.005 de las cuales fueron asignadas a los departamentos administrativo, de apoyo y del programa del propio Organismo, y 731 a organizaciones públicas y sin fines de lucro en la Faja de Gaza. La remuneración de los participantes, era de 12 dólares por día, independientemente de los puestos que ocuparan, y el período de empleo sería de cinco meses. Entre la amplia gama de actividades realizadas en el marco del programa figuraron la limpieza de campamentos de refugiados, campañas de erradicación de mosquitos, actividades de capacitación pedagógica y profesional, rehabilitación de viviendas, investigación jurídica, construcción de campamentos de veraneo para los jóvenes y diversos servicios comunitarios. En coordinación con la Autoridad Palestina, se promovió la prestación de servicios de 100 profesionales de la salud en hospitales y dispensarios de la Autoridad y de 40 personas en el Departamento de Justicia de la Autoridad. Con un enfoque a largo plazo, el Organismo emprendió en diciembre de 1995 una iniciativa de perfeccionamiento organizativo, con miras a desarrollar las aptitudes de gestión de funcionarios locales prometedores en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Tras un cuidadoso proceso de selección, el Organismo diseñó programas individuales de desarrollo para los 61 participantes, a cada uno de los cuales asignó tutores, e impartió varios cursos cortos. Mediante una inversión centrada en los recursos humanos palestinos en materia de gestión, el Organismo procuró ayudar a los funcionarios a hacer frente a los problemas existentes, a capacitarse para aspirar a los cargos de categoría superior del OOPS, y a obtener los medios para desempeñar en el futuro un papel en la comunidad palestina.

14. En el contexto de los cierres, las operaciones del OOPS se vieron afectadas de muy diversas formas, especialmente en relación con las restricciones impuestas al personal palestino, que representaba más del 99% del personal del Organismo. Los cierres impidieron que el personal palestino llegara a sus lugares de trabajo y cumpliera sus funciones, entorpecieron el acceso de los beneficiarios a los servicios, provocaron el aumento de los gastos y afectaron negativamente la eficiencia. Anteriormente, se había permitido que los funcionarios residentes en la Ribera Occidental que poseyeran los permisos de entrada requeridos se trasladaran a la oficina exterior del Organismo en Jerusalén oriental. Pese a los repetidos intentos del Organismo, que proseguían a la fecha de conclusión del período que abarca el presente informe, no se logró una medida análoga en relación con el cierre prolongado impuesto en febrero de 1996. De resultas de ello, dos terceras partes de los funcionarios de la oficina exterior no pudieron presentarse a trabajar en los cuatro meses de cierre comprendidos en el período que se examina, lo que ocasionó una reducción considerable del rendimiento, así como el subempleo del personal. Durante el mismo período, las operaciones del Organismo en la Faja de Gaza se vieron afectadas por que los camiones del Organismo procedentes de la oficina de Jerusalén no podían llegar a Gaza, así como por la falta de acceso a los servicios técnicos normalmente provenientes de la Ribera Occidental y las restricciones impuestas a la importación de bienes. En especial, en el puesto de control de salida de la Faja de Gaza situado en Erez, los procedimientos de registro entorpecieron la circulación del personal internacional, incluso, en algunas ocasiones, el personal de categoría superior del Organismo. Los estudiantes de Gaza inscritos en los centros de capacitación del Organismo situados en la Ribera Occidental siguieron experimentando dificultades para obtener permisos de las autoridades israelíes para asistir a las clases, lo que obligó al Organismo a organizar sesiones especiales para normalistas en Gaza y trasladar un curso de capacitación profesional desde el centro de capacitación

de Kalandia al de Gaza. Como resultado de las restricciones a la circulación en general, el Organismo se vio obligado a contratar choferes en el exterior, a mayor costo, para mantener un nivel suficiente de servicios de transporte.

15. Las operaciones del Organismo en la Ribera Occidental llegaron prácticamente a paralizarse durante el cierre interno de 11 días impuesto el 4 de marzo de 1996, a raíz de los ataques con bombas contra objetivos israelíes. El cierre impidió la circulación en el interior de la Ribera Occidental, confinando a los palestinos a sus pueblos, aldeas y campamentos. Los funcionarios locales del Organismo no pudieron llegar a sus lugares de trabajo, por lo que fue necesario reasignar temporalmente a los funcionarios de educación y salud a tareas que pudieran realizar en las zonas en que residían y recurrir a voluntarios locales, lo que hizo que las escuelas y dispensarios de salud del Organismo funcionaran a capacidad reducida. Se paralizaron prácticamente todos los proyectos de construcción del Organismo, y se impidió el acceso de los equipos encargados de distribuir raciones a las personas con dificultades especiales. Por primera vez en la Ribera Occidental, el personal militar de Israel registró en algunas ocasiones los vehículos del Organismo conducidos por personal local. En respuesta a la imposición de un toque de queda prolongado en el campamento de refugiados de Fawwar, el 15 de marzo de 1996 se efectuó una distribución de emergencia entre aproximadamente 1.000 familias necesitadas.

16. Las limitaciones impuestas a las operaciones del Organismo en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza eran incompatibles con los acuerdos concertados entre el OOPS y las autoridades israelíes, con arreglo a los cuales el Organismo había prestado servicios en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza desde 1967. El Organismo atribuyó la mayor prioridad al relajamiento de las restricciones impuestas a sus operaciones e hizo reiteradas gestiones ante las autoridades israelíes de todos los niveles. En septiembre de 1995, el Comisionado General comunicó por escrito al Ministro de Relaciones Exteriores de Israel su grave preocupación por las restricciones impuestas a la circulación del personal para entrar a la Faja de Gaza o salir de ella, y propuso que se estableciera un puesto especial de control en Erez para facilitar el tránsito rápido y sin tropiezos del personal y los vehículos del OOPS y otros organismos de las Naciones Unidas. En su respuesta, el Ministro de Relaciones Exteriores indicó que las autoridades israelíes tratarían de facilitar el paso del personal del OOPS en ejercicio de sus funciones profesionales, pero reafirmó que los funcionarios del OOPS que residían en la Ribera Occidental o la Faja de Gaza no podían quedar exentos del cumplimiento de las medidas de seguridad. En vista de las preocupaciones israelíes en materia de seguridad, el Organismo convino en aceptar, con carácter excepcional y como medida pragmática y provisional, la revisión de los vehículos del Organismo conducidos por personal de contratación internacional que salían de la Faja de Gaza. El organismo aceptó esos arreglos contra su voluntad, pero en el entendido de que las perturbaciones que sufrirían sus operaciones serían mínimas y sólo durarían un tiempo limitado. Sin embargo, los procedimientos en el puesto de control de Erez siguieron demorando el paso de los vehículos del Organismo durante una hora como promedio, y a veces los registros se ampliaron para incluir el equipaje y los portafolios de los funcionarios. El Organismo protestó contra esas medidas y reiteró su solicitud de que se encontrara una solución práctica para acelerar el paso de los vehículos del Organismo por el puesto de control. Pese a las diferencias respecto de la aplicación de las medidas relacionadas con la seguridad, el Gobierno de Israel y el OOPS mantuvieron una relación de gran cooperación, que cabía esperar que se profundizara con el traslado de la sede del Organismo.

17. En el contexto del apoyo que presta al proceso de paz y de su compromiso con el bienestar de la comunidad de refugiados palestinos, el OOPS siguió cooperando con la Autoridad Palestina y prestándole asistencia, en la medida de

lo posible, en el marco de los recursos disponibles y con arreglo a la función y el mandato del Organismo. Para satisfacer la urgente necesidad de tierras para construir viviendas e instalaciones en Jericó que experimenta la Autoridad, el Organismo le cedió en 1995 un campamento de refugiados deshabitado situado en Nu'eima, en la zona de Jericó, y posteriormente convino en prestar apoyo en materia técnica y de recaudación de fondos para construir una aldea modelo en el campamento. El Organismo prestó asistencia a las familias de refugiados que ingresaron a la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en relación con el establecimiento de la Autoridad; para lo cual brindó alojamiento a unos 4.100 niños de dichas familias en escuelas del Organismo, contrató a maestros y construyó aulas a tal efecto y asimismo actualizó los registros y expidió nuevas tarjetas de inscripción. El Organismo impartió un curso de capacitación para directores de escuela en el departamento de educación de la Autoridad Palestina, brindó asistencia para la realización de cursos de capacitación en el empleo y prestó servicios de higiene escolar en las escuelas de la Autoridad.

18. El Organismo prestó servicios de mantenimiento completo a 25 escuelas de la Autoridad Palestina, construyó 15 patios de recreo y 5 muros divisorios en escuelas de la Autoridad, e inició la construcción de una escuela secundaria en Beit Hanoun, que se entregará a la Autoridad cuando esté terminada. En relación con un proyecto encaminado a mejorar el sistema de alcantarillado y de desagüe pluvial en la municipalidad de Gaza, el Organismo llevó a cabo labores de limpieza, mantenimiento y reparación en alcantarillas y desagües pluviales municipales, adquirió equipo por un valor de 2,8 millones de dólares para la municipalidad, y prestó asistencia y capacitación técnicas. Se iniciaron proyectos conjuntos con la Autoridad Palestina y otras organizaciones a fin de perfeccionar los recursos humanos en materia de salud materna y planificación de la familia, elaborar un plan estratégico y marco operacional para los aspectos relacionados con la salud de la mujer y evaluar las necesidades en materia de prevención de discapacidades y atención de discapacitados. El Organismo prestó asistencia técnica y de otro tipo a una serie de proyectos de la Autoridad Palestina, entre ellos un laboratorio médico central en la Ribera Occidental, tres proyectos importantes en materia de salud ambiental en la Faja de Gaza y la planificación espacial del campamento de Beach. Se ofreció asistencia para promover las iniciativas relacionadas con las viviendas en los campamentos y para mejorar los recursos destinados a los jóvenes y los discapacitados. El Organismo se sintió complacido por el espíritu de cooperación y de apoyo mutuos que caracterizó sus relaciones con la Autoridad Palestina, y por el grado en que ésta reconoce el papel desempeñado por el OOPS. De conformidad con la decisión 48/417 de la Asamblea General, de 10 de diciembre de 1993, sobre el establecimiento de relaciones laborales entre la Comisión Asesora del Organismo y la Organización de Liberación de Palestina, ésta asistió, por primera vez y en calidad de observadora, a la reunión de la Comisión que se celebró en octubre de 1995, y desde entonces ha seguido haciéndolo.

19. A petición del Secretario General y de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 49/21 B, de 2 de diciembre de 1994, y 49/21 O, de 13 de abril de 1995, el Organismo desembolsó, en julio de 1995, 5,5 millones de dólares en contribuciones voluntarias aportadas por donantes para sufragar los sueldos de 9.000 miembros del Cuerpo de Policía Palestina, así como para otros gastos ordinarios, de conformidad con el mecanismo técnico establecido y en plena coordinación con la oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los territorios ocupados. No se recibieron contribuciones posteriores para sufragar los sueldos de la policía, y en diciembre de 1995 expiró el mandato otorgado al Organismo de seguir administrando esos pagos, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 49/21 O. La suma desembolsada por el Organismo desde el inicio de la operación en septiembre de 1994 hasta julio de 1995 ascendió a 38,9 millones de dólares. Otra de las actividades de asistencia al

Cuerpo de Policía Palestina fue la prestación de servicios de salud en Jericó y la utilización de una escuela del Organismo para la capacitación a corto plazo de personal policial en julio de 1995.

20. El OOPS siguió prestando atención a la armonización de sus servicios con los de la Autoridad Palestina. En una reunión oficiosa de los principales donantes y los gobiernos anfitriones celebrada en Ammán en mayo de 1996, el Organismo presentó su estrategia de armonización y un informe detallado sobre los avances logrados hasta la fecha. En esa reunión logró un acuerdo conceptual sobre la armonización. Los participantes coincidieron en la necesidad de que se mantuviera y fortaleciera la armonización de las políticas y la planificación entre el OOPS y la Autoridad Palestina, y también, en cierto grado, con a los gobiernos anfitriones. Los principales objetivos del proceso de armonización consistían en normalizar los programas y servicios y contribuir a la creación de estructuras autosuficientes y eficaces. La labor de armonización llevada a cabo por el OOPS debía examinarse en forma global, pero con una perspectiva y un concepto diferentes respecto de cada una de sus cinco zonas de operaciones. Era necesario, por un lado, dar garantías a los gobiernos anfitriones y a la Autoridad Palestina de que la armonización no entrañaría una disminución de los recursos financieros, y, por otro lado, asegurar a los donantes que la armonización se centraría en el logro de la complementariedad, la compatibilidad y la eficacia en función de los costos, con objeto de lograr una mayor eficiencia. La cuestión de si en definitiva se suprimiría el Organismo, una vez que hubiera agotado su mandato, no dependía del proceso de armonización. Los delegados reafirmaron su firme apoyo al OOPS y a su labor de prestación de asistencia a los refugiados palestinos, y encomiaron la capacidad del Organismo para responder rápidamente a los nuevos desafíos que debía afrontar ante la rápida evolución de los acontecimientos. En la reunión se reiteró la conclusión a la que se había llegado en la reunión de donantes celebrada en marzo de 1995, en Ammán, de que era prematuro fijar un plazo final para la existencia del OOPS, pues no podía predecirse cuánto tiempo más se necesitarían sus servicios en tanto no se lograra una solución convenida para el problema de los refugiados.

21. Desde hacía largo tiempo el Organismo tenía la práctica de armonizar a nivel técnico sus servicios con los gobiernos de acogida, a fin de garantizar el uso óptimo de los recursos, así como una prestación más adecuada, coordinando las políticas y los programas. La situación especial creada en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza con el establecimiento de la Autoridad Palestina permitía que el Organismo arbitrara medidas más ambiciosas y orientadas hacia el futuro en materia de armonización. El Organismo adoptó un enfoque multifacético en el que se daba prioridad a los contactos de alto nivel entre los departamentos de programas del Organismo y sus homólogos de la Autoridad Palestina, a los mecanismos oficiales de coordinación en los sectores de la educación, la salud y los servicios sociales y de socorro al intercambio de recursos humanos, la coparticipación en la planificación y el trazado de la infraestructura, y a la adopción de las normas establecidas por la Autoridad. Algunos de los avances tangibles logrados durante el período que se examina, que se detallan en la sección II del presente informe, son particularmente destacables. El OOPS, la Autoridad Palestina y la Unión Europea llegaron a un acuerdo para que el Hospital Europeo de Gaza pasara en definitiva a ser parte integrante del sistema de salud de la Autoridad, consenso que ayudaría a aprovechar al máximo la aportación de dicho hospital a la infraestructura sanitaria de la Faja de Gaza. No obstante, seguía preocupando la continuidad en la obtención de recursos para la terminación y los gastos de funcionamiento del Hospital, en especial, habida cuenta de que se esperaba poner término a la construcción y el equipamiento antes de fines de 1996. Se adoptaron también diversas medidas para armonizar los servicios educativos que presta el Organismo con los de la Autoridad Palestina, incluida la utilización de los planes de

estudio y los textos de la Autoridad. Además se entregaron a la Autoridad siete ambulancias con el propósito de ir creando un sistema unificado de ambulancias.

22. El OOPS siguió participando activamente en las actividades multilaterales de apoyo al proceso de paz y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los refugiados palestinos. El Organismo participó en la delegación de las Naciones Unidas a la Reunión del Grupo Consultivo para la Ribera Occidental y la Faja de Gaza celebrada en París en octubre de 1995 en la octava reunión del Grupo de Trabajo multilateral sobre los refugiados, celebrada en Ginebra en diciembre de 1995, y en las reuniones que el Grupo de Trabajo celebró entre períodos de sesiones, así como en la Conferencia de Ministros sobre la asistencia económica al pueblo palestino, celebrada en París en enero de 1996. El Grupo de Trabajo multilateral expresó su firme apoyo a la labor de prestación de asistencia a las comunidades de refugiados llevada a cabo por el OOPS y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas, y subrayó la importancia de garantizar al Organismo una adecuada financiación en el futuro. Asimismo, el Organismo participó en las iniciativas multilaterales de coordinación de la asistencia para la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, facilitadas por la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas, proporcionó los servicios de secretaría para el Grupo de Trabajo sobre el medio ambiente del Comité Local de coordinación de la ayuda y participó activamente en la labor de los grupos de trabajo sobre cuestiones relativas a la salud, la educación, la infraestructura y la vivienda. En vista del prolongado cierre de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, el Grupo de Trabajo sobre la creación de empleos del Comité Local de coordinación de la ayuda, con la activa participación del OOPS, elaboró nuevas series de propuestas de proyectos destinados a crear empleos mediante diversos tipos de intervenciones, entre ellas, cursos de capacitación y actividades de limpieza. El OOPS también colaboró en la preparación de diversos documentos sobre estrategias sectoriales y listas de prioridades de proyectos de las Naciones Unidas, que habrían de presentarse a los donantes a fines de 1996. Dichas reuniones permitieron establecer provechosas relaciones con los donantes, la Autoridad Palestina y otros interlocutores, y brindaron una oportunidad para la presentación de las listas de prioridades de proyectos del Organismo y el examen de cuestiones de interés mutuo.

23. Culminando un proceso que comenzó en 1993, el OOPS inició una nueva etapa en su historia al volver a establecer su sede en la zona de operaciones, de conformidad con la decisión del Secretario General y las resoluciones de la Asamblea General 49/35 A, de 9 de diciembre de 1994, y 50/28 E, de 6 de diciembre de 1995. Por primera vez desde que la sede salió de Beirut en 1978, el Organismo estableció todas sus dependencias en la zona de operaciones. El propósito de dicho traslado fue demostrar el compromiso de las Naciones Unidas con el proceso de paz, resaltar su confianza en la Autoridad Palestina y contribuir al desarrollo económico de la Faja de Gaza. Para el OOPS, el traslado podría significar economías derivadas, entre otras cosas, de la disminución de los gastos de personal, así como facilitar la interacción con sus principales interlocutores y entre las partes integrantes del propio Organismo. Los preparativos para la puesta en práctica del traslado final se iniciaron efectivamente en febrero de 1996, cuando se anunció el plazo del 15 de julio de 1996. Se establecieron jornadas dobles de trabajo con objeto de acelerar la terminación de un edificio de cuatro pisos que albergaría la sede en Gaza, que había comenzado a construirse en octubre de 1995. Se trabajó afanosamente a fin de aprovechar la oportunidad que ofrecía este traslado para racionalizar las operaciones de la sede, integrar las funciones de la sede y las operaciones sobre el terreno y obtener economías en los gastos a largo plazo. Se dio prioridad a la instalación de un equipo de satélite y otros sistemas de telecomunicaciones necesarios para que la sede pudiera mantener buenas

comunicaciones telefónicas y una red adecuada de obtención de datos dentro de la zona de operaciones y fuera de ella.

24. En julio de 1996, la Oficina del Comisionado General, los Departamentos de Administración y Recursos Humanos, Asuntos Jurídicos y Finanzas y las Oficinas de Relaciones Exteriores e Información Pública se trasladaron de Viena a Gaza. La Oficina de Sistemas de Información, la secretaría del Fondo de Previsión, la Junta Mixta de Apelaciones y la Dependencia de Archivos se trasladaron a la sede del Organismo en Ammán, donde ya estaban instalados los tres principales departamentos de programas y diversas oficinas de servicios de apoyo. En total, se trasladaron a Gaza 81 funcionarios, entre ellos algunos funcionarios encargados de tareas esenciales contratados a corto plazo a fin de facilitar la mudanza. Seis funcionarios se trasladaron a Ammán, y en ambos lugares se contrató localmente al resto del personal. Se decidió volver a establecer la Comisión Asesora en Ammán, donde contaría con los servicios del personal de la sede. Durante el período al que se refiere el presente informe se procuró obtener una financiación especial para la mudanza en consonancia con la posición de los donantes del Organismo y de la Comisión Asesora de que la mudanza no debía financiarse con cargo al presupuesto ordinario del OOPS. A mediados de 1996, el Organismo había recibido 9,6 millones de dólares en promesas y contribuciones, en tanto que el presupuesto total de la mudanza era de 13,5 millones de dólares. A lo largo del proceso, el Organismo hizo especial hincapié en lograr que la sede pudiera funcionar eficazmente a largo plazo desde sus instalaciones de Gaza. A ese respecto, su principal preocupación ha sido la multiplicidad de restricciones que pesan sobre las operaciones del OOPS en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El Organismo reconoció los esfuerzos realizados por la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel para facilitar y acelerar la mudanza en especial el rápido despacho por las autoridades israelíes de la mayoría de los envíos destinados a la sede.

25. La situación financiera del Organismo siguió empeorando, pues en 1995 se registró un déficit de 8,4 millones de dólares y se preveía un cuarto déficit presupuestario consecutivo para 1996. En términos generales, las cifras del déficit ponían de manifiesto la imposibilidad en que se hallaban algunos donantes para incrementar sus contribuciones acompasándolas al ritmo de crecimiento del presupuesto del Organismo, que ha sido del 5% anual, lo cual constituiría el aumento mínimo indispensable para mantener el nivel de los servicios del Organismo en vista del crecimiento natural de la comunidad de refugiados y de la inflación. También incidieron en la situación financiera del Organismo algunos factores surgidos en el período al que se refiere el presente informe, entre ellos la necesidad de efectuar gastos que excedieron los topes consignados en el presupuesto, como consecuencia de situaciones imprevistas planteadas en la zona de operaciones, el incumplimiento de uno de los donantes principales que había hecho una promesa de contribución de 2,6 millones de dólares y la falta de pago de las sumas que debían haberse reembolsado al Organismo por concepto de tarifas portuaria e impuesto al valor agregado. Además, con el consentimiento de los donantes, el Organismo comenzó a incluir en su presupuesto para el bienio 1996-1997 una partida anual por valor de 12,7 millones de dólares con cargo a los 127 millones de dólares a que ascenderían las prestaciones que deberían abonarse al personal cuando finalmente el Organismo dejara de existir. Los retrasos en los pagos y la insuficiencia de los recursos para el traslado de la sede del Organismo y la culminación del proyecto del Hospital Europeo de Gaza obligaron a recurrir a anticipos de recursos con cargo a los fondos generales, lo que había hecho aún más precaria la situación financiera del Organismo.

26. Para hacer frente a un déficit que había adquirido carácter estructural, en el período al que se refiere el presente informe el Organismo hizo denodados

esfuerzos para equilibrar los ingresos y los gastos. Continuaron aplicándose la mayoría de las medidas de austeridad impuestas en años anteriores, que representaron un monto de 14,2 millones de dólares, y se pospusieron hasta 1996 aumentos de sueldos que habrían ascendido a 12 millones de dólares. Asimismo, el Organismo se vio afectado por las medidas de contención de los gastos impuestas por las Naciones Unidas en su presupuesto ordinario. La imposibilidad de mejorar la situación financiera del Organismo dio lugar a que en junio de 1996 se aplicaran nuevas medidas de austeridad valuadas en 9 millones de dólares, que comprendían la congelación de las contrataciones para determinados puestos y recortes en las partidas presupuestarias para construcción, mantenimiento, hospitalización, suministros médicos, personal supernumerario, vehículos, computadoras, equipo y suministros. No obstante, a mediados de 1996, el déficit estimado del Organismo ascendía a 45,2 millones de dólares, de los cuales 9,3 millones correspondían al déficit básico, 23,2 millones a los gastos que insumiría el levantamiento de las medidas de austeridad implantadas en febrero de 1993 y junio de 1996, y 12,7 millones a la partida destinada a las indemnizaciones por rescisión de contrato.

27. En ese contexto, el OOPS estaba cada vez más preocupado por el efecto acumulativo que los resultados deficitarios y las medidas de reducción adoptadas en los últimos años tenían sobre la calidad de los servicios prestados por el Organismo a los refugiados palestinos la insuficiencia de fondos impedía ampliar los servicios al mismo ritmo que la demanda, al tiempo que las sucesivas medidas de austeridad reducían progresivamente el nivel de los servicios y originaban gastos a largo plazo. Las estrictas medidas de control en material de puestos y aumentos de sueldos determinaron que el volumen de trabajo superara los niveles normales e hicieron que fuera cada vez más difícil atraer y retener a la clase de personal capacitado provenientes de la zona que es indispensable para el buen funcionamiento de los programas, en particular, a funcionarios especializados, como ingenieros, maestros y contadores. Las escuelas se vieron afectadas por la crónica superpoblación estudiantil y elevada tasa de funcionamiento en doble turno y la insuficiencia de la capacidad docente administrativa y de supervisión. Los servicios de salud siguieron sobrecargados de trabajo, con un promedio de 94 consultas por médico al día, y fue preciso imponer estrictas medidas de control en materia de hospitalización. Los trabajadores sociales, cada uno de los cuales atendió un promedio de 250 casos de familias en situación especialmente difícil, no pudieron prestar la atención adecuada a los beneficiarios. En diciembre de 1995, la huelga de tres semanas del personal del Organismo en la Ribera Occidental terminó con la concesión de un aumento de sueldo del 8% en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, lo que puso de manifiesto las dificultades que afrontaba el Organismo en lo que respecta a los niveles de sueldos. Los recortes en las partidas para servicios de mantenimiento originaron un prematuro deterioro de las instalaciones y el equipo, en tanto los recortes en las partidas destinadas a viajes y capacitación menoscabaron la capacidad de los administradores de proporcionar orientación y apoyo técnicos. La reducción del potencial de auditoría del Organismo disminuyó su capacidad para vigilar y supervisar sus operaciones.

28. El efecto acumulativo de los déficit y las medidas de austeridad implantadas en los últimos años debilitó la capacidad del Organismo para mantener las funciones básicas que desempeña en favor de la población de refugiados en un nivel acorde con su mandato y su función tradicional. Evidentemente, esta situación era insostenible. Debido a la falta de recursos adicionales para restablecer el equilibrio entre los ingresos y los gastos, el Organismo se vio ante el dilema de optar entre el deslizamiento hacia la insolvencia, sin que ello impidiera el inexorable descenso del nivel y la calidad de sus servicios, y la difícil decisión de retirarse totalmente de algunos programas básicos u otras esferas. En momentos en que se ha reconocido

que el Organismo constituye un elemento clave para la estabilidad de la región y una importante fuente de apoyo al proceso de paz, una sustancial reducción de los servicios tendría consecuencias especialmente preocupantes. En ese contexto, dicha medida podría considerarse como una gradual eliminación del Organismo antes de que se hubiera resuelto el problema de los refugiados, y el desconocimiento por parte de la comunidad internacional del compromiso contraído con la comunidad de refugiados palestinos. Asimismo, ello impondría una carga excesiva a los países anfitriones y a la Autoridad Palestina, y pondría en peligro las perspectivas de armonización con ésta.

29. Al mismo tiempo, el mantenimiento del status quo técnicamente podría llevar al Organismo a la bancarrota. Ya se estaba poniendo de manifiesto un deterioro en las relaciones del Organismo con la comunidad de refugiados como al percibirse el deterioro de los servicios. En su resolución 50/28 A, la Asamblea General observó con honda preocupación que el problema del déficit estructural que afrontaba el Organismo significaba el empeoramiento casi seguro de las condiciones de vida de los refugiados palestinos y, por lo tanto, tenía posibles consecuencias para el proceso de paz. La Asamblea exhortó a todos los gobiernos a que atendieran urgentemente y con la mayor generosidad posible las necesidades previstas del Organismo, incluido el costo de trasladar la sede a Gaza. A ese respecto, seguía habiendo un notable contraste entre la generosa aportación de fondos destinados a proyectos que, entre otras cosas, tendían a mejorar la infraestructura del Organismo, y las limitaciones financieras cada vez más apremiantes que se imponían a las actividades básicas del Organismo. Como consecuencia de este desequilibrio en la aportación de fondos, por ejemplo, el Organismo pudo reemplazar locales escolares ruinosos con edificios nuevos, pero no pudo contratar maestros. Era esencial y capital que el Organismo, conjuntamente con los donantes y los gobiernos anfitriones, reexaminara con urgencia las prioridades y analizara a todas las opciones posibles para resolver la situación. A fin de examinar esos asuntos, se había previsto la celebración de una reunión extraordinaria en septiembre de 1996.

30. Con el propósito de promover la autosuficiencia de la comunidad de refugiados y asegurar la viabilidad a largo plazo de los programas y servicios del OOPS, el Organismo siguió poniendo de relieve la importancia decisiva de la participación de la comunidad como elemento fundamental de sus actividades de desarrollo social. Mediante la participación de la comunidad, que agregaba al producto de la labor del Organismo un valor complementario de los recursos aportados por los donantes, el Organismo se proponía lograr que los refugiados intervinieran activamente en la prestación de servicios, contribuir a que la comunidad de refugiados palestinos asumiera una mayor responsabilidad por su propio futuro y asegurar la sostenibilidad de sus programas y servicios en un entorno en rápida evolución. Cuando ello era apropiado y viable, se pedía a los refugiados que contribuyeran de algún modo en la prestación de los servicios de los que eran beneficiarios. Las familias de alumnos refugiados hacían contribuciones voluntarias para el mantenimiento de los locales escolares y la adquisición de equipo y suministros adicionales, salvo en la Faja de Gaza. Los pacientes participaban en la financiación de los servicios de atención médica pagando una parte de los gastos de hospitalización y sufragando los gastos de estudios e implementos médicos especializados. El pago de contribuciones nominales y participar en los gastos no eran obligatorios para las personas en circunstancias especialmente difíciles.

31. El Organismo fomentó la prestación de servicios por la propia comunidad mediante el fortalecimiento institucional y otras iniciativas. Los comités locales se encargaron de la gestión de más del 60% de los centros de programas destinados a la mujer, así como de todos los centros de rehabilitación comunitaria y actividades juveniles, mientras que el Organismo proporcionaba

apoyo financiero y técnico y promovía activamente la autogestión y la sostenibilidad financiera. En el marco de los planes de autoayuda para la reconstrucción de viviendas, la pavimentación de caminos y la conexión de las viviendas a los sistemas domiciliarios de abastecimiento de agua y alcantarillado, el Organismo proporcionó materiales y asistencia técnica a cambio del trabajo de la comunidad. Algunos voluntarios llevaron a cabo tareas de mantenimiento y mejoras en los locales educativos del Organismo; otros se desempeñaron como maestros suplentes durante los cierres de la Ribera Occidental, impartieron cursos en los centros de programas para la mujer, trabajaron en los centros de rehabilitación comunitaria y participaron en actividades de educación sanitaria y promoción de la salud. El hospital del Organismo en Qalqilia, ubicado en la Ribera Occidental, recibió el más decidido apoyo de la comunidad, que aportó los servicios de nuevos profesionales, mano de obra calificada para tareas ordinarias de mantenimiento y muebles y equipo. La municipalidad de Qalqilia proporcionó gratuitamente al hospital los locales, el saneamiento y demás servicios públicos, a cambio de que se admitiera en el hospital a los pacientes pobres no pertenecientes a la comunidad de refugiados. La infraestructura del Organismo, en particular en el sector de la educación, recibió contribuciones privadas para la construcción y el mejoramiento de locales, así como donaciones de equipo, suministros y terrenos para la construcción.

32. En el período que se examina, el OOPS prestó cada vez mayor atención a las consecuencias de los cambios producidos a partir de la firma de la Declaración de Principios en el entorno en que funcionaba. Las perspectivas de una solución convenida al problema de los refugiados palestinos - y la consiguiente terminación del mandato del Organismo - el nuevo papel de la Autoridad Palestina como estrecho asociado del Organismo, un ambiente internacional caracterizado por prepuestos de ayuda cada vez menores y el retorno de la sede del Organismo a la zona de operaciones en el marco de un arreglo según existe, una sede doble fueron todos factores de singular importancia política y operacional para el OOPS. Se convino en la necesidad de mejorar las estructuras existentes para que el Organismo pudiera hacer frente a los actuales desafíos y seguir cumpliendo eficazmente su mandato en el futuro. Se determinó que las principales esferas en las que debían introducirse mejoras sustantivas eran la racionalización de las estructuras, la simplificación de las operaciones y la reevaluación de las prácticas administrativas y de gestión. Luego de una serie de evaluaciones internas y externas de algunos aspectos de las operaciones del Organismo y de extensas deliberaciones con el personal directivo superior, el Comisionado General decidió emprender un examen de las prácticas de gestión con la colaboración de consultores externos. Se esperaba que dicha actividad dinamizara un proceso de reforma institucional que diera al OOPS una mayor capacidad de respuesta a las necesidades de los refugiados palestinos y de adaptación a la evolución de los acontecimientos sobre el terreno. Los planes de revisión de las prácticas de gestión que presentó el Organismo en la reunión oficiosa celebrada en Ammán en mayo de 1996, obtuvieron un apoyo rotundo.

33. Las relaciones del OOPS con el Gobierno de Jordania siguieron siendo excelentes, con una estrecha cooperación en diversas esferas y el activo apoyo del Gobierno a las actividades del Organismo. La comunidad de refugiados en Jordania, la más populosa de todas, seguía disfrutando del acceso a los servicios prestados por el Gobierno y de un nivel de vida relativamente elevado, si bien pudo apreciarse cierto deterioro en las condiciones socioeconómicas. Las familias de refugiados siguieron ocupándose de actualizar los registros de inscripción y trasladando a los niños de las escuelas del Organismo a las del Gobierno, tendencias ya señaladas en el informe del año pasado. A petición de las autoridades de Jordania y Palestina, el OOPS dejó sin efecto la aplicación de su decisión de congelar el ingreso de estudiantes en la Facultad de Pedagogía

del Centro de capacitación de Ammán y procuró obtener una financiación especial para el cuerpo docente. El primer grupo de pasantes de la Facultad de Pedagogía culminaría su formación en el servicio en agosto de 1996 con la obtención de un título universitario reconocido de bachiller en ciencias de la educación. El Organismo logró su objetivo de reemplazar todos los ruinosos locales escolares prefabricados existentes en Jordania y estableció cuatro nuevos centros para estudiantes lentos. También se revisó la tarifa de contribuciones voluntarias a las instituciones educativas del Organismo en Jordania. El Organismo y el Departamento de Asuntos Palestinos del Gobierno siguieron cooperando estrechamente en un proyecto destinado a mejorar el saneamiento ambiental en los campamentos de refugiados, a fin de complementar las iniciativas gubernamentales en ese sector. El Gobierno de Jordania ha comunicado que en el período al que se refiere el presente informe efectuó gastos por valor de 263 millones de dólares por concepto de servicios prestados a las personas desplazadas y refugiados palestinos, incluidos los gastos en materia de educación, subsidios para combustible, atención de la salud, subsidios para electricidad, subsidios para raciones, seguridad y defensa, servicios sociales, redes de abastecimiento de agua y alcantarillado y diversos proyectos y servicios destinados a los campamentos. La parte del presupuesto del OOPS para 1996 correspondiente a los programas en curso en Jordania ascendía a 74,3 millones de dólares. El Organismo acogió con beneplácito la firma de una serie de acuerdos de cooperación sectorial entre Israel y Jordania, en cumplimiento del tratado de paz firmado en octubre de 1994.

34. las condiciones socioeconómicas no mejoraron para la comunidad de refugiados palestinos en el Líbano, que siguieron teniendo un acceso limitado a los servicios del sector público y sufriendo limitaciones en su actividad comercial y restricciones en materia de empleo en numerosos sectores. Las malas condiciones de vida y de alojamiento en los campamentos se reflejaron en una gran demanda de asistencia especial para personas en situación especialmente difícil y de servicios para la reconstrucción de viviendas, en tanto el Líbano seguía teniendo la mayor proporción de refugiados (10%) inscritos en el programa para personas en situación especialmente difícil. En el Líbano no se implantaron las tasas revisadas de pago parcial de los gastos de hospitalización debido a las agudas necesidades existentes en dicha zona, donde el OOPS siguió siendo el único prestador de atención médica para los refugiados palestinos. Se inició un proyecto para mejorar las condiciones de salud ambiental en ocho campamentos y se terminaron las obras del alcantarillado interno en el campamento de El-Buss. La oficina exterior del Líbano y sus depósitos centrales se trasladaron a un nuevo local combinado y se cargó en las computadoras de la zona la base de datos del registro. La decisión tomada en agosto de 1995 por el Gobierno de la Jamahiriya Árabe Libia de que los palestinos debían salir de dicho país tuvo una especial repercusión para el Líbano, país donde habían residido muchos de esos palestinos. Posteriormente, las autoridades libanesas dispusieron que los refugiados palestinos con documentos de viaje libaneses que desearan salir del Líbano y volver a ingresar en su territorio debían obtener previamente un visado. También preocupaba al Organismo la promulgación de una nueva ley de alquileres que se pretendía aplicar a las organizaciones internacionales. Si se aplicara dicha ley a los locales del Organismo, se produciría un drástico aumento en sus gastos de alquiler, principalmente en el caso de las escuelas. El Organismo mantuvo una relación sumamente constructiva con el Gobierno, que, según sus informes, realizó durante el período que se examina gastos en favor de los refugiados palestinos por valor de 297.000 dólares por concepto de administración y alquiler de inmuebles para campamentos, además de los gastos por concepto de educación y seguridad e indemnizaciones a cargo del Fondo Central para las Personas Desplazadas. La parte del presupuesto del OOPS para 1996 correspondiente a los programas en curso en el Líbano ascendía a 39,9 millones de dólares.

35. La situación del Líbano en materia de seguridad se deterioró considerablemente durante el período al que se refiere el presente informe a consecuencia del agravamiento del conflicto en la región meridional del país controlada por Israel. Tras un incremento de la violencia que determinó que las zonas civiles a ambos lados de la frontera fueron objeto de ataques por vía de represalia, se produjo un importante brote de hostilidades entre el 11 y el 26 de abril de 1996. Según los informes, unos 300.000 civiles libaneses huyeron de sus hogares como consecuencia de los combates, que se concentraron en la parte meridional del Líbano, aun cuando hubo ocasionales ataques israelíes en otras partes del país, incluida Beirut. Si bien afortunadamente no se registró un desplazamiento masivo de refugiados palestinos, el OOPS puso en marcha una operación de socorro de emergencia en respuesta a las necesidades de asistencia humanitaria generadas por el conflicto. En el curso de tres semanas se distribuyeron alimentos básicos y suministros médicos y de otra índole a casi 13.000 familias de refugiados en las zonas de Saida y Tiro, bajo escolta armada de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Unas 600 personas desplazadas, la tercera parte de ellas refugiados palestinos, pudieron alojarse provisionalmente en tres escuelas del Organismo ubicadas en Saida y en una de Beirut. Se prestó apoyo logístico para satisfacer las necesidades de las personas desplazadas a petición de los órganos gubernamentales, de otros organismos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales. El conflicto distorsionó el ritmo de actividades del Organismo y fue preciso, entre otras cosas, prorrogar el año lectivo a fin de compensar la pérdida de clases debida al cierre de las escuelas.

36. En el período que se examinan se mantuvo el alto grado de cooperación entre el OOPS y el Gobierno de la República Árabe Siria. Se prestó especial atención al sector de la salud y el Organismo cooperó con el Ministerio de Salud en la vigilancia de enfermedades y la lucha contra ellas, así como en la planificación de la familia. El programa de ahorro y préstamos con garantía colectiva tuvo un considerable crecimiento. El Organismo pagó bajo protesta un impuesto al consumo de combustible diesel para poder matricular sus vehículos en la zona, lo que representó gastos adicionales por un monto de 78.000 dólares; se seguía procurando resolver esta cuestión. Continuaba el traslado de familias de refugiados del campamento de Jaramana a un proyecto de viviendas en Husseinieh. En marzo de 1996 se revisó el tipo de cambio operativo de la libra siria y las utilidades así obtenidas ayudaron a aliviar el déficit financiero del Organismo. Durante el período que se examina, el Gobierno - según sus informes - efectuó gastos en favor de los refugiados palestinos por valor de 37,8 millones de dólares, destinados a educación suministros, tierras, vivienda y servicios públicos conexos, seguridad, administración, atención médica, servicios sociales y otros fines. La parte del presupuesto del Organismo destinada a los programas en curso en Siria ascendió a 27,3 millones de dólares.

37. El OOPS mantuvo una estrecha cooperación con varios organismos del sistema de las Naciones Unidas, incluidos la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los territorios ocupados y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La UNESCO y la OMS siguieron prestando asistencia técnica a los programas de educación y salud del OOPS entre otras cosas, mediante la adscripción de funcionarios. Entre las iniciativas interinstitucionales especiales registradas en el período que se examina figuraron la supervisión conjunta del OOPS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de la situación de los palestinos obligados a salir de la Jamahiriya Árabe Libia, el apoyo de la FPNUL a las operaciones de emergencia de asistencia humanitaria del OOPS en el

Líbano y la coordinación con el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVT) en lo tocante a los asuntos relativos a la seguridad del personal de las Naciones Unidas en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El Organismo fortaleció el componente de educación para la paz de su programa educativo distribuyendo una selección de materiales preparada por la UNESCO para las escuelas y los centros de capacitación del Organismo, especialmente en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Los programas del Organismo en sus cinco zonas de operaciones también contaron con la cooperación de organizaciones no gubernamentales locales e internacionales y coordinaron actividades con ellas. El OOPS mantuvo los contactos preexistentes con la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica. El Organismo participó en la reunión general sobre cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes celebrada en Viena en julio de 1995 y en la quinta reunión conjunta de representantes del OOPS y la Liga sobre los servicios de educación a los refugiados palestinos, celebrada en diciembre de 1995, además de copatrocinar, con la Liga y la UNESCO, un seminario sobre educación palestina, celebrado en junio de 1996. Por conducto del Consejo de Ministros de la Liga el Comisionado General del OOPS, pidió a los gobiernos árabes que aumentaran sus aportaciones al presupuesto ordinario del Organismo hasta un monto conjunto de 10 millones de dólares para 1996. Asimismo, el Comisionado General asistió en septiembre de 1995 a la segunda reunión del Grupo de Personas Eminentes de la Organización de la Conferencia Islámica, en la que participó en calidad de Presidente del Comité de Asuntos Económicos, Sociales, Científicos y Tecnológicos.

38. A mediados de 1996, las perspectivas para los refugiados palestinos y el Organismo eran menos halagüeñas de lo que habían sido en el año anterior. No se había concretado el viraje decisivo en el destino de los refugiados palestinos que se había vislumbrado en aquel momento. Mientras que anteriormente el Organismo había previsto nuevos avances en el proceso de paz en el Oriente Medio y había comenzado a encarar las consecuencias positivas que tendría la solución de la cuestión de los refugiados palestinos, ahora debía actuar en medio de un entorno frágil, caracterizado por una preocupación cada vez mayor por la seguridad, por la preeminencia otorgada a las contradicciones entre los intereses de las diversas partes y no a la posible complementación entre unos y otros, y por un cuestionamiento cada vez mayor del rumbo que se había tomado en septiembre de 1993.

39. A pesar de algunas medidas alentadoras, la solución completa de la grave situación de los refugiados parecía más distante que nunca. Cuando aún no habían podido disfrutar plenamente de las expectativas creadas por el proceso de paz los refugiados palestinos debían afrontar en grado cada vez mayor restricciones diversas, así como el deterioro de su nivel de vida. La mayoría de los refugiados aún debía hacer grandes esfuerzos por satisfacer sus necesidades esenciales: la educación para los niños y los jóvenes, un nivel básico de salud y bienestar y la oportunidad de ganarse la vida y ser autosuficientes. Por lo que podía preverse la mayor esperanza de un mejoramiento a ese respecto radicaba en la reanudación del proceso de paz en el Oriente Medio de conformidad con el marco acordado. En particular, las negociaciones sobre el estatuto definitivo alentaban la esperanza de que se avanzara hacia la solución final del problema de los refugiados y de otras cuestiones.

40. Con la participación de los refugiados, en colaboración con las autoridades de los países de acogida y con el apoyo de la comunidad internacional, el OOPS estaba haciendo cuanto estaba a su alcance por contribuir a satisfacer las necesidades de sus beneficiarios. Los propios refugiados hacían esfuerzos admirables por mejorar su vida y encargarse de sus propios asuntos. Pero aún

restaba mucho por hacer. El OOPS, por su parte, se veía atrapado entre las crecientes necesidades de asistencia humanitaria de la población a la que había servido durante decenios y las limitaciones de los recursos a su disposición. Las medidas adoptadas por el Organismo ante la persistencia del déficit estructural amenazaban con deteriorar seriamente la calidad y el nivel de los servicios. Si fuera preciso reducir los servicios como consecuencia de la crisis financiera del Organismo, los costos humanos serían mayores. El Organismo experimentaba dificultades derivadas de las restricciones a sus operaciones en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, en particular, las restricciones a la libertad de circulación de su personal.

41. El propio OOPS se encontraba en una situación cada vez más insostenible en lo que respecta a su capacidad para seguir cumpliendo su mandato y su papel tradicional. El Organismo, que había sido la salvación para uno de los grupos más necesitados de la zona de operaciones y una fuente de sustento para miles de refugiados y sus familias durante generaciones constituía desde mucho tiempo atrás un elemento de estabilidad en una región turbulenta. El OOPS había llegado a simbolizar el compromiso de la comunidad internacional con los refugiados palestinos y en los últimos años había hecho aportaciones decisivas al proceso de paz, que le habían ganado amplio reconocimiento. En vista de ello, una disminución sustantiva de los servicios del Organismo, en particular, en estas circunstancias cruciales, tendría consecuencias nefastas para la comunidad de refugiados y no redundaría en beneficio de los intereses individuales o colectivos de ninguna de las partes. En consecuencia, debían encontrarse con urgencia los medios para que el Organismo pudiera satisfacer las necesidades esenciales de los refugiados en condiciones aceptables.

## II. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS DEL ORGANISMO

### A. Educación

42. El Organismo continuó prestando cooperación y asistencia a la Autoridad Palestina en el sector de la educación y durante el período que se examina adoptó varias medidas prácticas para armonizar en mayor medida sus respectivos servicios de educación. En el año lectivo 1995/1996 las escuelas del Organismo en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza aplicaron los planes de estudio y utilizaron los textos aprobados por la Autoridad Palestina, pero la falta de fondos impidió al Organismo aumentar la cantidad de puestos de maestros hasta el nivel necesario. Por primera vez el Organismo compró los textos para sus escuelas de la Ribera Occidental directamente a la Autoridad, lo que supuso mayores gastos, y se estaban adoptando disposiciones para hacer otro tanto en el caso de las escuelas del Organismo en la Faja de Gaza para el año lectivo 1996/1997. También se coordinó el calendario para el año lectivo 1995/1996, en lo tocante a la iniciación de los cursos, los exámenes, las vacaciones y los feriados oficiales, religiosos y nacionales. El OOPS adoptó la política de la Autoridad de ir prescindiendo gradualmente, hasta hacerlo en forma definitiva en el año lectivo 1997/1998, del nombramiento de maestros con sólo dos años de estudios en las escuelas elementales de la Ribera Occidental, lo que también supone mayores gastos. El personal del OOPS participó en la elaboración del programa de estudios palestino por intermedio del comité de la Autoridad Palestina que se encarga de dicho cometido; y el Organismo tuvo una función de primer orden en la revisión del plan de estudios de la Autoridad para la enseñanza profesional. A fin de evitar la superposición de esfuerzos en materia de construcción de escuelas, se coordinó la planificación de la infraestructura del sector de la educación, que determinó que en 1995 se asignaran al OOPS seis locales originalmente señalados para nuevas escuelas de la Autoridad en la Faja de Gaza. En mayo de 1993 el Consejo Palestino de Educación Superior otorgó a la Facultad de Pedagogía que funciona en los dos centros de capacitación del Organismo en Ramallah un reconocimiento de carácter general, mientras que el Organismo había solicitado un reconocimiento de carácter especial, que daría plena validez a los títulos expedidos por la Facultad. En el año lectivo 1994/1995 la Autoridad dejó de impartir en sus escuelas superiores formación previa al empleo para los maestros, en el entendimiento de que dicha función sería asumida por el OOPS además de las universidades locales. En noviembre de 1995 el Organismo puso a disposición de la Autoridad Palestina un programa de capacitación y material didáctico para un curso de formación en el servicio destinado a directores de escuela. El personal docente del OOPS prestó asistencia en los cursos de formación en el servicio organizados por la Autoridad y colaboró con ella en iniciativas de orientación profesional y colocación. El Organismo también coordinó con la Autoridad Palestina la matrícula en las escuelas del Organismo de los niños de las familias de refugiados que habían ingresado en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en relación con el establecimiento de la Autoridad. Gracias a esa labor se aumentó la compatibilidad y la interdependencia de los sistemas de educación paralelos de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. La cooperación con la Autoridad Palestina en el sector de la educación se efectuó con arreglo al memorando de entendimiento firmado en mayo de 1994, en virtud del cual el OOPS y la OLP se propusieron desarrollar y mejorar todos los ciclos de la educación impartida en las escuelas y centros de educación del Organismo en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, estableciendo para ello un comité mixto de coordinación.

43. En las cinco zonas de operaciones las 637 escuelas del OOPS impartieron enseñanza a 421.854 alumnos, principalmente de ciclo básico y preparatorio, lo que supone que hubo 12.993 alumnos más que en el período anterior, 11.088 de los cuales asistieron a escuelas de la Faja de Gaza. Si bien la mayor parte de este

incremento se debió al crecimiento demográfico natural de la población de refugiados palestinos, el desplazamiento de familias palestinas dentro de la región y el consiguiente traslado a establecimientos del OOPS de niños que estudiaban en escuelas ajenas al Organismo en su anterior domicilio fueron factores importantes en la Faja de Gaza, la Ribera Occidental y el Líbano. En Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, las escuelas del Organismo utilizaron los planes de estudio del gobierno anfitrión, mientras que en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza utilizaron, respectivamente, los planes de estudio de Jordania y Egipto adoptados por la Autoridad Palestina. El programa de educación básica del Organismo comprendía un ciclo primario de seis años y un ciclo preparatorio de tres o cuatro años, según las normas locales. Asimismo brindó un ciclo secundario de tres años en la única escuela secundaria del OOPS, que funciona en el Líbano. En el octavo plan bienal de trabajo para la educación se fijaron como prioridades para el año lectivo 1996/1997 el enriquecimiento del programa de estudios y la capacitación de maestros en el servicio. En todas las zonas de operaciones salvo Gaza los alumnos y los pasantes pagaron contribuciones voluntarias nominales de monto fijo para financiar mejoras del equipo y los locales escolares. La educación siguió siendo la mayor de las esferas de actividad del Organismo, que empleó en ella a 14.863 funcionarios, es decir, el 70% de su personal. El presupuesto de operaciones del programa educativo fue de 159,1 millones de dólares en 1996 y representó el 47% del presupuesto general.

44. El número de plazas en los ocho centros de formación técnica y profesional que funcionan en las cinco zonas de operaciones se elevó a 4.624, lo que supone 56 más que en el período anterior. Sin embargo, la matrícula efectiva disminuyó a 4.345 alumnos, en gran medida porque los pasantes de Gaza que deseaban estudiar en los centros de capacitación del Organismo en la Ribera Occidental no obtuvieron los permisos necesarios de las autoridades israelíes. Se impartieron 23 cursos técnicos postpreparatorios de dos años de duración para mecánicos, electricistas, y trabajadores metalúrgicos y de la construcción, así como cursos de confección de ropa, peluquería y cosmética para mujeres. Se impartieron 25 cursos postsecundarios de dos años de duración de formación técnica y semiprofesional en diversas especializaciones técnicas, paramédicas y comerciales. Los cursos de cada centro de capacitación del Organismo variaron según las necesidades del respectivo mercado laboral y la existencia de otras oportunidades de capacitación. Además, 194 pasantes se matricularon en 10 cursos breves de 12 a 20 semanas de duración en las zonas de operaciones de Jordania, el Líbano y la Ribera Occidental. En ellos se impartió capacitación para secretarías ejecutivas, encofradores de hormigón, enlosadores, decoradores de edificios, plomeros, electricistas y obreros reparadores. El programa de estudios de los cursos de capacitación del Organismo continuó ampliándose, al agregarse durante el período que se examina tres cursos de dos años de duración y siete cursos breves. La orientación profesional para los egresados se coordinó por intermedio de la oficina de colocación y orientación profesional de la sede del Organismo en Ammán.

45. La Facultad de Pedagogía - establecida en septiembre de 1993 debido a que el Gobierno de Jordania impuso como requisito para ser maestro de enseñanza básica la obtención de un diploma correspondiente a cuatro años de estudio - impartió cursos de formación docente en el servicio y previa al empleo al cabo de los cuales se expediría un título universitario de primer grado. El programa cuatrienal de formación previa al empleo, en virtud del cual se otorgaron títulos universitarios en varias especializaciones docentes, se impartió a 690 egresados de la escuela secundaria, 454 de ellos mujeres, en los centros de capacitación de Ammán y Ramallah. En el programa trienal de formación en el servicio del centro de capacitación de Ammán - cuyo objetivo era llevar al nivel de un título universitario de primer grado la capacitación de los maestros del

OOPS con diplomas correspondientes a dos años de estudios - se matricularon 564 maestros del Organismo, entre ellos 182 mujeres. A mediados de 1996 el OOPS otorgó, por primera vez, títulos universitarios, al egresar el grupo inicial de titulados en los programas de formación previa al empleo y en el servicio. Además, 651 maestros, directores e inspectores de escuela, así como instructores de formación profesional y técnica, se beneficiaron del programa ordinario de capacitación en el servicio para maestros organizado por el OOPS. El Instituto de Educación del OOPS y la UNESCO, dependencia especializada de formación de maestros en el servicio que funciona en la sede del Organismo en Ammán, continuó asumiendo la responsabilidad global por el programa ordinario de formación en el servicio, que fue ejecutado por un centro independiente de perfeccionamiento pedagógico en cada zona de operaciones. Las actividades comprendieron un programa bienal al cabo del cual se otorga el diploma en educación y cursos anuales encaminados a perfeccionar al personal administrativo y de supervisión y a familiarizar a los maestros con los cambios introducidos en los planes de estudios por los gobiernos anfitriones y la Autoridad Palestina, así como cursos generales sobre metodología y técnicas de la enseñanza.

46. En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza el rendimiento escolar de los alumnos siguió siendo motivo de preocupación, debido a las perturbaciones que afectaron al programa de educación del Organismo. Aunque en la mayoría de los casos las instituciones de enseñanza funcionaron normalmente durante todo el año, las restricciones de circulación impuestas por las autoridades israelíes continuaron dificultando el acceso a ellas y la calidad de la educación impartida por el Organismo. Además del problema generado por las dificultades con que tropezaban los pasantes varones procedentes de Gaza para obtener permiso para estudiar en los centros de capacitación de la Ribera Occidental, los cierres impuestos por los israelíes impidieron con frecuencia, y en ocasiones por períodos prolongados, que los maestros y demás docentes del OOPS residentes en la Ribera Occidental llegaran a sus lugares de trabajo. El estricto cierre de la Ribera Occidental decretado en febrero de 1996 impidió al personal docente el acceso a las ocho escuelas del Organismo ubicadas en el distrito municipal de Jerusalén, hasta finales de junio de 1996 fecha en la cual el Organismo aún estaba tratando de resolver la situación con las autoridades israelíes. En las primeras dos semanas del cierre ningún funcionario pudo presentarse en su lugar de trabajo en toda la zona de operaciones. Los efectos de estas restricciones se compensaron en parte mediante la redistribución del personal y la prórroga del año lectivo.

47. El OOPS continuó esforzándose por mantener la calidad de sus servicios y aumentar el rendimiento de los alumnos de sus escuelas, elaborar programas diferenciales para los niños con necesidades especiales y compensar el efecto acumulado de las perturbaciones de la actividad docente producidas por períodos anteriores de conmoción en las distintas zonas de operaciones. Para abordar estos problemas se administraron periódicamente pruebas de diagnóstico a fin de detectar deficiencias en asignaturas básicas y se adoptaron diversas medidas compensatorias, como clases de recuperación, prórrogas del período lectivo, supervisión complementaria de los alumnos, programas audiovisuales y preparación y distribución de material de enriquecimiento del plan de estudios, juegos de material de autoaprendizaje y guías para el maestro. En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza la labor del Organismo estuvo centrada en la superación de las consecuencias todavía palpables de la intifada y las contramedidas israelíes, mientras que en el Líbano se hizo hincapié en abordar los efectos secundarios del prolongado conflicto civil. Además, durante el período que se examina se incorporó a 1.360 alumnos lentos en el programa ordinario de educación del Organismo, a los que se les impartió enseñanza especial en 45 centros para alumnos lentos.

48. La infraestructura educacional del Organismo continuó afectada por el aumento sostenido de la matrícula y las escasas posibilidades de ampliación. La escasez crónica de locales escolares obligó con frecuencia a instalar en el mismo edificio a dos escuelas administrativas distintas, que funcionaban en turnos de mañana y de tarde. Esa práctica determinó el acortamiento de la jornada escolar, la utilización excesiva de las instalaciones, y de hecho privó a los alumnos del beneficio de las actividades extraprogramáticas. En el año lectivo 1995/1996 las 637 escuelas administrativas del Organismo funcionaron en 404 edificios y en el 69% de los casos se aplicó el sistema de dos turnos. Además, el 18% de las escuelas administrativas estuvieron instaladas en 84 edificios alquilados que no habían sido construidos para escuelas, por lo que carecían de espacio suficiente para aulas así como de iluminación y ventilación adecuadas e instalaciones auxiliares como laboratorios, bibliotecas y patios de recreo. La escasez de recursos para financiar la contratación de más maestros y la construcción de escuelas determinó que el sistema educativo del Organismo funcionara, en general, en condiciones de hacinamiento, lo que se reflejó en el año lectivo 1995/1996 en una tasa media de ocupación de las aulas de 42,7 alumnos en el total de escuelas del Organismo. La norma del Organismo de 50 alumnos por aula sólo era aplicable a las escuelas especialmente diseñadas y construidas con arreglo a los requisitos del Organismo.

49. El Organismo aplicó en el sector de la educación un programa de ampliación de la infraestructura destinado a aliviar esa situación, con el objeto de mantener y, en la medida de lo posible, mejorar la calidad de los servicios. En el período que se examina se construyeron 35 escuelas para reemplazar locales alquilados insatisfactorios, estructuras prefabricadas y edificios en estado de deterioro irreversible. Se construyeron 94 nuevas aulas, para evitar la necesidad de funcionar en tres turnos, reducir el hacinamiento y sustituir aulas poco seguras, y se agregaron 19 aulas especializadas, como bibliotecas, laboratorios científicos y de informática y aulas polivalentes, a locales escolares que carecían de ellas. Al final del período que se examina se estaban construyendo otras 16 escuelas, 41 aulas y 9 aulas especializadas. La sustitución de locales alquilados por escuelas nuevas construidas según las normas del Organismo permitió reducir la proporción de escuelas alquiladas del 20% en 1995 al 18% en 1996. En los centros de capacitación del Organismo se finalizaron varios proyectos de mejoramiento de talleres y de construcción y equipamiento de otros talleres para dar cabida a cursos nuevos. Para atender a la necesidad imperiosa de acceso a la educación secundaria de los refugiados palestinos en el Líbano, el Organismo comenzó a solicitar fondos especiales para la creación de dos escuelas secundarias en Saida y en Tiro. Se ejecutaron también varios otros proyectos destinados a mejorar locales escolares, entre ellos, pavimentación de patios de recreo, instalación de retretes y construcción de muros divisorios.

50. El Organismo otorgó becas a 943 estudiantes refugiados palestinos, 437 de los cuales eran mujeres, para cursar estudios en 48 universidades de 12 países de la región. Las becas, cuya cuantía oscilaba entre 250 y 1.500 dólares por año, se otorgaron sobre la base del mérito académico, demostrado por los resultados de los exámenes generales del ciclo secundario (tawjihi), y podían renovarse hasta que el estudiante obtuviera un título universitario de primer grado. Más del 70% de los becarios cursaba estudios de ingeniería, farmacología y medicina; entre las restantes esferas de estudio figuraban la odontología, las ciencias, las artes y la educación. La financiación del programa de becas universitarias - mediante el cual el Organismo procuraba elevar el nivel educativo, y consiguientemente la posibilidad de empleo - provenía fundamentalmente de contribuciones voluntarias.

51. El programa de educación se administró en cooperación con la UNESCO, que asumió la responsabilidad técnica al suministrar al OOPS un grupo de siete administradores de categoría superior, entre ellos el Director de Educación. En el período que se examina, tres de esos puestos dejaron de ser de contratación internacional para convertirse en puestos de zona, y la UNESCO se hizo cargo de su financiación, en lugar de recurrir al método de adscripción. Tras la decisión adoptada por la UNESCO en noviembre de 1995 de suspender la práctica de autorizar los textos utilizados en las escuelas del OOPS, el Organismo compró todos los textos indicados por los gobiernos anfitriones y la Autoridad Palestina y los distribuyó en sus escuelas. En cooperación con la UNESCO, el Organismo fortaleció el componente de educación para la paz de su programa educativo, distribuyendo en abril de 1996 una selección de materiales preparados por la UNESCO entre todos sus centros de recursos educativos, de desarrollo de la educación y de capacitación, para que los utilizaran en los ciclos elemental y preparatorio ordinarios, así como en el programa de formación técnica y profesional, especialmente en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. La UNESCO también brindó becas universitarias para estudiantes refugiados. En junio de 1996, la Liga de los Estados Árabes, la UNESCO y el OOPS copatrocinaron un seminario celebrado en El Cairo sobre el apoyo y desarrollo de la educación y el proceso educativo en Palestina. En diciembre de 1995, el Organismo participó en la quinta reunión conjunta sobre la educación de los niños palestinos, organizada por la Liga de los Estados Árabes, durante la cual los gobiernos anfitriones elogiaron la labor del Organismo, que impartía una educación de calidad adecuada a los refugiados palestinos.

#### B. Salud

52. En el período que se examina las prioridades del Organismo continuaron siendo la armonización de sus políticas y servicios de salud con los de la Autoridad Palestina y la rehabilitación y construcción de infraestructuras esenciales de salud en las zonas autónomas palestinas. Se procuró mantener una coordinación y una vinculación estrechas con la Autoridad Palestina mediante contactos entre funcionarios de alto nivel, la utilización de mecanismos formales en los planos normativo, técnico y sectorial y la participación de funcionarios de categoría superior del Organismo en iniciativas de salud de la Autoridad Palestina. El Organismo continuó promoviendo el objetivo de contribuir a crear, dentro de los límites de los recursos disponibles, un sistema unificado de atención de la salud en las zonas autónomas palestinas, y siguió centrando su labor en el mantenimiento y la ampliación de los servicios de atención primaria de la salud y la terminación de algunos grandes proyectos de desarrollo del sistema de salud, como el Hospital Europeo de Gaza y la Escuela de Enfermería y Ciencias de la Salud de Gaza. El Organismo continuó cumpliendo una función destacada en la planificación y la coordinación de proyectos viables y sostenibles en el sector de la salud ambiental, relativos, por ejemplo, a alcantarillado, drenaje y tratamiento de desechos sólidos.

53. La labor de armonización permitió lograr avances concretos en diversos aspectos, pese a las limitaciones inherentes al proceso de creación de capacidades institucionales y a la ulterior elaboración de políticas de salud por parte de la Autoridad Palestina. Se llegó a un acuerdo de principio con la Autoridad para evitar la superposición y duplicación de centros y servicios de atención de salud, lo que suponía planificar su distribución a fin de determinar la mejor forma de compartir los recursos y traspasar algunos centros recién construidos por el OOPS. En el contexto de la armonización, la primera instalación traspasada a la administración de la Autoridad Palestina fue, en julio de 1996, el puesto de salud de Biddo, ubicado en la Ribera Occidental. Se decidió traspasar también el dispensario de Auja, ubicado en el mismo sector, y

se llegó a un acuerdo de principio sobre los establecimientos de atención de la salud de la parte norte de la Faja de Gaza. Dichos centros, ubicados junto a campamentos, atenderían a refugiados y no refugiados. Para contribuir a establecer un sistema unificado de ambulancias, el Organismo donó siete ambulancias a la Autoridad Palestina, en septiembre de 1995, con el consentimiento del donante original. Como parte de un proyecto especial financiado por donantes, el Organismo estableció servicios de sanidad escolar para las escuelas de la Autoridad Palestina, organizando tres equipos de sanidad escolar para realizar exámenes médicos y vacunar a los niños. Las autoridades sanitarias palestinas suministraron vacunas especiales al Organismo en el marco del programa ampliado de inmunización. Se avanzó también en la armonización de los servicios de salud materno-infantil. Se esperaba que esta labor contribuyera al afianzamiento de un sistema de salud sostenible y económico.

54. Al mismo tiempo, el OOPS continuó empeñado en prestar servicios básicos de salud a los refugiados palestinos de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, y colaborando estrechamente con los ministerios de salud de los gobiernos anfitriones. Esta cooperación se manifestó en el intercambio de información, la coordinación de las medidas de lucha contra las enfermedades y la participación en campañas de inmunización y conferencias nacionales. En la primavera de 1996, el OOPS participó en campañas nacionales de vacunación para erradicar la poliomielitis en toda su zona de operaciones, en aplicación de una estrategia regional de la OMS coordinada con los ministerios de salud correspondientes. Se vacunó a 200.564 niños refugiados menores de 5 años. En cumplimiento de acuerdos vigentes, los Gobiernos de Jordania y la República Árabe Siria aportaron las dosis de vacuna contra la hepatitis B requeridas para satisfacer las necesidades anuales del Organismo en la materia. El programa ampliado de inmunización se ejecutó con la cooperación del UNICEF, que donó vacunas estándar y equipo para la cadena de frío en algunas zonas de operaciones.

55. El OOPS siguió prestando a los refugiados palestinos servicios completos de atención primaria de la salud, que comprendieron la atención a pacientes externos, la prevención de enfermedades y la lucha contra ellas y la atención de la salud materno-infantil, así como servicios de planificación de la familia. Para la prestación de esos servicios, el Organismo utilizó su red de 87 centros de salud y 23 puestos de salud y 13 clínicas de atención materno-infantil. En dichos establecimientos se prestó una gama completa de servicios de salud preventivos, curativos, comunitarios y de apoyo. En las actividades de los centros de salud se integró plenamente la atención especial de las enfermedades no transmisibles, como la diabetes mellitus y la hipertensión, así como la atención especializada en materia de pediatría, obstetricia, ginecología, cardiología, oftalmología y otorrinolaringología, y el tratamiento de las enfermedades torácicas. En 86 centros funcionaron laboratorios clínicos y en 70 centros había clínicas odontológicas en que se prestaban servicios completos de salud bucal, mientras que ocho equipos móviles brindaron servicios comunitarios de salud bucal. En 13 clínicas de fisioterapia ubicadas en Jordania, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza se prestaron servicios de rehabilitación a los refugiados de esas zonas de operaciones. El programa de salud contó con un presupuesto operativo de 60 millones de dólares en 1996, correspondiente al 18% del presupuesto general del Organismo. En las cinco zonas de operaciones el programa de salud empleó a 3.476 funcionarios, en su mayoría palestinos contratados localmente, que representaron el 16% del personal del Organismo.

56. En el período que se examina los servicios de salud del Organismo atendieron a aproximadamente 6,6 millones de pacientes, lo que supone un aumento de un 0,8% respecto del período anterior. El volumen de trabajo de los servicios de consulta médica y dental y demás servicios de apoyo continuó siendo grande; en todas las zonas de operaciones se registró un promedio de 94 visitas

de pacientes diarios por médico, con un máximo de 107 en Jordania. La mayor utilización de los servicios de atención médica gratuita del Organismo tal vez se haya debido a las dificultades socioeconómicas generales de los refugiados, al costo cada vez más elevado de otros servicios de atención de salud y a la ampliación del acceso a los centros de atención primaria de la salud del Organismo. A fin de responder al incremento de la demanda el Organismo continuó ampliando su infraestructura de salud dentro de los límites de los recursos disponibles.

57. Según evaluaciones independientes efectuadas recientemente por el Banco Mundial y otras misiones de expertos, el programa de atención primaria de la salud del Organismo siguió siendo uno de los programas más eficaces en función de los costos de la región. Estos resultados positivos fueron fruto de un enfoque integrado que, al facilitar el acceso a los servicios, reducir la necesidad de remisión de un servicio a otro y garantizar la continuidad, permitió al Organismo brindar una completa atención de la salud. Contribuyeron a ello de manera importante los esfuerzos permanentes del Organismo por perfeccionar los recursos humanos del sector de la salud mediante cursos de posgrado y capacitación en el servicio. En el marco de la asistencia técnica que presta desde hace tiempo, la OMS adscribió al OOPS a cuatro funcionarios de categoría superior, entre ellos el Director de Salud, y financió el costo de la contratación de tres de los cinco jefes de división, conforme a un acuerdo para transformar esos cargos en puestos locales tras la jubilación de quienes los ocupaban o la expiración de sus contratos.

58. Además de los servicios brindados en el hospital de 43 camas de Qalqilia, en la Ribera Occidental, la atención secundaria que prestó el Organismo consistió en el apoyo financiero para internar pacientes refugiados en hospitales privados o de organizaciones no gubernamentales con los que existen contratos, o en el reembolso de los gastos efectuados por los refugiados en los hospitales privados o estatales. Al aumentar los costos de hospitalización hasta niveles que excedían con mucho los recursos disponibles en todas las zonas de operaciones, en octubre de 1995 el Organismo instituyó, con carácter provisional, la obligación para todos los pacientes de pagar el 12% del costo de la atención en los hospitales con los que existen contratos. En el caso de las personas en situaciones especialmente difíciles, el monto de este pago se fijó en el 5% y la zona del Líbano quedó temporalmente exenta de esta medida debido a la inexistencia de otros servicios hospitalarios de fácil acceso para los refugiados. Además se adoptaron medidas para continuar racionalizando la remisión de pacientes a otros servicios, entre ellas, la reducción del número de días de hospitalización, la confección de listas de espera para los pacientes crónicos que debían operarse y la revisión de las políticas de remisión y admisión de los hospitales, en todo lo cual se dio prioridad a los casos urgentes. En el contexto de la aplicación de una política equitativa de hospitalización en todas las zonas de operaciones del Organismo y de prestación de servicios hospitalarios esenciales a todos los pacientes, estas medidas tenían como objeto garantizar el máximo de cobertura y lograr que se absorbiera el aumento de los gastos sin reducir los servicios.

59. Teniendo presente que las mujeres en edad de procrear y los niños menores de 5 años constituyen las dos terceras partes del total de refugiados palestinos empadronados, el Organismo asignó especial importancia a los servicios de salud maternoinfantil y de planificación de la familia dentro de su programa ordinario de salud. El número de centros de salud del Organismo en que se brindaban servicios de planificación de la familia aumentó de 49 en 1992 a 120 a mediados de 1996. El Organismo adoptó medidas para perfeccionar su concepción de los servicios de salud familiar, que se basaba en la calidad y la continuidad de la atención prenatal, durante el parto y postnatal, así como la prestación de los

servicios de planificación de la familia y de salud infantil, prestando especial atención a la individualización y la atención de las mujeres en situación de riesgo y los niños con necesidades especiales. Otras esferas prioritarias fueron el mejoramiento del nivel y la calidad de los servicios y la capacitación del personal en especializaciones relacionadas con la salud de la familia, como la instrucción en materia de métodos anticonceptivos y técnicas de orientación. En septiembre de 1995 se adoptó un plan de acción semestral para fortalecer el programa de salud familiar, y se impartió capacitación en el empleo al personal nuevo y a los funcionarios de los servicios de salud familiar. Las clínicas de atención maternoinfantil y planificación de la familia del OOPS brindaron atención médica a 205.150 niños menores de 3 años, 73.598 embarazadas y 41.435 aceptantes de métodos de planificación de la familia. Alrededor de 84.450 embarazadas y madres lactantes y 135.000 niños menores de 2 años recibieron asistencia nutricional complementaria en forma de raciones secas y cereales para lactantes, respectivamente. En 1995, el 11% de los partos registrados entre las refugiadas empadronadas tuvo lugar en maternidades del OOPS.

60. En el período que se examina, los proyectos especiales para seguir mejorando los servicios de salud materna y planificación de la familia y para ampliar dichos servicios avanzaron conforme a los planes y objetivos establecidos. En abril de 1996 se inició un proyecto trienal (1995-1997) destinado a elaborar un programa de aprendizaje abierto y a capacitar al personal especializado del OOPS, la Autoridad Palestina y las organizaciones no gubernamentales de la Faja de Gaza. Tras finalizar un programa trienal ampliado de salud materna y planificación de la familia, ejecutado conjuntamente con el OOPS y el FNUAP en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, en octubre de 1995 una misión tripartita de estos organismos y la Autoridad Palestina formuló un plan estratégico y un marco operacional para un programa de salud de la mujer, que comprendía los aspectos de salud reproductiva y planificación de la familia. Además el FNUAP financió durante un año el suministro de los anticonceptivos distribuidos por el OOPS en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y la Ribera Occidental; las necesidades de Gaza fueron atendidas por otro donante. Para apoyar estas actividades el OOPS amplió su labor de investigación, por ejemplo, mediante un estudio realizado en octubre de 1995 de 8.309 refugiadas empadronadas madres de niños de hasta 3 años de edad que acudieron a los servicios de salud del Organismo en las cinco zonas de operaciones. El estudio reveló, entre otras cosas, que el 32,8% de las mujeres encuestadas utilizaba métodos anticonceptivos modernos y que el OOPS suministraba anticonceptivos al 55,5% de las usuarias. Se había proyectado utilizar los resultados de esos estudios para crear una base de datos sobre la situación de salud de los refugiados, con el fin de facilitar la evaluación del programa.

61. Más de 1 millón de refugiados de 59 campamentos de las cinco zonas de operaciones utilizaron los servicios de salud ambiental prestados por el Organismo, que comprendieron la eliminación de aguas servidas, el tratamiento de la escorrentía de aguas pluviales, el abastecimiento de agua potable, la recolección y eliminación de desechos y la lucha contra las plagas de insectos y roedores. En cumplimiento de la función rectora que le ha correspondido desde 1993 en la planificación del desarrollo sostenible del sector de la salud ambiental, el OOPS individualizó proyectos, finalizó estudios de viabilidad, elaboró diseños técnicos pormenorizados, preparó las estimaciones de costos pertinentes y obtuvo un volumen cuantioso de fondos para ejecutar proyectos en gran escala destinados a mejorar las redes de alcantarillado y desagüe y el sistema de tratamiento de desechos sólidos en los campamentos y los distritos municipales vecinos. La labor del Organismo se centró en la Faja de Gaza donde el mejoramiento de las condiciones de salud ambiental era decisivo no sólo para reducir los riesgos para la salud sino también para lograr el desarrollo socioeconómico en el futuro. En la planificación y ejecución de las iniciativas

de salud ambiental se actuó en estrecha coordinación con las municipalidades, pues, como en muchos casos los campamentos y los distritos municipales tenían los mismos problemas, para aplicar soluciones eficaces se requería una planificación sectorial comprensiva a fin de evitar el riesgo de que las prioridades fueran contradictorias o incompatibles, así como la duplicación de esfuerzos y el derroche de recursos. Los avances logrados por la Autoridad Palestina en la creación de capacidades institucionales, hacían cada vez más evidente la necesidad de alentar la cooperación entre los donantes y la Autoridad y de que el OOPS, de ser preciso, prestase asistencia técnica y apoyo logístico para la ejecución de los proyectos. Este enfoque se aplicó de manera fructífera en tres proyectos de gran envergadura en la Faja de Gaza. En virtud del programa de autoayuda en materia de salud ambiental, el Organismo aportó materiales de construcción para proyectos como pavimentación de caminos y construcción de desagües de superficie en los campamentos, que fueron realizados mediante el trabajo de voluntarios locales.

62. La educación sanitaria y las actividades de promoción de la salud, elementos fundamentales del programa de salud del Organismo, estuvieron centrados durante el período que se examina en la elaboración de dos iniciativas multidisciplinarias para promover estilos de vida sanos entre los refugiados, especialmente los jóvenes. Con el apoyo de la OMS, se elaboró, utilizó y evaluó en 50 escuelas preparatorias de todas las zonas de operaciones del Organismo un programa de estudios de sanidad escolar sobre prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual. A reserva de la disponibilidad de fondos, se estaba estudiando la posibilidad de utilizar este programa de estudios en todas las escuelas del Organismo, así como en los centros juveniles y del programa destinado a la mujer. Tras un estudio realizado en todas las zonas de operaciones del Organismo para evaluar el hábito de fumar entre los estudiantes refugiados, se preparó un conjunto de materiales didácticos suplementado por material audiovisual apropiado, con el objeto de prevenir que los escolares comenzaran a fumar, haciéndoles ver los efectos a corto y largo plazo de dicho hábito y destacando la importancia del deporte y las actividades recreativas para la salud. Los materiales se utilizarían en las escuelas preparatorias del Organismo a contar del año lectivo 1996-1997. Ambas iniciativas se coordinaron estrechamente entre los departamentos de educación, salud, socorro y servicios sociales del Organismo. Como parte de las actividades ordinarias de educación sanitaria del Organismo, los centros de actividades del programa destinados a la mujer de las cinco zonas de operaciones ofrecieron un programa sobre salud de la mujer.

### C. Servicios sociales y de socorro

63. Las actividades del sector de servicios sociales y de socorro se realizaron en coordinación y cooperación con las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales en las cinco zonas de operaciones, lo que dio lugar a iniciativas conjuntas en ámbitos concretos como el de la capacitación de trabajadores comunitarios y voluntarios. En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, el Organismo procuró intensificar su relación de trabajo con los departamentos de asuntos sociales, juventud y deportes y vivienda de la Autoridad Palestina, por ejemplo, intercambiando información, particularmente para ayudar a la Autoridad en la realización de tareas concretas; contribuyendo a los procesos de formulación de políticas, planificación de programas y desarrollo de proyectos de la Autoridad; y facilitando la prestación de apoyo por parte de la Autoridad a los programas administrados por la comunidad. La coordinación con el departamento de asuntos sociales se materializó a dos niveles, en el sentido de que unos grupos mixtos de trabajo integrados por técnicos debían presentar conclusiones y recomendaciones sobre cuestiones

concretas a un grupo de políticas y planificación encargado de supervisar el proceso. En agosto de 1995 un grupo de trabajo sobre socorro directo presentó un informe en el que se comparaba el programa de asistencia para situaciones especialmente difíciles del Organismo con el plan correspondiente de la Autoridad Palestina. La realización de nuevas actividades de coordinación tuvo que aplazarse hasta la celebración de elecciones en Palestina en enero de 1996 y la correspondiente distribución de las carteras ministeriales. En el sector de la vivienda, el Organismo se encargó de prestar asistencia en la realización de una encuesta sobre vivienda e infraestructura conexa en los campamentos de refugiados de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, cuyos resultados compartiría con la Autoridad Palestina luego de su terminación a finales de 1996. En octubre de 1995, a pedido del departamento de juventud y deportes de la Autoridad de Palestina el Organismo prometió prestar asistencia para construir instalaciones deportivas al aire libre para jóvenes, capacitar a los miembros de un centro de actividades para la juventud en funciones de conducción y administración y fomentar el deporte entre las niñas y los niños.

64. El número de palestinos refugiados inscritos en el OOPS al 30 de junio de 1996 ascendía a 3,31 millones, lo que representaba un aumento del 4,4% respecto de la cifra de 3,17 millones al 30 de junio de 1995. La tasa de incremento volvió a superar la tasa estimada de crecimiento demográfico neto, lo que reflejaba la tendencia ya comprobada de muchos refugiados no inscritos anteriormente en el OOPS a regularizar su situación, particularmente en Jordania. El 41% del total de refugiados palestinos estaban inscritos en Jordania, el 22% en la Faja de Gaza, el 16% en la Ribera Occidental, el 11% en el Líbano y el 11% en la República Árabe Siria. El 38% de los refugiados tenía menos de 16 años, el 53% entre 16 y 60 años y el 9% 60 años o más. En 1996 el programa de servicios sociales y de socorro tenía un presupuesto de operaciones de 36,6 millones de dólares, lo que representaba el 11% del presupuesto total del Organismo, y contaba con 749 funcionarios, que representaban el 3,5% del total de funcionarios del Organismo.

65. El Organismo siguió desarrollando un sistema unificado de inscripción, con arreglo a un proyecto puesto en marcha en 1993 con objeto de mejorar el acceso a los datos sobre los refugiados y la seguridad de la información, así como facilitar la planificación y la administración de los programas. El sistema contaba con tres componentes - una base de datos de todas las personas y familias inscritas, expedientes de familias con la documentación fundamental desde el período anterior a 1948 hasta la actualidad y una reseña socioeconómica de las personas y familias beneficiarias del programa de asistencia para situaciones especialmente difíciles - cuya integración electrónica se llevaría a cabo cuando hubiese concluido el proyecto. Los progresos realizados fueron lentos debido a la falta de fondos especiales para llevarlo a cabo y de la consiguiente necesidad de utilizar los reducidos recursos del presupuesto ordinario. El proceso de transferencia electrónica de la base de datos del registro a las distintas zonas de operaciones culminó cuando quedó instalada en el Líbano, en marzo de 1996, y el sistema se trasladó de la sede del Organismo en Viena a la de Ammán. Se preparó un proyecto experimental para la lectura óptica de los expedientes escritos de familias. Con el respaldo de la Autoridad Palestina, una organización dedicada a las investigaciones elaboró una propuesta de estudio de viabilidad sobre la conservación y organización de los archivos del OOPS y de los datos y documentos sobre inscripción de refugiados, para lo cual se solicitaron los fondos correspondientes.

66. En el marco de su programa de asistencia para situaciones especialmente difíciles, el Organismo prestó ayuda material y económica a familias de refugiados que no contaban con ningún varón adulto en condiciones de salud que le permitieran ganarse el sustento ni con otros medios visibles de apoyo

económico suficientes para subvenir a sus necesidades básicas de alimentación, alojamiento y otra índole. Al aplicarse más estrictamente las condiciones para la concesión de asistencia, el número de personas a las que se consideraba en situación especialmente difícil en todo el Organismo disminuyó en términos absolutos y relativos durante el período que se examina, ya que pasó de 181.437 al 30 de junio de 1995, lo que representaba al 5,7% del total de refugiados inscritos, a 179.178 al 30 de junio de 1996, lo que representaba el 5,4%. En septiembre de 1995 entró en vigor un conjunto revisado de instrucciones para la administración del programa, con arreglo al cual se descentralizaban las funciones de clasificación de los casos, se reducían y simplificaban los trámites administrativos y se ponían en marcha sistemas más eficaces de supervisión y control. La disminución del número de casos no fue forzosamente consecuencia de la disminución de las necesidades de la población refugiada, pues con arreglo al programa no se prestaba asistencia a las familias que contaban con varones adultos en condiciones de trabajar, pero desempleados. No obstante, el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas, incluido el desempleo, influyó de manera indirecta en la demanda de asistencia, pues llevó a que solicitaran asistencia para situaciones especialmente difíciles familias nucleares que podrían haber recurrido al apoyo de los miembros de la familia extendida que estuvieran en condiciones de trabajar. El porcentaje más elevado de refugiados acogidos al programa siguió correspondiendo a la Faja de Gaza y al Líbano, y el más bajo a Jordania, y se registraron ligeros aumentos, en cifras absolutas, de la cantidad de personas acogidas en la Faja de Gaza y en Jordania.

67. La asistencia prestada en el marco del programa para situaciones especialmente difíciles consistía en la distribución bimestral de raciones de alimentos, mayores subsidios para los casos de hospitalización, la entrega de dinero en efectivo en cada caso en que se determinara que una familia se encontraba en situación de extrema dificultad, el derecho a beneficiarse de las iniciativas del Organismo en materia de rehabilitación de viviendas y mitigación de la pobreza, y la preferencia para el ingreso a los centros de capacitación del OOPS. Durante el período al que se refiere el presente informe una de las preocupaciones principales del Organismo fue garantizar la continuidad del suministro de alimentos. Durante decenios, las raciones de alimentos y, en particular, las raciones de harina, habían tenido para los refugiados palestinos una arraigada significación política como reconocimiento permanente de su situación de refugiados por parte de la comunidad internacional. Aunque, en general, se reconocía que lo que afectaba a la región no era una grave escasez de alimentos, sino la falta de poder adquisitivo, existía una marca de resistencia a cualquier cambio de la forma de la asistencia. Así, en agosto de 1995 la Autoridad Palestina instó al Organismo que no efectuara cambio alguno hasta que se resolviera la cuestión de los refugiados, a pesar de que la propia autoridad recurría a la entrega de dinero en efectivo como instrumento de asistencia social. De todos modos, el volumen de productos tradicionalmente donados al Organismo ya no era el de otros tiempos y se estimaba que las existencias se agotarían totalmente durante el segundo semestre de 1996. A la fecha de concluirse el período que se examina, el Organismo seguía negociando con los donantes para hallar una solución.

68. En la medida permitida por los recursos de que disponía, el Organismo continuó tratando de satisfacer las necesidades urgentes de vivienda del segmento más pobre de la población de refugiados, que eran sumamente acuciantes en la Faja de Gaza y en el Líbano. Sus actividades se centraron en el porcentaje estimado en el 25% de las familias en situaciones especialmente difíciles que vivían en alojamientos sin condiciones mínimamente aceptables. Las generosas contribuciones aportadas en el marco del Programa de Aplicación de la Paz y los fondos con cargo al presupuesto ordinario permitieron que durante el período sobre el que se informa el Organismo reparara o reconstruyese

2.556 viviendas pertenecientes a familias en situación especialmente difícil y a otros refugiados pobres, 2.307 de los cuales se encontraban en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Se rehabilitaron numerosas viviendas en el marco de un programa de autoayuda acogido favorablemente por numerosos refugiados, en cuya virtud el Organismo facilitaba asistencia económica y técnica y las familias beneficiarias contribuían con el aporte de mano de obra no remunerada para la realización de trabajos. En el resto de las viviendas los trabajos corrieron a cargo de pequeños empresarios que vivían en los campamentos a quienes contrataba el Organismo para crear empleos en la comunidad de refugiados. A mediados de 1995 se reanudó el programa de rehabilitación para personas en situación especialmente difícil y el Organismo estaba buscando más fondos para atender las acuciantes necesidades de vivienda en ese ámbito.

69. Durante el período sobre el que se informa el Organismo emprendió tres misiones conjuntas con el ACNUR para evaluar la situación de los palestinos que se habían visto forzados a salir de la Jamahiriya Árabe Libia y estaban acampados en el puesto de control de Salloum, en la frontera entre Libia y Egipto, lugar al que había llegado la mayoría de ellos en septiembre y octubre de 1995 a raíz de la rescisión de sus contratos de trabajo y del permiso de residencia en la Jamahiriya Árabe Libia. En septiembre de 1995 el OOPS y el ACNUR hicieron un llamamiento a las autoridades libias y a los gobiernos afectados para que diesen muestras de compasión y moderación al abordar el asunto. La primera misión conjunta, emprendida en octubre de 1995 en cooperación con la OMS y una organización no gubernamental internacional, efectuó una evaluación de las necesidades y de los recursos en el campamento. Las dos misiones siguientes, llevadas a cabo en febrero y mayo de 1996, estuvieron dedicadas principalmente a supervisar las condiciones de vida en los campamentos y el estado de salud de los residentes. Además de facilitar equipo y suministro médicos para su utilización en el campamento de Salloum, el OOPS, en carácter de asistencia de emergencia, suministró mantas, alimentos complementarios y asistencia médica a 36 palestinos que se encontraban sin recursos en el punto de cruce de Rafah, entre Egipto y la Faja de Gaza, al tiempo que tramitó varias solicitudes de reunificación familiar. El Organismo siguió preocupado por las condiciones de vida y la salud de alrededor de 150 personas que continuaban sin recursos en Salloum al cierre del período sobre el que se informa y siguió ocupándose de la situación juntamente con el ACNUR.

70. Se realizaron nuevos progresos en lo tocante al plan quinquenal 1995-2000, encaminado a fomentar la administración comunitaria y la viabilidad financiera de los servicios que el Organismo prestaba a nivel de la comunidad a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidades. Durante el período que se examina se hizo hincapié en el desarrollo institucional y en la obtención de fuentes independientes de ingresos para los 125 centros comunitarios patrocinados por el Organismo, los cuales constituían el cauce principal de la prestación de esos servicios. A mediados de 1996, la administración de 42 de los 68 centros del programa para la mujer, así como la de los 30 centros de rehabilitación comunitaria y los 27 centros de actividades para la juventud estaba a cargo de comités locales, en tanto que el OOPS seguía prestando apoyo económico y técnico. En la mayoría de los centros se habían establecido proyectos de generación de ingresos y se proyectaba establecerlos en los demás, con objeto de obtener recursos para sufragar los gastos de funcionamiento, aportar ingresos para los participantes y demostrar que los grupos desfavorecidos podían integrarse con éxito en empresas socioeconómicas viables. En enero de 1996 la ayuda económica que el Organismo prestaba para que los centros del programa para la mujer dejó de hacerse mediante desembolsos directos y pasó a consistir en subvenciones con cargo a los presupuestos aprobados, método éste que serviría para mejorar la rendición de cuentas y la eficacia en función de los costos. Para fortalecer las relaciones de nuevo tipo que el

Organismo procuraba establecer con los centros, se capacitó a funcionarios del OOPS y a representantes de las comunidades en las técnicas necesarias para la autogestión de los centros, lo que abarcaba la estructura y el funcionamiento de los órganos rectores y comités de gestión, el desarrollo de los estatutos y reglamentos de organización, la planificación y gestión en materia de programas y de administración y la preparación de los presupuestos y su correspondiente contabilidad. Para fomentar una mayor participación comunitaria y facilitar la integración a largo plazo en las redes locales de organizaciones con objetivos similares, el Organismo procuró establecer vinculaciones entre los centros y las organizaciones no gubernamentales locales. El plan quinquenal tenía como objetivo a más largo plazo garantizar la viabilidad del legado del Organismo al pueblo palestino en el sector de los servicios sociales. Las medidas del Organismo para promover la autosuficiencia fueron bien recibidas en la comunidad de refugiados, que las percibió como una aportación al desarrollo de la capacidad de conducción de las técnicas de gestión y promoción y de la potenciación de las comunidades y de los grupos vulnerables. Además de sus actividades en pro del desarrollo institucional, los centros del programa para la mujer, de rehabilitación comunitaria y de la juventud continuarán brindando una amplia gama de servicios y actividades en función de las necesidades y prioridades locales. El Fondo de Iniciativas para la Mujer Palestina prestó ayuda para el establecimiento de un servicio de producción de alimentos en Jordania y de cursos de alfabetización en el Líbano, al tiempo que los servicios de producción financiados por el Fondo en años anteriores prosiguieron y ampliaron sus actividades.

#### D. Generación de ingresos

71. Durante el período que se examina siguieron aumentando el volumen y el alcance del programa de generación de ingresos del Organismo, al ampliarse su base de capital y su cartera de préstamos y emprenderse nuevas iniciativas de concesión de préstamos y de capacitación, particularmente en la Faja de Gaza. Los objetivos del programa, que se creó en 1991 como respuesta al empeoramiento de la situación socioeconómica y al aumento del desempleo entre los refugiados palestinos de la zona de operaciones, eran crear empleos, generar ingresos y prestar ayuda a empresas sostenibles de la comunidad de refugiados. El programa estaba dirigido a las pequeñas empresas y microempresas de los sectores estructurado y no estructurado de la economía que producían bienes destinados a la venta a nivel local y en el extranjero. Esas empresas solían tener poco acceso a los créditos, ya que la mayoría de ellas no podía ofrecer las garantías exigidas por las entidades bancarias oficiales. Mediante el recurso a otros mecanismos de garantía, el programa de generación de ingresos, procuraba brindar acceso al capital de financiación a tipos de interés razonables para la ampliación de las empresas existentes y la constitución de otras nuevas, al tiempo que se fomentaba activamente la participación de la mujer. El programa contenía un enfoque descentralizado con arreglo al cual cada zona de operaciones desarrollaba sus propias iniciativas y recibía contribuciones de donantes, salvo la zona de operaciones de Siria, que no contaba con un programa de generación de ingresos. A mediados de 1996 los programas de las cuatro zonas de operaciones en las que funcionaban estas actividades habían concedido préstamos a un total de 2.545 empresas y habían acumulado una base conjunta de capital de 11 millones de dólares, lo cual permitió crear o comenzar aproximadamente 4.000 empleos. El programa de generación de ingresos era diferente de las actividades de generación de ingresos realizados en el marco del programa del Organismo para la mitigación de la pobreza, cuyo objetivo era prestar asistencia a las familias de refugiados situadas por debajo del nivel de la pobreza para que logran superar y pasaran a ser autosuficiente, así como ayudar a los centros

comunitarios patrocinados por Organismo para que pasaran a ser financieramente sostenibles.

72. El principal programa de generación de ingresos de las distintas zonas de operaciones era el de la Faja de Gaza, donde funcionaban cuatro subprogramas independientes. El más amplio era el programa para pequeñas empresas, que ofrecía préstamos para inversiones de capital para empresas nuevas y en expansión, así como capital circulante para empresas ya constituidas. Durante el período sobre el que se informa, en el marco de ese programa se desembolsaron 2,4 millones de dólares por concepto de préstamos cuyo monto oscilaba entre 1.000 y 75.000 dólares concedidos a 140 empresas, lo que permitió crear o conservar 843 empleos. Las empresas beneficiarias de los créditos pertenecían sobre todo a los sectores manufacturero y de servicios y entre ellas figuraban algunas fábricas modernas que se dedicaban a la producción por lotes y en masa. Entre dichas empresas figuraban una fábrica de baldosas, un fabricante de materiales plásticos, una pequeña empresa de construcción, una empresa de fabricación de muebles, un taller de carpintería, una panadería y una peluquería. El 10% de las empresas estaban a cargo de mujeres y el 29% eran nuevas. La tramitación de las solicitudes de préstamos era muy estricta, así como las comprobaciones, las verificaciones, los sistemas de información de gestión y los mecanismos de garantía; además, los prestatarios tenían que hacer una inversión con cargo a sus propios recursos por un valor cifrado entre el 20% y el 50% del crédito. Habida cuenta de que la tasa de recuperación de los préstamos era del 99% y de que la base de capital era de 7,6 millones de dólares, el programa para pequeñas empresas fue el de mayor éxito en su género en la Faja de Gaza y constituyó la mayor fuente de inversiones en el sector privado. A pesar del aumento de los gastos de funcionamiento, el programa fue acercándose cada vez más a ser autosuficiente y se esperaba que lo fuera totalmente a finales de 1997. Llegado ese momento, estaría en condiciones de actuar en calidad de institución no lucrativa de financiación del desarrollo que podría adquirir personería propia como organización independientemente o integrarse en otra organización financiera o bancaria.

73. En la Faja de Gaza se prestó especial atención al sector no estructurado de la economía, en el que trabajaba una cantidad cada vez mayor de hombres y mujeres de resultas de la reducción de las oportunidades de empleo en Israel y a nivel local. El programa del Organismo dedicado a la concesión de préstamos a grupos solidarios, creado en mayo de 1994, ofrecía préstamos a mujeres que trabajaban en microempresas y como vendedoras callejeras. Durante el período que se examina se concedieron préstamos por un monto de 619.467 dólares a 1.089 mujeres, quienes tenían aproximadamente 8.200 familiares a cargo. Las participantes estaban organizadas en 181 grupos solidarios de cuatro a diez integrantes, que actuaban en calidad de mecanismos de garantía: siempre que cada integrante del grupo estuviese al día en el pago de las cantidades que adeudaba, todas las integrantes podían solicitar nuevos préstamos. A medida que demostraban su solvencia, las participantes tenían derecho a préstamos cada vez más cuantiosos, que variaban entre 330 y 1.000 dólares en el caso de los primeros préstamos y entre 2.000 y 8.000 dólares al final del tercer ciclo de préstamos. La sencillez de los procedimientos de presentación de solicitudes y de examen y la flexibilidad de sus condiciones hacían que el programa resultase muy asequible.

74. En febrero de 1996 el Organismo amplió sus actividades crediticias en la Faja de Gaza mediante el establecimiento de un programa de créditos a microempresas, cuyo objeto era facilitar préstamos de capital de funcionamiento a empresas de los sectores estructurado y no estructurado. La estrategia del programa era semejante a la del programa de préstamos a grupos solidarios, con las salvedades de que los beneficiarios podían ser tanto hombres como mujeres y

de que los garantes no eran grupos, sino personas individuales que daban como garantía cheques de pago diferido. El monto de los préstamos, cuyo plazo era de cuatro a seis meses, era en un principio de aproximadamente 1.000 dólares, pero los prestatarios podrían obtener préstamos de monto cada vez mayor a medida que fueran amortizando los anteriores. Hasta mediados de 1996 se habían concedido 370 préstamos por un total de 373.167 dólares. El programa estaba destinado a las empresas y microempresas de la Faja de Gaza, que se cifraban entre 12.000 y 18.000 y daban empleo aproximadamente al 40% de la población activa. Habida cuenta del elevado número de posibles beneficiarios y de la falta de créditos, el programa tenía grandes posibilidades de expansión, y de hecho se esperaba que en breve estaría financiando a unos 200 prestatarios al mes. Al concluir el período sobre el que se informa, el programa de préstamos a grupos solidarios y el programa de créditos a microempresas tenían en conjunto una base de capital de 555.655 dólares y una tasa general de reembolso del 100%. Los créditos se complementaban con el programa de capacitación del Organismo para pequeñas empresas y microempresas de la Faja de Gaza. Desde su establecimiento en junio de 1995 hasta mediados de 1996 se capacitó a 391 participantes en diversos ámbitos que incluían la comercialización, la fijación de precios de productos, la gestión, las comunicaciones mercantiles, la planificación financiera y la puesta en marcha de empresas. Se cobraban derechos de matrícula con los que se cubrían parcialmente los gastos de funcionamiento. Se recibió una contribución especial para una importante ampliación del programa durante un período de dos años.

75. Dentro del programa de generación de ingresos, el Organismo disponía también de un fondo rotatorio para préstamos a pequeñas empresas de la Ribera Occidental, Jordania y el Líbano. Se adoptaron medidas para reestructurar y revitalizar el programa de la Ribera Occidental durante el período sobre el que se informa. Se decidió interrumpir el programa de garantías bancarias para el desarrollo empresarial hasta que se reintegrasen los préstamos pendientes y establecer en su lugar una cartera para pequeñas empresas similar a la de Gaza. A tal efecto, se contrató personal, se concertó un nuevo acuerdo bancario y se fortalecieron los procedimientos administrativos y financieros internos. El nuevo programa se puso en marcha en febrero de 1996 y, al concluir el período sobre el que se informa, se habían concedido préstamos por un total de 726.400 dólares a 47 empresas. A mediados de 1996 la base de capital del programa era de 2 millones de dólares. Durante el período sobre el que se informa, el programa de generación de ingresos sirvió también para conceder 32 préstamos a pequeñas empresas por un total de 231.168 dólares en Jordania y 20 préstamos por un total de 130.500 dólares en el Líbano. A mediados de 1996, esos programas contaban con bases de capital por valor de 494.208 y 316.000 dólares respectivamente, en tanto que la tasa general de reembolso era del 95%.

#### E. Programa de Aplicación de la Paz

76. El Programa de Aplicación de la Paz (PAP) del OOPS siguió recibiendo generosos aportes de los donantes, lo que permitió seguir ampliando su alcance y su ámbito de actividades. El Programa, que se estableció en octubre de 1993, poco después de la firma de la Declaración de Principios, estaba encaminado a conseguir que los resultados del proceso de paz se dejaran sentir a nivel local mediante un programa de inversiones de amplio alcance encaminado a desarrollar la infraestructura y mejorar las condiciones de vida y crear oportunidades de empleo de las comunidades de refugiados. La primera etapa del programa (PAP I), que se puso en marcha después que se celebrasen consultas con los dirigentes palestinos, el principal donante del Organismo y los gobiernos anfitriones, se basó en las recomendaciones del equipo de tareas sobre el desarrollo económico y social de la Faja de Gaza y Jericó, constituido por el Secretario General

en 1993. Como contribución encaminada a lograr que los beneficios tangibles de la paz se hiciesen extensivos a toda la comunidad de refugiados, el OOPS destacó la importancia de los proyectos destinados a Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. En septiembre de 1994 la etapa PAP I fue sustituida por la segunda etapa del programa (PAP II), tras la realización de estrechas actividades de coordinación con la Autoridad Palestina y el Consejo Económico Palestino para el Desarrollo y Reconstrucción (CEPDR). La etapa PAP II tenía los mismos objetivos fundamentales que la etapa PAP I, pero con especial hincapié en los proyectos que redujeran en máximo grado los gastos periódicos posteriores, complementarían los proyectos llevados a cabo directamente por la Autoridad Palestina y, una vez financiados, pudieran ejecutarse en el plazo de 24 meses.

77. Durante el período que se examina, el Organismo recibió 68,9 millones de dólares en concepto de contribuciones y promesas de contribuciones para la etapa PAP II, con lo que el monto total recibido durante ambas etapas ascendió a 123,7 millones de dólares a mediados de 1995 y a 192,6 millones de dólares a mediados de 1996. De esta última cantidad, se destinaron 116,8 millones de dólares para proyectos en la Faja de Gaza, 42,6 millones de dólares a la Ribera Occidental y 33,1 millones de dólares para proyectos en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Se destinaron alrededor de 68,7 millones de dólares para proyectos en el sector de educación, 61,8 millones de dólares para el sector de salud, 46,7 millones de dólares para servicios sociales y de socorro, 10,8 millones de dólares para el programa de generación de ingresos y 4,6 millones de dólares para otros ámbitos. En diciembre de 1995 el Organismo comenzó a preparar listas semestrales de proyectos prioritarios del PAP como medio para facilitar la colaboración con los donantes y establecer un método de recaudación de fondos más coherente y centrado en objetivos concretos. Esas listas se presentaron al Grupo de Trabajo multilateral sobre los refugiados y al Grupo Consultivo del Banco Mundial para la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, así como a los principales donantes del Organismo. A mediados de 1996 el Organismo solicitó contribuciones especiales de los donantes por un total de 150,7 millones de dólares para su segunda lista prioritaria de proyectos del PAP sin financiar correspondientes a diversos sectores y zonas de operaciones.

78. Como parte del PAP se elaboraron proyectos que servirían de refuerzo y apoyo para los programas ordinarios del Organismo, en gran medida contribuyendo a mantener la infraestructura al nivel necesario para una adecuada prestación de servicios. La máxima prioridad correspondía a los proyectos del sector de la educación, en el que con la ayuda de contribuciones especiales el Organismo pudo ampliar sus servicios a un ritmo acorde con el crecimiento natural del alumnado y atender las necesidades de los niños de las familias de refugiados recién llegadas a la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Al concluir el período sobre el que se informa, el Organismo había recibido fondos para construir 43 escuelas y 78 nuevas aulas en esas zonas. En Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria los donantes se centraron en la formación profesional y aportaron 2,4 millones de dólares para proyectos encaminados a mejorar y ampliar los centros de formación profesional y técnica del Organismo en esas zonas. Por lo que respecta al sector de la salud, los proyectos para mejorar la salud ambiental de la comunidad de refugiados siguieron contando con un alto grado de apoyo de los donantes, ya que a mediados de 1996 se habían recibido en ese concepto 29,6 millones de dólares del total de fondos y promesas de contribuciones para el PAP. Durante el período sobre el que se informa, las contribuciones recibidas principalmente por conducto del PAP para gastos de hospitalización y suministros médicos en el Líbano, cuyo monto ascendía a 2,6 millones de dólares, permitieron que el Organismo atendiese las crecientes necesidades de atención primaria y secundaria de la salud. Hasta mediados de 1996 se habían recibido 41,2 millones de dólares en contribuciones y promesas de contribuciones para el proyecto del Hospital Europeo de Gaza. Por lo que

respecta al sector de servicios sociales y de socorro, la categoría más importante de proyectos correspondió a la rehabilitación de viviendas, para la que se recibieron 31,8 millones de dólares por conducto del Programa de Aplicación de la Paz desde octubre de 1993. El Organismo recibió fondos para dos proyectos especiales en la Faja de Gaza: un programa recreativo para después del horario escolar iniciado en octubre de 1995 y un programa de emergencia para la creación de empleos iniciado en marzo de 1996. También se recibieron fondos para proyectos que incidirían favorablemente y a corto plazo en la situación de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en materia de desempleo. Se trataba, entre otras cosas, de proyectos relacionados con actividades de generación de ingresos, rehabilitación de viviendas y mejoramiento de la infraestructura educativa.

79. La buena acogida de los donantes al Programa de Aplicación de la Paz permitió que el Organismo emprendiese proyectos que, por su número, su valor y su alcance, rebasaban con mucho el nivel tradicional de actividades de los proyectos. En el marco de las dos etapas del Programa de Aplicación de la Paz, a mediados de 1996 el OOPS había terminado la construcción de 31 escuelas, 54 aulas, 13 salas para actividades especiales, 7 centros o puntos de salud, una clínica maternoinfantil, muros linderos en torno a 83 locales del Organismo, 65 patios de recreo, 21 retretes y 1.408 basureros. Se había procedido a la ejecución de obras de conservación general en 49 escuelas, se habían cambiado las ventanas de 100 de ellas y se había pintado nuevamente a 67. Las mejoras de la infraestructura educativa incluían la conservación general de 25 escuelas de la Autoridad Palestina y la construcción de 15 patios de recreo y 5 muros linderos en escuelas de la Autoridad. Se habían realizado o puesto en marcha proyectos para mejorar los sistemas de alcantarillado, desagüe y abastecimiento de agua en varios campamentos y municipios colindantes y se habían realizado seis estudios de viabilidad sobre salud ambiental. El Organismo había rehabilitado 6.381 viviendas, 3.869 de ellas mediante actividades de autoayuda. Se había construido la Escuela de Enfermería y Ciencias de la Salud de la Faja de Gaza y se habían mejorado tres centros de salud y tres clínicas de salud maternoinfantil. Se habían ejecutado ocho proyectos de mejora, renovación o ampliación de cuatro centros de formación profesional y técnica del Organismo. Se habían creado siete centros en el marco del programa para la mujer y se había procedido a la renovación o mejora de nueve centros para jóvenes, cinco centros del programa para la mujer y tres centros de rehabilitación comunitaria. La financiación del Programa de Aplicación de la Paz sirvió para ampliar la base de capital del programa de generación de ingresos, lo que dio lugar a un gran aumento de los préstamos para los refugiados que eran empresarios.

80. Además, al concluir el período sobre el que se informa aún se estaba ejecutando numerosos proyectos financiados con cargo al Programa de Aplicación de la Paz. En general, la ejecución de los proyectos avanzaba satisfactoriamente en las cinco zonas de operaciones, si bien el estricto cierre de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza que se impuso en febrero de 1996 dio lugar a retrasos y a aumentos de los costos de algunos proyectos. Durante las dos primeras semanas del cierre de esas zonas, que coincidieron con el cierre interno de la Ribera Occidental, se detuvieron totalmente los proyectos de construcción del Organismo.

### III. CUESTIONES FINANCIERAS

#### A. Estructura de los fondos

81. En 1995 el OOPS modificó el formato de presentación de su presupuesto para diferenciar de manera más clara los gastos de los programas y los de los proyectos. Con arreglo al nuevo formato, utilizado para la preparación del presupuesto del Organismo para el bienio 1996-1997, el OOPS recibió contribuciones y efectuó gastos con cargo a las partidas siguientes:

- a) Presupuesto ordinario:
  - i) Fondo General;
  - ii) Medidas extraordinarias en el Líbano y en los territorios ocupados;
- b) Proyectos, o actividades extrapresupuestarias:
  - i) Programa de Aplicación de la Paz;
  - ii) Proyecto del Hospital Europeo de Gaza;
  - iii) Traslado de la sede del Organismo a la zona de operaciones;
  - iv) Programa Ampliado de Asistencia.

82. El presupuesto para el Fondo General abarcaba todos los gastos efectuados para la ejecución de los programas ordinarios del Organismo en los sectores de la enseñanza, la salud y los servicios sociales y de socorro. También incluía las funciones necesarias para prestar apoyo a los programas ordinarios, tales como administración, gestión, presupuesto, finanzas, suministros, transporte y servicios técnicos y de información. Con arreglo al nuevo formato del presupuesto, las partidas que anteriormente se presupuestaban como actividades continuas financiadas se incluyeron en el Fondo General, al que correspondían principalmente los gastos periódicos. Entre las actividades continuas financiadas figuraban las que intrínsecamente formaban parte de los tres programas ordinarios del Organismo, pero tenían una financiación separada a cargo de donantes, como los centros de formación profesional y técnica para hombres y mujeres de Ramallah.

83. En 1990 se estableció el programa de medidas extraordinarias en el Líbano y en los territorios ocupados para atender a las necesidades de emergencia de los refugiados palestinos en las zonas donde existían crisis especiales. A causa de la insuficiencia de recursos y de la mejora de la situación política y de seguridad en las zonas a las que se dirigía el Fondo, en los últimos años se redujeron las actividades de ese programa y su presupuesto disminuyó considerablemente. Con arreglo al nuevo formato presupuestario, las actividades del programa de medidas extraordinarias en el Líbano y en los territorios ocupados quedaban circunscritas al programa de oficiales para asuntos de los refugiados y funciones conexas en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Con la desaparición paulatina de esas actividades, el programa de medidas extraordinarias en el Líbano y en los territorios ocupados dejaría de existir.

84. Con las contribuciones recibidas en el marco del Programa de Aplicación de la Paz se sufragaban principalmente los gastos no periódicos de los proyectos de mejora y ampliación de la infraestructura básica en los sectores de educación, salud y servicios sociales y de socorro. También se recibieron fondos de ese Programa para ampliar el programa de generación de ingresos, mejorar la

infraestructura y los servicios de salud ambiental y emprender otras actividades en forma de proyectos. Al prepararse el presupuesto para el bienio 1996-1997, pasaron al Programa de Aplicación de la Paz las partidas que con arreglo al formato presupuestario anterior aparecían clasificadas dentro del rubro de proyectos de capital y proyectos especiales del presupuesto ordinario. El rubro de proyectos de capital y proyectos especiales comprendía las actividades e iniciativas de desarrollo de la infraestructura que únicamente se llevarían a cabo si se recibían contribuciones específicas para tales fines.

85. A mediados de 1996 estaba a punto de concluirse el proyecto del Hospital Europeo de Gaza, iniciado en 1990 para mitigar la grave escasez de camas de hospital y de servicios médicos adecuados en la Faja de Gaza. Las actividades financiadas incluían la construcción, el equipamiento y el proyecto arquitectónico del hospital, así como los gastos administrativos y de personal vinculados con el proyecto y con la puesta en funcionamiento del Hospital. Las contribuciones recibidas para el Hospital con cargo al Programa de Aplicación de la Paz se consideraban fondos de ese Programa, si bien internamente figuraban en el presupuesto interno, y se contabilizaban en la cuenta especial de este proyecto que era anterior al Programa de Aplicación de la Paz.

86. Se estableció una cuenta especial extrapresupuestaria correspondiente al traslado de la sede del OOPS de Viena a la zona de operaciones, de conformidad con el deseo de los donantes del Organismo de que el traslado no se financiase con cargo al presupuesto ordinario. Se confiaba en que el traslado entrañaría economías para el Organismo, principalmente a causa de que en la zona de operaciones los sueldos y los gastos de funcionamiento eran más bajos, aunque tales economías comenzarían a devengarse algún tiempo después de que las dependencias trasladadas estuviesen en pleno funcionamiento. En consecuencia, se constituyó una reserva para imprevistos de 8,8 millones de dólares para el bienio 1996-1997, en la que se ingresarían las economías que obtuviesen, con objeto de utilizarlas para atender a los gastos extraordinarios derivados del traslado.

87. El establecimiento del Programa de Aplicación de la Paz vació de contenido al Programa Ampliado de Asistencia, establecido en 1988 para mejorar las condiciones de vida en los campos de refugiados y la infraestructura del OOPS en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, y posteriormente en toda la zona de operaciones. Durante el período sobre el que se informa no se aceptaron contribuciones para el Programa Ampliado, que se irá eliminando gradualmente a medida que se terminen los proyectos financiados en los años anteriores.

#### B. Presupuesto para el bienio 1996-1997 y gastos del bienio 1994-1995

88. El OOPS preparaba su presupuesto con carácter bienal, si bien sus operaciones se financiaban anualmente. El presupuesto para el bienio 1996-1997 se preparó de conformidad con las hipótesis básicas del marco de planificación financiera y de políticas para el período 1995-1999, que el Organismo había presentado en la reunión de donantes principales, gobiernos anfitriones y miembros de la Comisión Asesora celebrada en Ammán en marzo de 1995. En consecuencia, dicho presupuesto contenía una consignación de 12,7 millones de dólares anuales, que se apartaría para el pago de la suma, estimada en 127 millones de dólares, que correspondería abonar al personal del Organismo en la zona en concepto de indemnizaciones por rescisión del contrato en caso de disolución del OOPS. Teniendo en cuenta esta consignación, la tasa general de

aumento del presupuesto ordinario del Organismo para el bienio fue del 5% anual, porcentaje similar al de los años anteriores. En una reunión análoga celebrada en Ammán en mayo de 1996 se presentó una versión actualizada de las perspectivas de planificación financiera para el período 1996-2000.

89. El presupuesto para el bienio 1996-1997, que ascendía a 692 millones de dólares, fue preparado y aprobado en 1995 (véase el anexo I, cuadro 12). De conformidad con la práctica tradicional, la totalidad del presupuesto bienal fue revisada por la Comisión Asesora del OOPS, y sus aspectos relacionados con los gastos administrativos y de apoyo se presentaron a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que transmitió sus opiniones sobre esa parte del presupuesto a la Comisión Asesora. Tras la celebración de consultas con la Comisión Asesora, el Comisionado General presentó el presupuesto a la Asamblea General, que lo aprobó en diciembre de 1995. En la sección dedicada a la situación financiera actual del Organismo, que figura más adelante, se da cuenta de los resultados del cierre bienal de cuentas del Organismo.

#### C. Ingresos y fuentes de financiación

90. Las operaciones del OOPS se financiaron casi en su totalidad mediante contribuciones voluntarias, que representaban el 95% de los ingresos del presupuesto ordinario de 1995. La gran mayoría de esas contribuciones se recibieron en efectivo, pero el 8% de los ingresos se recibieron en especie, principalmente en concepto de donaciones de alimentos para ser distribuidos entre los refugiados necesitados. El 5% de los ingresos se recibieron de otros órganos de las Naciones Unidas y se destinaron a sufragar los gastos de personal, incluidas la financiación de 92 puestos internacionales por parte de las Naciones Unidas y la prestación de asistencia por la UNESCO y la OMS para la rotación de personal de los programas de educación y salud.

#### D. Situación financiera actual

91. El OOPS terminó el bienio 1994-1995 con un déficit ajustado de 14,4 millones de dólares en su programa ordinario, del cual se imputaron 6 millones de dólares a 1994 y 8,4 millones de dólares a 1995. Debido a ese déficit, el capital de operaciones del Organismo se redujo en más del 50%, ya que entre el comienzo y el fin del bienio pasó de 22,6 millones a 8,2 millones de dólares. Al final del período sobre el que se informa, la situación de caja del Organismo era cada vez más precaria, ya que los recursos disponibles apenas eran suficientes para atender a los pagos usuales y existía la posibilidad de que el Organismo agotase su efectivo en los próximos meses.

92. El déficit de 1995 fue el tercer déficit anual consecutivo del Organismo. A finales de junio de 1995 el Organismo había estimado que cerraría el ejercicio con un déficit de 16 millones de dólares. Para evitar esa situación, que supondría el agotamiento de todo el capital de operaciones del Organismo, se aplazó de 1995 a 1996 el pago de 12 millones de dólares en concepto de aumentos de sueldos, con lo que el déficit estimado se redujo en 4 millones. No obstante, la falta de pago de una promesa de contribución de 2,6 millones de dólares y otros ajustes efectuados a finales de 1995 dieron lugar a que el déficit real de 1995 aumentara a 8,4 millones de dólares.

93. El déficit oficial registrado en 1994-1995, que representaba el total de los ingresos menos el total de los gastos reflejados en la contabilidad durante el bienio, era el siguiente, en millones de dólares de los Estados Unidos:

<u>Fondo</u> <u>general</u>	<u>Actividades</u> <u>continuas</u> <u>financiadas</u>	<u>Medidas</u> <u>extraordinarias en</u> <u>el Líbano y en los</u> <u>territorios ocupados</u>	<u>Total</u>
(15,7)	(5,2)	7,6	(13,3)

Teniendo en cuenta diversos factores, incluidas las contribuciones correspondientes a 1993, que se recibieron en 1994, las contribuciones correspondientes a 1994-1995 aún pendientes de pago, que se recibirían en 1996, los proyectos no periódicos provisionalmente imputados al Fondo general y un ajuste en el saldo del Fondo en concepto de actividades continuas financiadas, el déficit real ajustado correspondiente a 1994-1995 fue de 14,4 millones de dólares.

94. En general, los déficit del OOPS se podrían distribuir a dos causas básicas. En primer lugar, algunos donantes no podían aumentar sus contribuciones a un ritmo acorde con el incremento anual del presupuesto del Organismo, que era del 5% y representaba el mínimo necesario para hacer frente al crecimiento natural de la población de refugiados y al inevitable aumento de los gastos en todas las zonas de operaciones a causa de la inflación. En segundo lugar, las necesidades imprevistas en la zona de operaciones exigía que el OOPS utilizase fondos por encima de los límites presupuestados. A esa tendencia contribuían las exigencias cada vez mayores planteadas al Organismo en el contexto de los rápidos cambios en la situación política de la región.

95. Los fondo recibidos para actividades extrapresupuetarias - que para el bienio 1994-1995 incluían los fondos obtenidos en el marco del Programa de Aplicación de la Paz, el Programa Ampliado de Asistencia y los proyectos de capital y proyectos especiales - no se podían utilizar para compensar el déficit en concepto de gastos periódicos, pues dichos fondos estaban destinados a proyectos concretos. Seguía existiendo un desequilibrio entre el elevado volumen de fondos recibidos en el marco del Programa de Aplicación de la Paz en los últimos años y la constante insuficiencia de los fondos aportados para el presupuesto ordinario del Organismo. Preocupaba cada vez más la cuestión de las consecuencias que tendría para el Fondo General el aumento del volumen de los proyectos, habida cuenta de que los gastos periódicos conexos a cada proyecto recaerían en el Fondo General después de un período inicial de tres años.

96. Habida cuenta de esas circunstancias, el OOPS continuó realizando ímprobos esfuerzos para equilibrar los ingresos y los gastos con objeto de aprovechar sus recursos al máximo. A consecuencia del empeoramiento de la situación económica, en febrero de 1993 el Organismo adoptó medidas de austeridad para ahorrar 17 millones de dólares, que comprendían una congelación general de sueldos y reducciones en las consignaciones presupuestarias para nuevos puestos de maestros, hospitalización, suministros médicos, viajes en comisiones de servicio y personal temporario. Habida cuenta de la falta de fondos suficientes para restablecer los límites presupuestarios anteriores, esas reducciones se arrastraron en buena medida a los presupuestos de 1994-1995 y de 1996-1997. En septiembre de 1994 el Organismo redujo su presupuesto bienal de 1994-1995 en otros 7,5 millones de dólares para hacer frente a los aumentos de gastos inevitables. En septiembre de 1995 el Organismo redujo el presupuesto para el bienio 1994-1995 en otros 7,5 millones de dólares para hacer frente a un inevitable aumento de los gastos. A partir de finales de 1995, el Organismo se

vio indirectamente afectado por las medidas de contención de los gastos aplicados por las Naciones Unidas en relación con su presupuesto ordinario.

97. Frente a un déficit proyectado de tal magnitud que agotaría su ya escaso capital de operaciones, en junio de 1996 el Organismo estableció nuevas medidas de austeridad para ahorrar 9 millones de dólares, que comprendían la congelación de las contrataciones para determinados puestos y recortes en las asignaciones presupuestarias para construcción, conservación, hospitalización, suministros médicos, personal temporario, vehículos, computadoras y equipo y suministros. Pese a haber obtenido beneficios de cambio a comienzos de 1996, a mediados del año el Organismo se veía ante la perspectiva de un déficit básico para 1996 estimado en 9,3 millones de dólares y un déficit acumulado de 32,5 millones de dólares, habida cuenta de los 23,2 millones de dólares necesarios para restaurar los gastos afectados por las medidas de austeridad implantadas en febrero de 1993 y junio de 1996. Además del déficit acumulado, el Organismo necesitaba 12,7 millones de dólares para el fondo de indemnizaciones por rescisión del nombramiento con lo cual la cantidad total necesaria para hacer frente a los compromisos y obligaciones del Organismo correspondientes a 1996 se elevaba a 45,2 millones de dólares. En su conjunto, las medidas tomadas en los últimos años para reducir el déficit afectaron negativamente a la calidad de los servicios prestados por el OOPS a la población de refugiados palestinos y pusieron en peligro su capacidad para mantener dichos servicios a los niveles existentes. El Organismo tenía previsto plantear la cuestión de sus continuos déficit anuales en una reunión extraordinaria programada para septiembre de 1996.

98. Habida cuenta de los importantes progresos logrados durante el período sobre el que se informa en relación con el traslado de la sede del OOPS en Viena a la zona de operaciones, continuó la actividad encaminada a obtener los fondos necesarios directamente de los donantes. Hasta mediados de 1996, el Organismo había recibido 9,6 millones de dólares en contribuciones y promesas de contribuciones con destino al traslado para el que se habían presupuestado 13,5 millones de dólares. Para cubrir esa diferencia se descartó la posibilidad de recurrir a la reserva para imprevistos, ya que entrañaría un anticipo de recursos del Fondo General con cargo a futuras economías no materializadas. También se carecía de fondos suficientes para hacer frente al presupuesto especial del Hospital Europeo de Gaza. A mediados de 1996 se había aportado menos de la mitad del total de 41,2 millones de dólares en promesas de contribuciones, lo que obligó al Organismo a anticipar recursos del Fondo General. El OOPS continuó adoptando medidas para obtener los fondos necesarios de los donantes.

#### IV. ASUNTOS JURÍDICOS

##### A. Personal del Organismo

99. Hubo un aumento considerable del número de funcionarios detenidos o encarcelados por la Autoridad Palestina durante el período sobre el que se informa. En la Faja de Gaza se detuvo o encarceló a un total de 93 funcionarios, en comparación con 58 en el año anterior. Aunque la mayoría de los funcionarios estuvieron privados de libertad por poco tiempo y 77 de ellos fueron liberados sin que mediara acusación o juicio al concluir el período sobre el que se informa aún permanecían privados de libertad 16 funcionarios. En la Ribera Occidental, la Autoridad Palestina detuvo a 13 funcionarios y las autoridades israelíes a tres. Al concluir el período sobre el que se informa, la Autoridad Palestina mantenía privados de libertad a nueve de ellos y por las autoridades israelíes a dos. No se detuvo a ningún funcionario en la República Árabe Siria y solamente fue detenido uno en Jordania, lo que representa una disminución en ambas zonas por comparación con el período anterior. En el Líbano se detuvo a un funcionario. A mediados de 1996 no quedaba ningún funcionario privado en libertad en Jordania, el Líbano ni la República Árabe Siria. En toda la zona de operaciones se detuvo a un total de 111 funcionarios durante el período sobre el que se informa. De esos detenidos, 84 fueron puestos en libertad sin que mediara acusación o juicio y 27 seguían privados de libertad al 30 de junio de 1996 (véase el anexo I, cuadro 10).

100. Si bien igual que en años anteriores, el OOPS continuó haciendo frecuentes gestiones ante las autoridades competentes en todas las zonas de operaciones, no obtuvo información adecuada ni oportuna sobre las razones de la detención o prisión de sus funcionarios. Al carecer de información suficiente, el Organismo no pudo determinar si se trataba de algo relacionado con las funciones oficiales de los funcionarios, habida cuenta de los derechos y deberes emanados de la Carta de las Naciones Unidas, la Convención de 1946 sobre Prerrogativas e Inmunities de las Naciones Unidas y las disposiciones pertinentes del estatuto y reglamento del personal del OOPS.

101. El Organismo tuvo acceso a todos los funcionarios detenidos por las autoridades israelíes en la Ribera Occidental durante el período sobre el que se informa y durante los anteriores, lo que contrasta con las dificultades indicadas en el informe del pasado año. Además, el Organismo tuvo acceso a todos los funcionarios de la Ribera Occidental detenidos por la Autoridad Palestina. No obstante, en la Faja de Gaza el Organismo tropezó con considerables dificultades de acceso al personal detenido y sólo pudo visitar a cuatro de los funcionarios detenidos por la Autoridad Palestina; de todos modos, tal como se destacó el pasado año, los detenidos pasaron relativamente poco tiempo privados de libertad. El trato dado a los funcionarios detenidos y su estado de salud siguieron siendo motivo de preocupación para la OOPS, habida cuenta de que, después de ser puestos en libertad por la Autoridad Palestina y las autoridades israelíes, los funcionarios denunciaron haber sido objeto de diversas formas de malos tratos físicos y psicológicos. A pesar de sus constantes gestiones ante los gobiernos pertinentes, los representantes del Organismo no pudieron visitar a los funcionarios detenidos en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria.

102. Al margen de la situación de los funcionarios detenidos, durante el período sobre el que se informa no se plantearon problemas de malos tratos al personal por miembros de las fuerzas de seguridad israelíes en la Ribera Occidental ni la Faja de Gaza, lo que contrasta con lo ocurrido en años anteriores.

103. Los procedimientos establecidos por las autoridades israelíes para regular las entradas y salidas en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, descritas en el informe del año anterior, fueron considerablemente más restrictivos durante el período sobre el que se informa. Esos procedimientos consistían en el establecimiento de sistemas de permisos de salida y puestos de control, incluidos los registros, así como la clausura de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza durante períodos prolongados. De resultas de ello, se obstaculizó en gran medida - y frecuentemente se impidió - que los funcionarios y los vehículos del Organismo entrasen en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y saliesen de ellas. A raíz de una serie de incidentes con bombas en Israel y la subsiguiente clausura de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza durante tres meses, se cancelaron los permisos de salida con carácter general y la mayoría de los funcionarios del OOPS no pudieron salir de esas zonas. Durante ese período, alrededor de 270 funcionarios del OOPS que vivían en la Ribera Occidental no pudieron desplazarse para cumplir con sus obligaciones en la oficina exterior del Organismo en la Ribera Occidental y en las escuelas y los centros de salud del OOPS en Jerusalén. Posteriormente, y hasta la terminación del período sobre el que se informa, la salida de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza siguió siendo objeto de importantes restricciones, y los funcionarios que vivían en Jerusalén oriental se vieron impedidos de entrar en la Faja de Gaza. El Organismo pidió a las autoridades israelíes que adoptaran medidas para que los funcionarios pudiesen seguir cumpliendo con sus obligaciones en Jerusalén; al concluir el período sobre el que se informa no se habían logrado resultados satisfactorios al respecto. Los puestos de control establecidos entre las diferentes zonas de la Ribera Occidental también impedían la libre circulación efectiva del personal y los vehículos del OOPS. Ciertamente, todas esas restricciones entrañaban costos y otras consecuencias para las operaciones del Organismo.

104. Habida cuenta de las severas restricciones para salir de la Faja de Gaza y para que entraran en ella los residentes de Jerusalén oriental, el Organismo hubo de recurrir a personal de contratación internacional para que condujera sus vehículos a los efectos del debido funcionamiento de sus servicios de transporte. En el puesto de control de Erez las autoridades israelíes insistieron en practicar minuciosos registros de los vehículos del OOPS que salían de la Faja de Gaza, incluidos, en algunos casos, los vehículos que transportaban a altos funcionarios del Organismo. En ocasiones, la práctica de esos registros, que incluían tanto el interior como el exterior de los vehículos, ocasionó daños. Además, los registros causaron retrasos considerables - algunos de varias horas - al personal del Organismo que salía de la Faja de Gaza. Durante todas sus negociaciones con las autoridades israelíes sobre esa cuestión, el Organismo hizo especial hincapié en la necesidad de establecer procedimientos eficaces que facilitasen la salida de la Faja de Gaza y la entrada en ella, particularmente en relación con la reubicación de la sede del OOPS. No obstante, durante el período sobre el que se informa se intensificaron las dificultades al respecto y se preveía que, luego de dicha reubicación, las restricciones constituyesen un grave obstáculo al funcionamiento eficaz de la sede.

105. Especialmente de resultas de las graves restricciones a la libertad de circulación que se han descrito, continuaron los retrasos en la expedición de autorizaciones a los funcionarios locales para viajar en comisión de servicio, lo que incluía los viajes entre la Ribera Occidental y Jordania a través del puente Allenby. Además, las autoridades israelíes se negaron a expedir visados de servicio a los funcionarios de la sede del OOPS, incluidos los funcionarios de contratación internacional del Organismo, que tenían residencia en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza e iban a ser trasladados a la nueva sede del Organismo en Gaza, y les exigió que entrasen con sus documentos de viaje

privado. Habida cuenta de que, de resultas de ello, la entrada y la libertad de circulación de dichos funcionarios habrían sufrido restricciones y retrasos, el Organismo se vio obligado a reasignar a algunos de ellos a otras oficinas en las que podrían desempeñar sus funciones sin esas limitaciones.

## B. Servicios y locales del Organismo

106. El Organismo continuó prestando servicios en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en el contexto de los cambios políticos a que dieron lugar la Declaración de Principios de septiembre de 1993 y los acuerdos posteriores, en particular el acuerdo provisional palestino-israelí sobre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza de 28 de septiembre de 1995. A este respecto, el Organismo continuó procurando contribuir al logro de la estabilidad social y económica de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, a medida que la Autoridad Palestina iba haciéndose cargo de nuevas atribuciones y funciones en toda la zona. En su entorno caracterizado por las tiranteces políticas y de tanto en tanto por algunos incidentes violentos ocurridos en la zona, el Organismo tuvo graves dificultades para prestar eficazmente sus servicios de resultas de las medidas de seguridad adoptadas por Israel.

107. El Organismo continuó prestando asesoramiento jurídico y asistencia, incluso de carácter económico, a los refugiados que deseaban realizar trámites legales y burocráticos, particularmente en relación con las solicitudes de reunificación familiar en la Faja de Gaza. El Organismo prosiguió su labor de apoyo a las iniciativas encaminadas al establecimiento de una infraestructura jurídica en la zona y en particular al establecimiento de un centro de derecho en la Universidad Bir Zeit en Ramallah, la que el Organismo prestó ayuda económica para la adquisición de la infraestructura administrativa necesaria, al tiempo que financió la creación de cuatro becas para la licenciatura en derecho del centro. Se preveía que las becas se concederían preferentemente a refugiados palestinos y, en particular, a los de la Faja de Gaza. El programa de oficiales para asuntos de los refugiados del Organismo, que, en consonancia con los acontecimientos políticos indicados, ya se había interrumpido en la Faja de Gaza y se había reducido considerablemente en la Ribera Occidental, también se interrumpió en la Ribera Occidental durante el período sobre el que se informa.

108. Al igual que el año pasado, en que hubo una notable reducción del número de las incursiones en las instalaciones del OOPS por parte de miembros de las fuerzas de seguridad de Israel, a consecuencia del red despliegue en gran escala de las fuerzas militares israelíes, durante el período sobre el que se informa el número de esas incursiones pasó de 11 a 4 en la Ribera Occidental. En la Faja de Gaza no se registraron incursiones. En algunos casos, los agentes del Cuerpo de Policía Palestina penetraron en las instalaciones del OOPS en la Ribera Occidental y también se produjeron algunos incidentes de menor importancia en la Faja de Gaza. En esos casos, el Organismo expuso claramente su posición ante la Autoridad Palestina.

109. Los días 20 y 22 de marzo de 1996 las autoridades israelíes demolieron dos albergues para refugiados en el campamento de Fawwar, en la Ribera Occidental, y el 2 de abril precintaron otro albergue como castigo. El Organismo protestó por esas medidas, que eran contrarias a los artículos 33 y 53 del Convenio de Ginebra relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra. Fuera de los campamentos de refugiados, se demolieron ocho viviendas como castigo y no se precintó ninguna. En la Faja de Gaza no se demolieron ni precintaron viviendas como castigo, habida cuenta de la situación existente tras el red despliegue de las fuerzas militares israelíes el pasado año. Continuó la

demolición de un gran número de viviendas fuera de los campamentos so pretexto de que no se contaba con los permisos de construcción pertinentes: en la Ribera Occidental las autoridades israelíes demolieron 56 construcciones de esa índole, en tanto que el año anterior se habían demolido 78; en la Faja de Gaza las autoridades israelíes demolieron varias construcciones en las zonas que seguían ocupadas, y la Autoridad Palestina también procedió a la demolición de otras.

110. De resultas del riguroso y prolongado cierre de la Faja de Gaza, establecido por las autoridades israelíes el 25 de febrero de 1996 a raíz de una serie de ataques con bombas en Israel el Organismo sufrió, grandes demoras para la importación de suministros y otros materiales destinados a sus operaciones en Gaza, lo que dio lugar a un aumento de los costos para el Organismo. Tal como se ha indicado, se registraron largas demoras en el paso de vehículos del Organismo por el puesto de control de Erez, incluidas las ambulancias que transportaban pacientes. Como no se permitía que entren en la Faja de Gaza los conductores del Organismo que residían en Jerusalén oriental, el Organismo tuvo que adoptar medidas para sustituirlos por conductores que vivían en Gaza en el puesto de control de Erez a los efectos del transporte de personal y bienes a Gaza.

111. El OOPS y la Autoridad Palestina concertaron un acuerdo el 5 de julio de 1996 en relación con el traslado de la sede del OOPS a Gaza, que, según se preveía, serviría para garantizar el adecuado funcionamiento de la sede en la zona y la administración eficaz de las operaciones del OOPS en sus cinco zonas. Además, el Organismo celebró negociaciones con las autoridades israelíes con miras a la adopción de determinadas medidas prácticas para el traslado de la sede a Gaza, como complemento al marco normativo vigente. Esas negociaciones seguían celebrándose al concluir el período sobre el que se informa.

112. En diciembre de 1995 las autoridades israelíes informaron al OOPS de que, a partir del 1º de enero de 1996, Israel dejaría de sufragar los gastos de almacenamiento, descarga, manipulación y transporte de suministros del OOPS destinados a la Ribera Occidental, al igual que se había hecho en la Faja de Gaza, tal como se menciona en el informe del año pasado. A partir de entonces el OOPS facilitó fondos para sufragar los gastos correspondientes a todos sus suministros destinados a la Ribera Occidental y a la Faja de Gaza y reclamó el pago de esos gastos a la Autoridad Palestina, de conformidad con lo dispuesto en el canje de notas entre el Comisionado General del OOPS y el Presidente de la Organización de Liberación de Palestina de fecha 24 de junio de 1996. Al concluir el período sobre el que se informa, la Autoridad Palestina no había reembolsado ninguna cantidad al Organismo, en tanto que el monto total facilitado por el OOPS al respecto era de 1,8 millones de dólares. En relación con el reembolso por la Autoridad Palestina de los pagos efectuados por el Organismo por concepto de impuestos sobre el valor añadido, según se mencionaba en el informe del pasado año, al concluir el período sobre el que se informa no se habían reembolsado aún 7,9 millones de dólares reclamados de la Autoridad Palestina. Tal como se informaba el año pasado, seguía sin resolverse con las autoridades israelíes la cuestión de una pequeña suma relacionada con compras anteriores a junio de 1994.

### C. Reclamaciones contra gobiernos

113. El OOPS lamentó que no se hubieran logrado progresos en relación con las distintas reclamaciones planteadas contra gobiernos.

## V. JORDANIA

### A. Educación

114. El número de alumnos matriculados en las escuelas del Organismo en Jordania en los ciclos primario, de seis años, y preparatorio, de cuatro años, disminuyó por segundo año consecutivo y pasó de 149.932 alumnos en 1994/1995 a 148.004 en 1995/1996. La disminución de 1.928 alumnos obedeció al traslado de familias de refugiados de Jordania a la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y a la transferencia de alumnos refugiados de las escuelas del OOPS a las escuelas públicas de Jordania, especialmente en los locales escolares recién construidos en las proximidades de algunos campamentos de refugiados. En comparación con las escuelas del OOPS, en las escuelas públicas había clases menos numerosas, mejores instalaciones y una semana escolar más corta (cinco días en lugar de seis). El hacinamiento siguió constituyendo un problema en las escuelas del Organismo, el 92% de las cuales funcionaban con doble turno y el 23% ocupaban locales alquilados poco satisfactorios. En agosto de 1995, se incrementaron las tarifas de contribuciones voluntarias de las escuelas y centros de capacitación del Organismo en Jordania para aproximarlas a las contribuciones de las escuelas públicas; las personas en situación especialmente difícil estaban exentas de tales contribuciones. En el año lectivo 1995/1996 se otorgaron en Jordania becas universitarias basadas en el mérito a 246 alumnos refugiados palestinos, 94 de los cuales fueron mujeres.

115. En febrero de 1996, el número de escuelas administrativas del Organismo en Jordania se redujo de 202 a 198, al terminarse un nuevo edificio de 31 aulas en Taybeh, el cual, funcionando en dos turnos, sustituyó a seis escuelas que ocupaban hasta entonces tres edificios alquilados. Con la terminación de otros cinco edificios para escuelas (tres en Baqa'a, dos en Marka y uno en Sukhneh) durante el período al que se refiere el presente informe, el Organismo había logrado reemplazar todos los locales prefabricados y en malas condiciones de la zona de Jordania por nuevos edificios adecuados a las normas del Organismo. Para cumplir con el requisito de ciencias de la computación del cuarto grado preparatorio, todas las nuevas escuelas tenían aulas de computación totalmente equipadas, y se estaba tratando de obtener los fondos necesarios para construir y equipar aulas análogas en las demás escuelas. Se construyeron cuatro aulas especializadas en escuelas que carecían de ellas, y a mediados de 1996 se estaban construyendo ocho aulas especializadas y 12 aulas comunes para evitar el funcionamiento en tres turnos.

116. El Organismo continuó ampliando su programa de educación especial mediante la creación de nuevos centros para alumnos de asimilación lenta en los campamentos de Irbid, Jabal el-Hussein, Talbieh y Zarqa, los cuales, unidos a cuatro centros existentes en otras localidades, permitieron que 485 alumnos de asimilación lenta se integrasen en el programa ordinario de enseñanza. Los esfuerzos de integración afectaron a 425 niños con dificultades de aprendizaje, repartidos en 17 clases de recuperación, y a 20 niños sordos, repartidos en cinco secciones de clases especiales.

117. La Facultad de Pedagogía del Centro de Capacitación de Ammán proporcionó formación universitaria de primer grado a 564 maestros en el programa de formación en el servicio, y a 246 graduados de enseñanza secundaria en el programa de formación docente previa al empleo. Como consecuencia del empeoramiento de la situación financiera del Organismo y otros factores, en junio de 1995 se decidió ir eliminando gradualmente la facultad mediante la congelación del ingreso a partir del año lectivo 1995/1996. La aplicación de dicha decisión fue suspendida temporalmente en septiembre de 1995 a petición de las autoridades jordanas y palestinas, con la esperanza de que el Organismo

podiera obtener para la facultad fondos especiales de donantes similares a los que se destinaban a la Facultad de Pedagogía en la Ribera Occidental. Con los estudiantes ingresados el año lectivo 1996/1997, la facultad alcanzaría su plena capacidad operativa, con 630 plazas de formación en el servicio y 300 plazas de formación previa al empleo. En agosto de 1996, el primer grupo de alumnos del programa de formación en el servicio obtendría el título de bachiller universitario en educación reconocido por el Ministerio de Educación Superior de Jordania. En diciembre de 1995, el Ministerio otorgó el reconocimiento de carácter general para ampliar el número de alumnos ingresados en la Facultad de Pedagogía, y se esperaba que, poco después de terminar el período al que se refiere el informe otorgara el reconocimiento de carácter especial correspondiente a las dos especialidades ofrecidas en la facultad: enseñanza en el aula y enseñanza del árabe. Además del programa de la Facultad de Pedagogía, 175 docentes participaron en siete cursos ofrecidos durante el año por el programa ordinario del Organismo para la capacitación de maestros en el servicio.

118. Un total de 1.275 estudiantes, incluidas 424 mujeres y 662 internos, se inscribieron en los 16 cursos de capacitación profesional y 12 cursos de capacitación técnica y semiprofesional ofrecidos en los centros de capacitación de Ammán y Wadi Seer. El Centro de Capacitación de Ammán ofreció cursos de administración de empresas, operaciones bancarias y gestión financiera, registros médicos, trabajo de oficina y peluquería, así como diversos cursos de preparación para desempeñar puestos de auxiliar de farmacia, auxiliar de odontología y técnico de laboratorio. En el Centro de Capacitación de Wadi Seer se ofrecieron cursos de mecánica, electricidad, construcción y metalistería y diversas materias técnicas, como electrónica industrial, ingeniería arquitectónica y civil, agrimensura y dibujo mecánico. En cooperación con una organización no gubernamental, el Organismo ofreció seis cursos breves, de 12 a 20 semanas de duración, de instalaciones eléctricas, enlosado, ornamentación de edificios y fontanería, que fueron aprovechados por 104 estudiantes. En el Centro de Capacitación de Wadi Seer se llevaron a la práctica proyectos de financiación especial destinados a mejorar los equipos y talleres de los cursos de carpintería, reparación de radio y televisión, electrónica industrial, trabajo con máquinas y soldadura, así como el laboratorio de ensayo de materiales y la biblioteca. Los estudiantes del Organismo matriculados en los dos centros de capacitación mencionados alcanzaron un promedio de aprobación del 96,6% y el 93,5%, respectivamente, en los exámenes generales de mediados de 1995 para colegios comunitarios organizados por el Ministerio de Educación Superior de Jordania a las facultades de la comunidad. Los promedios nacionales correspondientes fueron del 70,3% y 70,1%.

## B. Salud

119. Más de 1,3 millones de refugiados se beneficiaron de los servicios médicos del OOPS en Jordania, prestados por 19 centros de salud y cuatro puestos de salud, en todos los cuales había clínicas de salud maternoinfantil y laboratorios. Veinte de esos centros prestaban atención odontológica, 17 prestaban servicios especiales para el tratamiento de la diabetes mellitus y la hipertensión, y 13 ofrecían servicios especializados como oftalmología, obstetricia y ginecología y tratamiento de enfermedades cardiovasculares. El Organismo gestionó, además, una clínica de fisioterapia. El OOPS siguió aplicando un plan de reembolso para cubrir parcialmente los gastos de atención de los refugiados en los hospitales públicos y privados.

120. La diferencia entre la demanda creciente de los servicios del OOPS y los limitados recursos financieros y humanos del Organismo, siguió afectando a la

prestación de servicios de salud, tanto en el nivel primario como en el secundario. El promedio diario de 107 visitas de pacientes por médico en las clínicas del Organismo en Jordania seguía siendo el más elevado de todas las zonas, lo que afectó a la calidad de los servicios. El plan de reembolso de gastos hospitalarios, que era objeto de una mayor demanda, se sometió también a estrictos controles. Se contrató más personal para atender las necesidades básicas más apremiantes de la población refugiada en materia de salud, pero las limitaciones presupuestarias impidieron que el incremento de dotación de personal fuera proporcional al aumento de la demanda de servicios, que se había agudizado como consecuencia del empeoramiento de las condiciones socioeconómicas de la comunidad de refugiados.

121. En diciembre de 1995 comenzó a funcionar en el campamento de Zarqa un nuevo centro de salud maternoinfantil para las madres e hijos de las familias de refugiados instaladas en zonas remotas del campamento, así como para quienes residían fuera del campamento pero en zonas vecinas a él. El objeto de ese centro era aligerar el volumen de trabajo de la clínica principal del campamento, para la cual se estaba construyendo un nuevo edificio que reemplazaría al antiguo e inadecuado local en que funcionaba. Al final del período al que se refiere el presente informe también se estaba construyendo un puesto de salud en Waqqas, en el valle del Jordán.

122. Con el apoyo de donantes, el OOPS intensificó sus esfuerzos por mejorar el saneamiento en los campamentos de refugiados. De conformidad con un proyecto conjunto para pavimentar caminos y construir desagües de superficie en diversos campamentos, el Organismo y Departamento de Asuntos Palestinos del Gobierno de Jordania determinaron las necesidades, acordaron las prioridades y compartieron los fondos, mientras que los comités para la mejora de los campamentos aportaron la mano de obra necesaria. Los residentes de los campamentos siguieron beneficiándose de los decididos esfuerzos del Gobierno de Jordania por mejorar las condiciones de higiene ambiental. El programa gubernamental destinado a instalar tomas interiores de agua en los albergues de los refugiados avanzó a un ritmo constante en diversos campamentos, con lo cual, a mediados de 1996, casi todos los albergues de Jordania tenían conexión de agua individual. El aumento del abastecimiento de agua en la mayoría de los campamentos puso de relieve la necesidad de instalaciones complementarias de alcantarillado, en relación con lo cual, la Dirección de Abastecimiento de Agua de Jordania estaba ejecutando un proyecto en el campamento de Souf. Más del 90% de los albergues del campamento New de Ammán y de los campamentos de Baqa'a, Irbid, Jabal el-Hussein, Marka y Zarqa quedaron conectados al sistema público de alcantarillado de la Dirección al final del período al que se refiere el informe. El Organismo adquirió a prueba tres camiones compactadores pequeños para mejorar la eliminación y recolección de basuras en campamentos situados en terreno difícil, como los de Jerash y Souf.

123. El Organismo prosiguió su estrecha coordinación con el Ministerio de Salud de Jordania, especialmente en las esferas de inmunización, salud de la familia, lucha contra las enfermedades transmisibles y control de calidad de los medicamentos, y cubrió sus necesidades de vacunas contra la hepatitis B gracias a una donación en especie del Ministerio. En colaboración con el FNUAP y la Asociación Jordana para la Planificación y Protección de la Familia, el Organismo organizó en septiembre de 1995 tres talleres de capacitación en el servicio sobre tecnología anticonceptiva moderna y orientación en materia de planificación familiar, en los cuales participaron 70 funcionarios médicos, enfermeras y comadronas del Organismo.

### C. Servicios sociales y de socorro

124. La mayor parte de los refugiados palestinos de la zona de operaciones del OOPS estaba en Jordania, donde los 1,36 millones de refugiados registrados en el Organismo al 30 de junio de 1996 representaban el 41% del total de la población de refugiados registrada. Al 30 de junio de 1995 había 1,29 millones de refugiados registrados, de modo que la tasa de crecimiento fue del 5,4%, cifra superior a la tasa estimada de crecimiento neto de la población, lo cual evidenciaba el interés que actualmente tenía la comunidad de refugiados, especialmente en Jordania, por garantizar la plena actualización de las inscripciones en el registro del Organismo.

125. Jordania siguió presentando el menor porcentaje de refugiados inscritos en el programa de asistencia para casos especialmente difíciles, con el 2,5% frente a un promedio del 5,4% para todo el Organismo. No obstante, en el período a que se refiere el presente informe ésta fue la única zona en la que las inscripciones aumentaron al mismo ritmo que la población, un 3,8%, con lo cual pasaron de 33.066 a mediados de 1995 a 34.335 a mediados de 1996. Aunque los requisitos para tener derecho a tal asistencia siguieron siendo rigurosos, la persistencia de una alta tasa de desempleo en Jordania contribuyó indirectamente a la demanda de asistencia. Por otra parte, aproximadamente el 12,5% de las familias en situación especialmente difícil ocupaban viviendas que no satisfacían las condiciones mínimas aceptables. Durante el período a que se refiere el presente informe, el Organismo rehabilitó 57 albergues de refugiados y estaba tratando de conseguir más fondos para la rehabilitación de albergues, que era necesaria para más de 1,000 familias en situación especialmente difícil en Jordania.

126. En relación con el programa de alivio de la pobreza encaminado a promover pequeñas empresas sostenibles, 19 familias en situación especialmente difícil se beneficiaron de la oferta de asistencia financiera y técnica del Organismo para poner en marcha proyectos autosuficientes. Dieciocho familias que habían creado pequeñas empresas en virtud del programa obtuvieron ingresos periódicos suficientes para poder salir de las listas de entrega de raciones del Organismo. Con financiación especial, y contando con la asistencia de una organización no gubernamental internacional, se crearon grupos comunitarios de ahorro y préstamo en el campamento New de Ammán y en los campamentos de Jabal el-Hussein y Jerash para ofrecer a los miembros, sobre todo mujeres, préstamos procedentes de un fondo rotatorio creado con los ahorros que se ponían en común y el apoyo del Organismo. En el centro de programas para la mujer de Jerash, aproximadamente 70 mujeres recibieron ingresos gracias a una empresa de hilados de lana que obtuvo un contrato con un importante fabricante de alfombras jordano. Una contribución especial, recibida en octubre de 1995, permitió la ampliación y mejora del local y las instalaciones del taller. En abril de 1996, se inauguró en el centro de Jabal el-Hussein una unidad de producción de alimentos que se financió en virtud del Fondo de Iniciativas para la Mujer Palestina. El personal del Organismo ayudó a otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en cooperación con el Ministerio de Desarrollo Social, a capacitar a mujeres en situación desventajosa para crear sus propias empresas.

127. Dentro del plan quinquenal para la plena gestión comunitaria de los centros comunitarios patrocinados por el Organismo, éste ofreció formación complementaria en materia de autogestión a los miembros de los comités locales y al personal del Organismo y apoyó los esfuerzos de los centros por lograr la independencia financiera. Al final del período que se examina, en 14 de los 21 centros de programas para la mujer de Jordania, así como en los ocho centros de rehabilitación comunitaria, funcionaban comités, muchos de los cuales eran sostenibles financieramente o estaban cerca de serlo. En enero de 1996, cuando

los centros de programas para la mujer tuvieron acceso a subvenciones con cargo a los presupuestos aprobados en lugar de beneficiarse de gastos directos del Organismo, el centro del campamento New de Ammán generó ingresos propios suficientes para prescindir totalmente de la subvención lo cual lo convirtió en el primer centro de programas para la mujer que lograba tal cosa en todo el Organismo. Lo mismo que otros centros, sus ingresos se derivaron de los beneficios de su unidad de producción y de los derechos de matrícula en los cursos de capacitación y otras actividades. Los centros de programas para la mujer recibieron ayuda de la Unión de Mujeres de Jordania para promover la creación de redes locales, mientras que los centros de rehabilitación comunitaria establecieron un comité superior de coordinación para las tareas de promoción y enlace. El plan para la creación de jardines de infancia o guarderías gestionados por la comunidad en todos los centros de programas para la mujer de Jordania concluyó con la inauguración de las nuevas instalaciones de los centros de Baqa'a, Jerash y Sukhneh. En noviembre de 1995 se terminó una nueva ala en el centro de Jerash.

128. En septiembre de 1995 se instaló en el campamento de Jabal el-Hussein la segunda oficina de asesoramiento jurídico patrocinada por el Organismo en Jordania, con el apoyo del mismo donante que había financiado la primera oficina, instalada en el campamento New de Ammán en 1994. La oficina de Jabal el-Hussein, cuyos gastos se sufragaban mediante el cobro de unos módicos honorarios por consulta, estuvo a cargo de una abogada con dedicación exclusiva y un auxiliar con formación jurídica. Durante el período que se examina, las dos oficinas ofrecieron 24 conferencias sobre asistencia jurídica en las que participaron aproximadamente 1.000 mujeres, y atendieron, además, unas 600 consultas. Los abogados locales vinculados a las oficinas prepararon un manual de conocimientos jurídicos básicos y folletos sobre cuestiones jurídicas de especial interés para la mujer, que se imprimieron y distribuyeron en todos los centros del programa para la mujer de Jordania. Dichos abogados se encargaron también de un curso de formación de capacitadores en materia de técnicas básicas de orientación familiar para las mujeres del campamento New de Ammán y del campamento de Jabal el-Hussein.

129. El nivel técnico de los servicios ofrecidos por los centros de rehabilitación comunitarios mejoró con la asistencia de un equipo de especialistas locales, que llevaron a cabo programas periódicos con niños en los centros, además de capacitar al personal voluntario de rehabilitación comunitaria. Para ayudar a sufragar los gastos periódicos, todos los centros de Jordania pusieron en marcha proyectos de generación de ingresos. Por ejemplo, un autobús que normalmente transportaba a impedidos desde el centro de Souf y hasta éste, fue utilizado comercialmente fuera de las horas en que cumplía dicho servicio. En octubre de 1995 se recibió una importante contribución para modernizar las instalaciones de los centros de Baqa'a, Marka, Talbieh y Waqqas. En el Centro de Capacitación de Ammán se organizaron campamentos anuales de verano para unos 300 niños y niñas huérfanos.

## VI. LÍBANO

### A. Educación

130. Las 74 escuelas del Organismo en el Líbano recibieron a 36.498 alumnos en el año lectivo 1995/1996, lo que supuso un incremento de 1.291 alumnos en relación con el año anterior. Además del crecimiento demográfico natural, dicho incremento pudo atribuirse al regreso de varias familias de refugiados palestinos de la Jamahiriya Árabe Libia, así como al continuo descenso del nivel de vida de la comunidad de refugiados en el Líbano, que determinó que una cantidad de niños que asistían a escuelas particulares pasaran a las escuelas del OOPS. El Organismo siguió teniendo en el Líbano una escuela secundaria con un ciclo trienal, además del ciclo primario, de seis años, y el ciclo preparatorio, de cuatro, que constituían la parte principal del programa de educación básica del Organismo. Utilizando fondos especialmente aportados para ello, el Organismo inauguró cuatro jardines de infancia de lengua francesa, en los que se matricularon 161 niños. Se concedieron becas universitarias a 77 refugiados palestinos, alumnos de la escuela secundaria, de los cuales 25 eran mujeres.

131. La calma general imperante en la situación de seguridad del Líbano, que permitió que las escuelas del Organismo funcionaran con normalidad durante casi todo el año lectivo 1995/1996, fue interrumpida en abril de 1996 por las hostilidades israelíes, principalmente en el sur del país. Los combates hicieron que las escuelas y centros de capacitación del Organismo cerraran durante 10 días, lo que obligó a prorrogar el año escolar para compensar la pérdida de horas lectivas. Aproximadamente 600 personas desplazadas fueron albergadas temporalmente en tres escuelas del Organismo en Saida y una en Beirut.

132. El Organismo siguió aplicando programas educativos de recuperación para compensar las interrupciones del proceso educativo causadas por los años de conflicto civil en el Líbano. Se hicieron pruebas de diagnóstico para determinar las materias en las que había deficiencias y se adoptaron medidas compensatorias, como la distribución de materiales de autoaprendizaje, la supervisión extraordinaria a cargo del personal docente, clases complementarias ofrecidas voluntariamente por los maestros y clases especiales para alumnos de asimilación lenta y niños con dificultades de aprendizaje. El éxito de dichos esfuerzos se reflejó en los resultados del examen anual Brevet para los alumnos de cuarto grado preparatorio, en el que la tasa de aprobación de los alumnos del Organismo subió considerablemente por tercer año consecutivo. La tasa de aprobación de los alumnos del Organismo en el examen de julio de 1995 fue del 66%, en comparación con el 49% en julio de 1994 y el 38% en julio de 1993.

133. Con los nuevos ingresos de septiembre de 1995, la escuela secundaria de Galilea, situada en Burj el-Barajneh, llegó a su plena capacidad de funcionamiento, con 265 alumnos en los grados 11 a 13. El comienzo de la construcción de un edificio prefabricado para la escuela, que ocupaba un local alquilado poco satisfactorio, estaba previsto para poco después del final del período que se examina. La falta de acceso de los refugiados palestinos a las escuelas públicas del Líbano y el costo prohibitivo de las escuelas particulares - factores determinantes para que el Organismo decidiera crear la escuela de Galilea en septiembre de 1993 -, se acentuaron como consecuencia de la reducción de las instituciones de enseñanza secundaria a las que acudían los refugiados. Tras conocer que una escuela secundaria de Tiro financiada en parte por la OLP podía ser suprimida por falta de fondos y por no contar con el reconocimiento del Ministerio de Educación del Líbano, el Organismo preparó una propuesta de proyecto para establecer una escuela secundaria en esa zona. Dicha propuesta

aún no había obtenido financiación, lo mismo que otra análoga para establecer una escuela secundaria en Saida, preparada en el período correspondiente al informe anterior.

134. En cuanto al desarrollo de infraestructuras, los esfuerzos del Organismo en el Líbano se dirigieron a reducir el porcentaje de escuelas del Organismo que funcionaban en dos turnos (50%) y que ocupaban locales alquilados poco satisfactorios (43%). Terminó la construcción de dos nuevas aulas y a mediados de 1996 se estaban construyendo cuatro nuevos edificios para escuelas en el campamento de Beddawi y uno en el campamento de Wavell. Cuatro edificios para escuelas situados en la zona de la Beqa'; Saida y Tiro fueron completamente renovados durante el período al que se refiere el presente informe.

135. El Centro de Capacitación de Sibliin ofreció formación profesional y técnica a 595 alumnos, inclusive 128 mujeres y 165 pensionistas. El Centro ofreció 13 cursos, postpreparatorios de electricidad, electrónica, reparación de automóviles, metalistería, mecánica, peluquería y construcción. Ofreció, además, seis cursos semiprofesionales y técnicos de dibujo arquitectónico, electrónica, práctica comercial y de oficina, secretariado y gestión de oficina, y capacitación para técnicos de laboratorio y construcción. Gracias a una financiación especial, el Organismo pudo inaugurar dos cursos de cinco meses sobre encofrado de hormigón y enlosado, en los que se inscribieron 33 alumnos. Pudo, asimismo, renovar los talleres y dormitorios del Centro, ampliar su biblioteca y mejorar los equipos utilizados en los cursos de construcción y los laboratorios médico y de ensayo de materiales. En diciembre de 1995, se plantaron en el centro 1.000 árboles donados por la comunidad en el centro. Con fondos especiales, el Organismo pagó a 15 refugiados palestinos un curso de enfermería en una Universidad privada de Beirut. Una encuesta realizada a principios de 1996, entre los graduados en el Centro en 1994, reveló que el 93% de los graduados de oficios, el 86% de los graduados semiprofesionales y técnicos y el 78% de los graduados en peluquería habían encontrado empleo. Noventa y ocho maestros y directores de escuela del Organismo participaron en los tres cursos ofrecidos en virtud del programa de formación en el servicio.

## B. Salud

136. En el Líbano, el OOPS prestó servicios de salud por medio de 25 centros o puestos de salud que ofrecían servicios médicos completos, incluidos los de salud maternoinfantil y planificación de la familia. En 24 de esas instalaciones se ofrecían servicios especiales para el tratamiento de la diabetes mellitus y la hipertensión, en 17 se prestaban servicios dentales, en 15 había laboratorio y en 15 se prestaban servicios especializados en cardiología, obstetricia y ginecología, oftalmología, pediatría y otorrinolaringología. Los refugiados recibían asistencia hospitalaria mediante arreglos contractuales con 12 hospitales privados. Los 350.000 refugiados en el Líbano, que no tenían acceso al sistema público de salud ni podían, en su mayoría, afrontar los elevados costos de la atención privada, continuaron dependiendo en grado particularmente elevado de los servicios del Organismo para satisfacer sus necesidades básicas en materia de salud. Por ejemplo, del total de pacientes refugiados a quienes el programa de salud del Organismo ayudaba a sufragar los gastos de tratamiento especializado urgente de supervivencia, dos terceras partes eran de la zona de operaciones del Líbano. En el Líbano no se aplicaron las tarifas revisadas de pago parcial de gastos de asistencia, aunque los refugiados contribuyeron al pago de entre el 50% y el 75% de los gastos de cirugía y tratamiento altamente especializados. A finales de 1995 se recibieron contribuciones extrapresupuestarias para cubrir el déficit del presupuesto de hospitalización para casos de urgencia que se debió, en parte, al aumento de los

costos oficiales de hospitalización, así como para adquirir suministros médicos básicos.

137. Se mantuvieron los esfuerzos por mejorar las instalaciones de atención primaria de la salud del OOPS. En diciembre de 1995 terminó la rehabilitación del centro de salud de Saida y del puesto de salud de Shehim, y los centros de salud de Beirut, Ein el-Hilweh, El-Buss y Saida recibieron nuevos equipos de odontología, radiología y laboratorio. Al final del período que se examina, se estaba trabajando en la construcción de un nuevo centro de salud en Beirut y en la sustitución del viejo e inadecuado local del centro de Burj el-Shemali, situado en la zona de Tiro, ambos financiados con arreglo al Programa de Aplicación de la Paz.

138. Se dieron los primeros pasos para la ejecución de un proyecto de 6,7 millones de dólares destinado a mejorar el sistema de alcantarillado, desagüe y abastecimiento de agua en ocho campamentos de refugiados del Líbano. El OOPS y el donante decidieron contratar servicios de consultoría para realizar estudios de viabilidad y preparar proyectos técnicos detallados en los ocho campamentos, a cuyos efectos elaboraron el pliego de condiciones correspondiente a finales de 1995. Luego, la planificación y la construcción se basarían en los resultados de los estudios de viabilidad, que determinarían, entre otras cosas, si el alcantarillado interno del campamento podría conectarse a los sistemas municipales o si debía estudiarse la posibilidad de construir plantas de tratamiento independientes. Se terminó la segunda etapa del sistema de alcantarillado interno del campamento de El-Buss, que extendió los servicios de alcantarillado al 35% de la población del campamento que no los había recibido en la primera etapa. Dentro del programa ordinario de mantenimiento de redes de abastecimiento de agua, el Organismo reemplazó dos plantas de cloración deterioradas en el campamento de Nahr el-Bared y varias cañerías desgastadas en los campamentos de Beddawi, Ein el-Hilweh y El-Buss. En el campamento de Dbayeh se instalaron nuevas cañerías para mejorar el abastecimiento de agua a la zona elevada del campamento, y en el campamento de Burj el-Shemali se sustituyó una alcantarilla de superficie por una nueva línea de alcantarillado. El UNICEF financió la construcción de dos depósitos elevados en el campamento de Burj el-Barajneh.

### C. Servicios sociales y de socorro

139. La cantidad de refugiados palestinos del Líbano inscritos en el OOPS pasó de 346.164 al 30 de junio de 1995 a 352.668 al 30 de junio de 1996, lo cual representó una tasa de crecimiento del 1,9%, muy inferior al crecimiento neto normal estimado de la población. El Organismo ofreció información periódica sobre los refugiados recién inscritos a la Dirección de la Administración de los Refugiados Palestinos del Gobierno, y la ayudó a recomponer sus archivos. En marzo de 1996, como parte de los esfuerzos por poner en práctica el sistema de registro unificado, se cargó en las computadoras de la oficina de la zona y en las de cuatro de las cinco oficinas locales la base de datos computadorizada sobre los refugiados inscritos en el Líbano.

140. Como resultado de una aplicación más rigurosa de los requisitos para tener derecho a beneficiarse del programa, habida cuenta de la mejora general de la situación en el país, la cantidad total de casos atendidos por el programa para situaciones especialmente difíciles en el Líbano continuó el descenso iniciado a principios de 1995 y pasó de 36.239 al 30 de junio de 1995 a 35.382 un año después. Sin embargo, la zona de operaciones del Líbano siguió presentando el mayor porcentaje de refugiados inscritos en el programa para situaciones especialmente difíciles de todo el Organismo, el 10% a mediados de 1996, así

como el mayor porcentaje de familias en situación especialmente difícil que recibían ayuda por causas excepcionales. La elevada tasa de participación en el programa fue consecuencia de las restricciones para el empleo de los palestinos en el Líbano, que redujeron la capacidad de obtención de ingresos de las familias extendidas. La falta de acceso de los palestinos a la educación y los servicios médicos públicos obligó a utilizar fondos de emergencia por encima de las habilitaciones ordinarias para ayudar a los refugiados más pobres a obtener los servicios esenciales.

141. La falta de vivienda apropiada siguió siendo un problema para más del 30% de las familias en situación especialmente difícil en el Líbano, porcentaje sólo superado en la zona de operaciones de Gaza. El programa del Organismo para la rehabilitación de albergues para las familias en situación especialmente difícil se reanudó en 1995, salvo en la zona de Tiro, donde fue suspendido en noviembre de 1995 hasta que se solucionara un problema relacionado con un proyecto independiente de realojamiento de familias desplazadas. Utilizando fondos obtenidos mediante la reprogramación de una contribución especial y habilitaciones del presupuesto ordinario, durante el período que se examina se rehabilitaron 148 albergues y comenzaron los trabajos para rehabilitar otros 96. Como con ello sólo se satisfacía menos del 10% de las necesidades conocidas, el Organismo estaba buscando más fondos para ampliar sus tareas de rehabilitación de albergues en el Líbano.

142. En abril de 1996, el Organismo montó una operación de socorro de emergencia para proporcionar asistencia de emergencia a las personas desplazadas en masa de las aldeas meridionales a Saida y Beirut por los ataques israelíes contra el sur del Líbano. Con el apoyo de la FPNUL, se repartieron alimentos de primera necesidad, suministros médicos, ropa de cama, juegos de cocina y productos de limpieza a 7.200 familias de refugiados en los campamentos de Ein el-Hilweh y Mieh Mieh y a 5.700 familias en los campamentos de Burj el-Shemali, El-Buss y Rashidieh, así como en las aldeas vecinas. Se entregaron colchones, mantas, juegos de cocina y alimentos a 74 familias libanesas y 59 familias palestinas, que se refugiaron en tres escuelas del Organismo en Saida.

143. De conformidad con el programa de alivio de la pobreza, 21 familias en situación especialmente difícil recibieron préstamos en condiciones favorables, de 300 a 8.000 dólares, para establecer microempresas. Dichos préstamos en condiciones favorables tenían un componente de préstamo de hasta el 30% del capital total aportado por el OOPS a cada proyecto, debían reembolsarse al cabo de entre 12 y 24 meses con una comisión por servicios del 5%, y el resto de la cantidad constituía una donación. Durante el período que se examina, 25 familias obtuvieron mediante las empresas mencionadas ingresos suficientes para salir de las listas de casos especialmente difíciles. En diciembre de 1995, se organizaron varios cursos sobre técnicas para crear empresas propias destinados a mujeres en situación desventajosa, y se seleccionaron 42 empresarias potenciales. El Organismo cooperó con una organización no gubernamental para llevar a la práctica programas de préstamo y ahorro para mujeres con garantía de grupos a través de los centros de programas para la mujer de Beddawi y Ein el-Hilweh. Para mejorar las oportunidades de comercialización de las unidades de producción vinculadas a seis centros de programas para la mujer, se iniciaron negociaciones con el Ministerio de Turismo del Líbano para que los centros pudieran participar en las exposiciones regionales y nacionales de artículos producidos por organizaciones no gubernamentales. La unidad de producción de tejidos del centro de Nahr el-Bared tuvo problemas en parte atribuibles a que sus prácticas de comercialización no eran suficientemente enérgicas, factor éste ligado a actitudes más conservadoras sobre la movilidad de la mujer. A pesar de los esfuerzos del Organismo, los recursos disponibles para el programa de alivio

de la pobreza no guardaron proporción con la gran demanda de oportunidades de generación de ingresos por parte de los refugiados palestinos del Líbano.

144. De conformidad con el plan quinquenal para promover la gestión comunitaria de los centros comunitarios patrocinados por el Organismo, se realizaron talleres sobre autogestión para el personal del Organismo, los comités locales vinculados a 10 de los 11 centros de programas para la mujer del Líbano y los dos centros de rehabilitación comunitaria. En diciembre de 1995, todos los centros de programas para la mujer recibieron un capital inicial para poder dar comienzo a sus actividades de 1996. Antes de abril de 1996, de conformidad con el cambio en la forma del apoyo financiero del Organismo a los centros, éstos presentaron para su aprobación un presupuesto en función del cual recibieron una subvención anual de entre 1.000 y 1.500 dólares para gastos periódicos. Los centros de programas para la mujer obtuvieron sus ingresos principales de la venta de sus propios productos y de los derechos de matrícula cobrados por los cursos de capacitación, incluso el curso de costura, de 11 meses de duración, que antes había sido financiado íntegramente por el Organismo. Preocupados por los numerosos casos de abandono escolar y matrimonios prematuros de niños y niñas, los centros de Beddawi y Burj el-Barajneh organizaron clases de apoyo después del horario lectivo. El centro de Nahr el-Bared coordinó su labor con una organización no gubernamental en una iniciativa similar. En enero de 1996, 50 mujeres terminaron el último de una serie de cursos de financiación especial sobre alfabetización funcional que fueron ofrecidos en varios centros. En Mar Elias se inauguró un nuevo centro de programas para la mujer gestionado por la comunidad, con una contribución especial canalizada a través de una organización no gubernamental palestina, mientras que en los centros de Burj el-Barajneh, Burj Hammoud y Dbayeh una organización femenina local copatrocinó diversas actividades. A petición del Ministerio de Asuntos Sociales del Líbano, el Organismo contribuyó a capacitar a un grupo de trabajadores comunitarios contratado por el Ministerio.

145. El programa para discapacitados del Líbano fue especialmente activo en los campamentos de Beddawi, Ein el-Hilweh y Nahr el-Bared. En Nahr el-Bared, las contribuciones especiales permitieron al Organismo organizar un curso de ortofonía de siete meses de duración para trabajadores de rehabilitación comunitaria. Además de ofrecer un variado programa de actividades de rehabilitación en los centros, los programas de Beddawi y Nahr el-Bared ayudaron a los niños impedidos y a sus familias en sus hogares. En mayo de 1996 se sufragó mediante una contribución el costo de aparatos para niños con deficiencias auditivas. También se prestó especial atención a la incorporación de los niños impedidos a las escuelas comunes. En Ein el-Hilweh se integró con éxito en un jardín de infancia local a niños con deficiencias visuales que, según se espera, proseguirán su educación en las escuelas elementales del OOPS en el año lectivo 1996/1997. El programa para discapacitados de Ein el-Hilweh estuvo a cargo de una organización no gubernamental local, el Sindicato de Discapacitados Palestinos, que abrió su propio centro en noviembre de 1995 tras recibir fondos especiales.

## VII. REPÚBLICA ÁRABE SIRIA

### A. Educación

146. Durante el año lectivo 1995/1996, las 110 escuelas del Organismo en la República Árabe Siria tuvieron 62.046 alumnos en los ciclos elemental (seis años) y preparatorio (tres años). El aumento de la matrícula en 1.303 alumnos respecto del año anterior se debió al traslado de niños refugiados palestinos de las escuelas públicas a escuelas del Organismo recién construidas, así como al crecimiento natural de la población de refugiados. La tasa de aprovechamiento académico de los alumnos de las escuelas del Organismo siguió siendo alta, ya que el 95% pasó el examen estatal del tercer grado preparatorio realizado a mediados de 1995, en comparación con la media de 52% registrada en las escuelas oficiales. Se concedieron becas universitarias a 240 alumnos palestinos refugiados, entre ellos 90 mujeres, teniendo en cuenta los resultados del examen general de la escuela secundaria.

147. Se terminó la construcción de una escuela en la aldea de Husseinieh, así como de dos aulas y dos salas especializadas. Al cierre del período sobre el que se informa había en construcción 14 aulas, 3 salas para administración y 1 sala especializada, y se estaban realizando tareas de conservación general en 9 edificios escolares. Se encontraban en fase de proyecto otras 26 aulas y 2 salas especializadas. El Organismo consiguió también tierras para una nueva escuela en El-Mezzeh (Damasco) con la que se sustituían locales escolares alquilados, proyecto para el cual se habían obtenido fondos un tiempo antes. Pese a las continuas mejoras, la infraestructura escolar del Organismo en la República Árabe Siria continuó sobrecargada, y el 93% de las escuelas funcionaron en dos turnos. Gracias a las construcciones recientes, la proporción de escuelas situadas en locales alquilados inadecuados, que era del 15% en el período objeto del informe anterior, descendió al 11%.

148. Durante el curso 1995/1996, en el Centro de Capacitación de Damasco se impartieron cursos profesionales y técnicos a 810 alumnos, de los cuales 141 eran mujeres y 147 eran pensionistas. Tras la adición de un nuevo curso de diseño de interiores y decoración, el Centro ofrecía siete cursos técnicos y semi profesionales en los que se capacitaba a los participantes para desempeñar funciones de auxiliares de farmacia y de construcción, así como de técnicos de laboratorio y se brindaba formación en materia de electrónica, dibujo arquitectónico y práctica comercial y de oficina. El Centro ofreció asimismo 13 cursos de capacitación en profesiones y oficios como carpintería, fontanería, soldadura y reparación de carrocerías, así como cursos de capacitación para mecánicos, electricistas, técnicos en maquinaria y en planchas metálicas. Se recibieron contribuciones para la construcción y el equipamiento de un taller de mecánica diesel para los alumnos de primer año y de un taller para el curso de diseño de interiores y decoración, en el cual estaba previsto empezar a trabajar poco después del cierre del período objeto de informe. En julio de 1995 terminaron sus estudios en el Centro el 95% de los alumnos que estaban en condiciones de hacerlo. El Centro actuó como anfitrión de las celebraciones patrocinadas por todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas presentes en la República Árabe Siria para conmemorar el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas en octubre de 1995. A través del programa ordinario de capacitación en el servicio del Organismo, 108 maestros participaron a lo largo del año en cuatro cursos de perfeccionamiento profesional en el nivel preparatorio y de capacitación en materia de educación física y artes y artesanías. Se organizó asimismo un curso de dos meses para perfeccionar las técnicas de supervisión de los directores recién nombrados.

## B. Salud

149. El Organismo prestó servicios de atención de la salud a cerca de 350.000 palestinos refugiados en la República Árabe Siria mediante su red de 22 centros y puntos de salud que ofrecían atención médica completa, e incluso en lo tocante a la salud materno-infantil, servicios de planificación de la familia y atención especial para el tratamiento de la diabetes mellitus y la hipertensión. Además, en 18 de ellos había laboratorios, en 13 se prestaban servicios especializados para enfermedades cardiovasculares, obstetricia y ginecología, y en 12 se brindaba atención odontológica. Los servicios de hospital se prestaban mediante acuerdos contractuales con nueve hospitales. Debido a las restricciones presupuestarias, la cantidad de camas de hospital reservadas para los refugiados hubo de reducirse a aproximadamente 0,9 camas por cada 10.000 personas, y los ingresos se limitaron a los casos urgentes y a aquellos en que estaba en peligro la vida del paciente.

150. Las actividades encaminadas a mejorar la infraestructura básica de la atención primaria de la salud se centraron en el campamento de Yarmouk, donde el Organismo terminó la remodelación y mejora del principal centro de salud del campamento, la ampliación del subcentro de salud materno-infantil para ofrecer una completa gama de servicios médicos preventivos y curativos, y la adición de un nuevo centro de capacitación con mobiliario y equipos donados por el UNICEF. Estaba en marcha el proyecto de construcción de un tercer centro de salud en el campamento de Yarmouk, que albergaba a unos 82.500 residentes y era la mayor comunidad de refugiados de la República Árabe Siria. También se terminó la reconstrucción de los centros de salud de Homs y Sbeineh.

151. En materia de saneamiento ambiental, el Organismo excavó nuevos pozos de agua en los campamentos de Jaramana, Khan Danoun y Khan Eshieh, e instaló equipos de bombeo y generadores de electricidad en los dos últimos. Se adquirieron tres camiones compactadores y 63 contenedores destinados a mejorar la recogida y eliminación de basuras de los campamentos de Dera'a, Homs, Jaramana, Qabr Essit y Sbeineh. Estaba en marcha un estudio de viabilidad para la construcción de un nuevo sistema interno de alcantarillado en el campamento de Neirab, para sustituir al antiguo, que se había vuelto insuficiente.

152. Se mantuvo la antigua cooperación y coordinación entre el Organismo y el Ministerio de Salud Pública de la República Árabe Siria, en especial en los ámbitos de la vigilancia de las enfermedades y la lucha contra ellas y la elaboración de planes nacionales de lucha contra la diabetes. El OOPS recibió las vacunas necesarias contra la hepatitis B gracias a una donación en especie del Ministerio de Salud Pública, así como artículos anticonceptivos destinados a evitar el agotamiento de las existencias del programa de planificación de la familia. El UNICEF donó equipos audiovisuales para la educación en materia de salud y patrocinó dos investigaciones sobre trastornos por carencia de yodo y sobre la anemia por carencia de hierro entre los niños refugiados menores de 5 años, así como dos talleres de capacitación sobre lactancia materna y gestión de la salud.

## C. Servicios sociales y de socorro

153. Al 30 de junio de 1996, la población de refugiados inscrita en la República Árabe Siria era de 347.391 personas, lo cual, en relación con los 337.308 del 30 de junio de 1995, representaba un aumento del 3%, porcentaje algo inferior a la tasa media de crecimiento neto de la población. El porcentaje de refugiados inscritos en el programa para situaciones especialmente difíciles descendió ligeramente, hasta alcanzar el 6,2%, cifra próxima a la media de todo el

Organismo, y el número de casos disminuyó de los 21.619 contabilizados al 30 de junio de 1995 a los 21.374 registrados hasta el 30 de junio de 1996. Aunque aproximadamente el 15% de las viviendas de las familias en situaciones especialmente difíciles se encontraban en condiciones inaceptables, los fondos disponibles durante el período sobre el que se informa únicamente permitieron rehabilitar 44 albergues. En coordinación con el donante, el Organismo reasignó fondos que estaban destinados a un proyecto del campamento de Neirab, después que cuando se advirtió que era imposible ejecutarlo en la forma prevista. Durante el período en estudio prosiguió la reubicación de familias refugiadas del campamento de Jaramana a un conjunto de edificios de varios pisos situado en Husseinieh, que se había iniciado a fines de 1994. Las familias reubicadas hallaron dificultades crecientes para sufragar los gastos de las nuevas viviendas, que habían sido construidas por el Gobierno.

154. En virtud del programa de mitigación de la pobreza, se concedieron créditos para cinco proyectos de generación de ingresos, entre ellos dos empresas asociativas vinculadas con el centro de programas para la mujer del barrio de la Alianza de Damasco. Las mujeres de los centros de programas para la mujer de Dera'a, Homs, Jaramana y Qabr Essit pusieron en común sus ahorros y los beneficios de su propia producción para conceder créditos comunitarios, principalmente destinados a la compra de equipos para la industria artesanal. En la aldea de Ein Thaker, en la zona de Dera'a, el Organismo aportó capital generador para un pequeño banco comunitario abierto en abril de 1996 que concedió créditos iniciales a 33 personas, principalmente para actividades agrícolas. El taller de elaboración de alimentos de Dera'a, financiado por el Fondo de Iniciativas para la Mujer Palestina, añadió la elaboración de queso a su producción estacional. A mediados de 1996, dentro del programa de ahorro y préstamos garantizados colectivamente, que permitió conceder créditos a familias refugiadas pobres, funcionaban 30 grupos, en los que participaban en total 433 refugiados, casi el doble que a mediados de 1995.

155. En el contexto del plan quinquenal para lograr que la gestión de los centros comunitarios patrocinados por el Organismo, estuviese plenamente a cargo de la comunidad, se celebraron sesiones de capacitación en técnicas de autogestión para los miembros de los comités de los centros y el personal del Organismo. Al cierre del período sobre el que se informa, 4 de los 13 centros de programas para la mujer y los 5 centros de rehabilitación comunitaria de la República Árabe Siria estaban gestionados por los comités locales. Por diversas razones, el avance en la transición a la gestión comunitaria se desarrolló en la República Árabe Siria a un ritmo menos rápido que en otros lugares. No obstante, en enero de 1996, con la asistencia del Organismo, los centros de programas para la mujer presentaron presupuestos y planes programáticos con arreglo a los cuales recibieron subsidios en lugar de gastos directos. En agosto de 1995 se había otorgado a los centros de rehabilitación comunitaria un pequeño subsidio para sufragar los gastos periódicos.

156. Los centros de programas para la mujer atribuyeron especial importancia a las actividades susceptibles de generar recursos para los centros e ingresos para los participantes. La constante popularidad del curso de costura de 11 meses ofrecido a través de los centros se debía en parte a la facilidad con que las participantes obtenían empleo en las fábricas textiles sirias. Las mujeres del centro de Yarmouk financiaron un curso de confección de vestidos de novia para venderlos o alquilarlos; el centro de Khan Eshieh patrocinó un curso de informática para 38 jóvenes de ambos sexos que contó con una subvención de una fuente local; en los centros de la Alianza y de Dera'a se elaboraron proyectos de apertura de peluquerías y en Dera'a de un comedor. Con los jardines de infancia pagos que se inauguraron en Dera'a en septiembre de 1995 y

en la Alianza en febrero de 1996, en la zona de operaciones había siete jardines de infancia gestionados por los centros de programas para la mujer, que acogían a más de 400 niños. Los 30 maestros de jardín de infancia participaron en un programa de capacitación organizado conjuntamente con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y del Gobierno. Entre las actividades culturales y educativas del centro del programa para la mujer se impartieron cursos de protección ambiental, educación sanitaria, bricolaje y lengua inglesa. En diciembre de 1995 se realizó en todos los centros una campaña de sensibilización sobre el VIH/SIDA en la que participaron más de 800 personas. En los centros de Homs y Yarmouk se crearon comités para la integración de las mujeres discapacitadas, en el segundo caso en cooperación con una asociación palestina local de sordos. En la aldea de Ramadan se edificó un centro nuevo y se reconstruyó el de Yarmouk. La comunidad local reformó, con asistencia financiera y técnica del OOPS, un centro comunitario polivalente patrocinado por el Organismo, al cual se incorporó el centro del programa para la mujer de Sbeineh.

157. Las actividades del programa de base comunitaria para la rehabilitación de discapacitados se caracterizaron por un aumento de la cooperación con otros grupos comunitarios. En estrecha colaboración con el centro local del programa para la mujer, el centro de rehabilitación comunitaria de la Alianza transformó una parte de un antiguo centro de salud en un centro para adultos discapacitados, que rápidamente acogió actividades diversas. En todas las zonas se establecieron relaciones con servicios especializados para personas con deficiencias auditivas. Se llevó a cabo una serie de cursos de capacitación técnica para trabajadores de la rehabilitación y padres de niños discapacitados, varios de ellos en cooperación con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de la República Árabe Siria. En el verano de 1995, los centros organizaron conjuntamente actividades recreativas para más de 550 niños discapacitados y sin discapacidades; entre ellas se incluían meriendas campestres, excursiones, espectáculos de marionetas y competiciones y eventos deportivos. En Jaramana se formó un nuevo comité de rehabilitación comunitaria y empezó a reconstituirse el comité de Dera'a. Una contribución especial permitió al centro de rehabilitación comunitaria de Hama adquirir un gimnasio y una tienda cuyos ingresos debían contribuir a financiar el centro.

## VIII. RIBERA OCCIDENTAL

### A. Educación

158. En 1995/1996, el OOPS impartió educación general a 45.812 alumnos de los ciclos elemental (seis años) y preparatorio (tres años) en la Ribera Occidental donde siguió utilizando el plan de estudios de Jordania adoptado por la Autoridad Palestina. El aumento de 1.239 alumnos respecto del año anterior fue consecuencia de la incorporación a las escuelas del Organismo de unos 600 niños de familias de refugiados recientemente llegadas, así como del crecimiento natural de la población de refugiados. Las 100 escuelas del Organismo en la Ribera Occidental comprendían 52 escuelas para niñas, 38 para niños y 10 mixtas. Debido a la falta de fondos, el Organismo continuó sin poder ampliar el ciclo de educación básica de 9 a 10 años, en consonancia con las reformas adoptadas por el Ministerio de Educación de Jordania y la solicitud de la Autoridad Palestina. El Organismo concedió becas universitarias a 149 estudiantes refugiados palestinos, entre ellos 91 mujeres, que habían destacado en los exámenes generales secundarios (tawjihi).

159. Las medidas de seguridad impuestas por las autoridades israelíes perturbaron de forma señalada el programa educativo del Organismo durante el período en estudio, sobre todo como consecuencia de los cierres intermitentes, que restringían la circulación del personal, los alumnos y los pasantes e interrumpían el año escolar. El estricto cierre impuesto en febrero de 1996 tuvo un efecto especialmente perjudicial. En respuesta al cierre interno inicial de dos semanas de la Ribera Occidental, que impedía llegar a su lugar de trabajo a más de dos tercios del personal docente del Organismo, éste asignó a los funcionarios destinos temporales en instituciones educativas próximas a sus lugares de residencia y aceptó la colaboración de maestros retirados, maestros de la Autoridad Palestina y estudiantes universitarios que se ofrecieron como sustitutos voluntarios por un plazo breve. Las ocho escuelas del Organismo situadas dentro de los límites municipales de Jerusalén sufrieron trastornos durante un período más largo, ya que el cierre de la ciudad a los titulares de tarjetas de identidad de la Ribera Occidental continuó en vigor incluso después de haberse levantado el cierre interno. Al finalizar el período sobre el que se informa, continuaban los intentos de obtener permisos de entrada en Jerusalén para todo el personal del Organismo residente en la Ribera Occidental. El año lectivo se vio también afectado negativamente por una huelga de tres semanas del personal del OOPS en diciembre de 1995. Los días perdidos como consecuencia de todas estas circunstancias se compensaron durante las vacaciones de mitad de curso, así como mediante la prolongación del año lectivo. Pese a esas interrupciones, las escuelas trataron de mantener un entorno de aprendizaje sano y variado patrocinando actividades extracurriculares tales como muestras científicas, exposiciones de arte, torneos deportivos, espectáculos de bailes populares, actividades de niños exploradores y concursos literarios.

160. Los fondos recibidos en virtud del Programa de Aplicación de la Paz permitieron al OOPS continuar avanzando en el mejoramiento de su infraestructura educativa en la Ribera Occidental. Se terminaron de construir tres escuelas, 11 salas especializadas y 16 aulas adicionales, 10 de las cuales deberán albergar a niños de familias de refugiados recién llegadas. Se realizaron tareas generales de conservación en nueve escuelas. A mediados de 1996 había en construcción siete edificios escolares y ocho aulas más, y se estaban reformando ocho escuelas. A pesar de este avance, el 20% de las escuelas del Organismo funcionaban en dos turnos y el 25% ocupaban locales alquilados no satisfactorios. Durante el período sobre el que se informa se comunicó en repetidas ocasiones al Organismo la preocupación de la comunidad respecto del hacinamiento existente en sus escuelas y del estado ruinoso de los locales.

El Organismo continuó hallando dificultades para conseguir solares para construir escuelas, y en marzo de 1996 las autoridades israelíes ordenaron que se detuviera la edificación de una escuela del Organismo en la zona de Jerusalén aduciendo que se iba a construir una carretera de circunvalación que atravesaría ese solar.

161. Los tres centros de capacitación profesional y técnica del OOPS en la Ribera Occidental daban acogida a 974 alumnos, entre ellos 564 mujeres y 909 internos, inscritos en 35 cursos semiprofesionales y de capacitación para oficios. En el Centro de Capacitación de Mujeres de Ramallah se ofrecieron 12 cursos técnicos y semiprofesionales de nivel postsecundario en dibujo arquitectónico, producción de cerámica, informática, elaboración de historiales médicos, enfermería, fisioterapia, educación preescolar, secretariado y gestión de oficinas, trabajo social y gestión doméstica e institucional, así como cursos destinados a capacitar a los participantes como auxiliares de farmacia y técnicos de laboratorio. El Centro ofreció también tres cursos postpreparatorios de capacitación para oficios como confección de prendas de vestir y peluquería y estética, así como un curso de 40 semanas para secretarías ejecutivas en el cual se matricularon 18 mujeres. Los cursos del Centro de Capacitación de Varones de Ramallah incluyeron cuatro cursos semiprofesionales en administración de empresas y gestión de oficinas, sistemas de información computadorizada, banca y gestión financiera, y comercialización y gestión financiera; estaba previsto que en septiembre de 1996 se iniciara un quinto curso, sobre electrónica industrial, para atender las necesidades del mercado laboral de la Ribera Occidental. Se adoptaron nuevas medidas con vistas a mejorar la supervisión administrativa del Centro. El Centro de Capacitación de Kalandia ofreció 14 cursos de capacitación en oficios como reparación de carrocerías, carpintería, mecánica, fontanería y soldadura, así como destinados a preparar a los asistentes para trabajar de herreros, albañiles, electricistas y técnicos en maquinaria; se impartieron también dos cursos semiprofesionales en técnicas de construcción y agrimensura. En colaboración con la Autoridad Palestina, el Centro de Capacitación de Kalandia dio cursos especiales de cuatro semanas a 39 excarcelados con el fin de capacitarlos como electricistas generales, electricistas de automóviles y reparadores de radio y televisión. Al cierre del período objeto de informe, se estaba construyendo un segundo taller para los alumnos del segundo año del curso de mecánica diésel y de maquinaria agrícola del Centro de Kalandia. El Organismo patrocinó asimismo los estudios de 16 refugiados palestinos en instituciones de capacitación privadas de la Ribera Occidental.

162. La Facultad de Pedagogía brindó en los centros de capacitación para varones y para mujeres de Ramallah estudios conducentes a un título universitario de primer grado en un programa de instrucción previa al empleo que acogió a 444 graduados de la enseñanza secundaria, 268 de los cuales eran mujeres. Estaba previsto que el primer grupo de alumnos de los dos centros recibiera un diploma universitario de primer grado en julio de 1996. Los alumnos de Gaza matriculados en cursos de la Facultad de Pedagogía no pudieron terminar el semestre de primavera de 1996 debido a que no contaban con autorización de las autoridades israelíes para estudiar en la Ribera Occidental, obstáculo que impidió a diversos alumnos graduarse a mediados de 1996 tal como estaba previsto. Se organizaron sesiones especiales en Gaza para que los alumnos de la Facultad de Pedagogía pudieran compensar el tiempo perdido. El programa ordinario de capacitación en el servicio del Organismo fue utilizado por 106 maestros, que se inscribieron en seis cursos de perfeccionamiento profesional general y en materia de metodología y técnicas didácticas. También el programa ordinario de capacitación en el servicio se vio interrumpido por el prolongado cierre de la Ribera Occidental, ya que algunos cursos debían impartirse en las oficinas del Organismo en Jerusalén.

163. El programa educativo de la Ribera Occidental siguió haciendo considerables esfuerzos por compensar los efectos acumulativos de las interrupciones de la enseñanza como consecuencia de la intifada y de las contramedidas israelíes, así como de los recientes cierres. Con el fin de contribuir a mejorar el nivel académico de los alumnos, durante el año lectivo 1995/1996 el Organismo administró pruebas de diagnóstico en todas las escuelas de la Ribera Occidental con el fin de determinar las deficiencias, preparó y distribuyó materiales de enriquecimiento del programa de estudios y de autoaprendizaje, y ofreció clases de recuperación para niños con dificultades de aprendizaje. Dieciséis centros de educación especial prepararon a 320 alumnos de asimilación lenta para integrarse en el programa ordinario de enseñanza.

#### B. Salud

164. Más de 530.000 refugiados palestinos en la Ribera Occidental recibieron servicios completos de atención primaria de la salud amplios a través de la red del Organismo, compuesta por 34 centros y puestos de salud, en todos los cuales se ofrecían atención especial para el tratamiento de la diabetes mellitus y la hipertensión. Además, en 33 de ellos se brindaban servicios de planificación de la familia, en 19 había laboratorios, en 17 se prestaba atención odontológica y en 17 se brindaban servicios especializados de dermatología y obstetricia y ginecología. En seis clínicas de fisioterapia se trataban casos de discapacidad proveniente de lesiones traumáticas.

165. El Organismo seguía preocupado por el efecto negativo producido en la prestación de servicios esenciales de salud a la comunidad de refugiados por el sistema de permisos y puestos de control establecido por las autoridades israelíes y los repetidos cierres prolongados de la Ribera Occidental y dentro de ella. Esas medidas impedían o retrasaban el acceso del personal y de los pacientes a la atención médica esencial y afectaban en particular a los pacientes que necesitaban los servicios ofrecidos por los hospitales de Jerusalén que no podían obtenerse fácilmente en otro lugar. En marzo de 1996 ocurrió un incidente especialmente grave durante el cierre interno de la Ribera Occidental, en el cual un lactante al que se trasladaba en una ambulancia del OOPS murió después que la ambulancia fuera detenida en un puesto de control militar. Las restricciones de circulación también obstaculizaron diversos aspectos operacionales del programa de salud e impidieron al personal supervisar a su debido tiempo las instalaciones de salud, retrasaron la distribución de suministros médicos e incrementaron el volumen de trabajo del personal sanitario residente en Jerusalén.

166. El OOPS continuó mejorando su infraestructura de atención primaria de la salud en la Ribera Occidental gracias a los fondos recibidos por conducto del Programa de Aplicación de la Paz. Se construyeron y equiparon nuevos centros de salud en las aldeas de Beit Our y Biddo y al cierre del período sobre el que se informa estaba en marcha la construcción y el equipamiento de centros de salud en el campamento No. 1 y en el campamento de Nur Shams, así como puestos de salud en las aldeas de Ein Arik, Ramadin y Yabad. Se hizo efectiva una promesa de contribución de 2,1 millones de dólares con destino a la segunda fase del proyecto de remodelación y mejoramiento del hospital de Qalqilia y estaba en marcha la labor de diseño y planificación. Ese proyecto incluía un edificio nuevo de tres pisos destinado a acoger una sección de pediatría de 20 camas, así como servicios de radiología y fisioterapia, lavandería, almacenes y una residencia de enfermeras. Estaba previsto que la construcción comenzara a fines de 1996.

167. Como parte de la estrategia del Organismo para evitar la superposición y la duplicación de los servicios e instalaciones de atención de la salud con los de otras entidades, se concertó un acuerdo con la Autoridad Palestina para que ésta asumiera la responsabilidad de dirigir el centro de salud de Biddo que se acababa de construir y equipar y debía ser entregado a la Autoridad en julio de 1996. En la zona de Jericó, se reorganizaron los servicios de salud del Organismo y se redistribuyeron los equipos de personal para atender las necesidades básicas de la población de refugiados y las necesidades adicionales creadas por la llegada de repatriados familias de refugiados del extranjero. Se mantuvo el arreglo concertado en julio de 1994 para tratar a los miembros del Cuerpo de Policía Palestina de Jericó y a sus familias en las clínicas locales del Organismo. El Organismo prestó asistencia para la elaboración y ejecución de un proyecto encaminado a crear un laboratorio central de salud, en el contexto de la cooperación bilateral entre el donante y la Autoridad Palestina. El OOPS se comprometió a hacerse cargo de la elaboración de los planos para la construcción y el equipamiento del laboratorio y convino en prestar asesoramiento técnico.

168. Junto con la Autoridad Palestina, los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales interesadas, el OOPS participó en una misión de evaluación de necesidades llevada a cabo en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza por el Programa Internacional para la Prevención de las Incapacidades Evitables (conocido como IMPACT) como etapa previa a la creación de un programa nacional eficaz de prevención y tratamiento de las discapacidades. El Organismo expresó su vivo interés en integrar las actividades actuales en un programa nacional unificado.

169. El OOPS brindó atención secundaria de la salud a los refugiados de la Ribera Occidental en su hospital general de Qalqilia, de 43 camas, así como por medio de arreglos contractuales con cuatro hospitales administrados por organizaciones no gubernamentales, donde había camas reservadas para pacientes refugiados. Los pacientes refugiados recibieron también reintegros parciales de los gastos efectuados en hospitales de organizaciones no gubernamentales e israelíes por atención terciaria especializada que no podían obtener ordinariamente en los hospitales contratados. Debido al aumento de los gastos de hospitalización, el Organismo continuó buscando opciones más económicas para mantener los servicios esenciales de hospitalización. Se introdujo un sistema de contribución a los gastos por el cual los pacientes refugiados aportaban el 12% del costo del tratamiento en el hospital de Qalqilia y en el hospital Augusta Victoria de Jerusalén; en los casos de pacientes en situación especialmente difícil, la contribución era del 5%. El acuerdo contractual con el hospital Augusta Victoria para 1996 se retrasó a la espera del resultado de las negociaciones de un nuevo sistema de cargos por servicio que sustituyera el actual de tarifa fija por cama. Entretanto, se mantuvieron en vigor las condiciones del acuerdo de 1995. También se aplicaron controles estrictos al sistema de reembolso parcial por atención especializada.

170. Una contribución especial permitió que en el campamento de Tulkarm comenzaran los trabajos de ampliación de la red interna de alcantarillado para dar servicio al 20% restante de la población del campamento, que había quedado excluida del proyecto original debido a la insuficiencia de fondos. También se iniciaron trabajos similares en el campamento de Dheisheh, donde la ampliación del sistema de alcantarillado daría servicio al 30% restante de los residentes. Se puso en marcha un sistema de alcantarillado en el campamento de Aida, mientras que en el de Deir Ammar se terminaron los estudios de viabilidad y proyectos preliminares para los sistemas de alcantarillado y desagüe y se preparó una propuesta de proyecto. El Organismo patrocinó un proyecto de autoayuda destinado a pavimentar caminos en el campamento de Nur Shams; el

comité del campamento se hizo cargo de una parte del costo y de toda la mano de obra necesaria.

### C. Servicios sociales y de socorro

171. En la Ribera Occidental, la cantidad de refugiados palestinos inscritos en el OOPS, que era de 517.412 al 30 de junio de 1995, aumentó a 532.438 al 30 de junio de 1996, con lo cual tuvo un índice de crecimiento del 2,9% en consonancia con los de los años anteriores. Pese a los niveles de desempleo sin precedentes y al prolongado cierre de la Ribera Occidental en la primera mitad de 1996, la cantidad de refugiados inscritos en el programa para personas en situación especialmente difícil descendió de los 31.024 del 30 de junio de 1995 a 28.395 un año después, debido a la aplicación de criterios más estrictos de admisibilidad. En respuesta a la imposición por parte de las autoridades israelíes de un toque de queda riguroso en el campo de refugiados de Fawwar durante dos semanas en marzo de 1996, el OOPS hizo una distribución de emergencia de harina, leche y sardinas, a 1.100 familias de ese campamento que también comprendió otros alimentos procedentes de donaciones locales. Las deficiencias en materia de vivienda continuaron siendo un problema habitual para los refugiados más pobres de la Ribera Occidental; una cuarta parte de las familias en situaciones especialmente difíciles tenían un alojamiento no satisfactorio. Varias contribuciones especiales permitieron rehabilitar 1.515 albergues durante el período objeto de estudio. Pese a que persistía la necesidad, hubo que disolver en mayo de 1996 la dependencia de rehabilitación de albergues de la zona por falta de fondos para nuevos proyectos.

172. El programa de alivio de la pobreza en la Ribera Occidental continuó patrocinando un proyecto de capacitación técnica y aprendizaje para jóvenes de uno y otro sexo procedentes de familias en situación especialmente difícil. Un nuevo curso para guías de turismo complementó los existentes en materias tales como costura, estética, mecánica de automóviles, tejido, informática, fotografía y montaje. De los 628 jóvenes que habían terminado el programa desde su inicio en septiembre de 1994 hasta junio de 1996, 176 habían hallado trabajo, y siete de ellos habían creado microempresas con la ayuda de préstamos del Organismo. Las restricciones impuestas por Israel por motivos de seguridad ejercieron un efecto negativo en el componente de préstamos del programa de alivio de la pobreza: en la primavera de 1996, 15 solicitantes de créditos retiraron sus peticiones alegando que las restricciones recién impuestas les impedirían poner en marcha empresas económicamente sólidas y cumplir sus obligaciones en lo referente a la devolución de los créditos.

173. Se logró un notable avance hacia la plena gestión comunitaria de los centros de programas para la mujer en la Ribera Occidental. En las zonas de Hebrón y Naplusa, las mujeres respondieron con entusiasmo a la formación de asambleas generales y comités electivos encargados de dirigir los centros locales; en las elecciones celebradas para elegir el comité del centro de Hebrón llegaron a votar 400 mujeres. A mediados de 1996, seis de los 13 centros de la Ribera Occidental estaban dirigidos por comités elegidos localmente y tres más celebraron elecciones durante el período objeto de examen. Varios centros pusieron en marcha actividades comerciales con el fin de obtener ingresos para las mujeres participantes y para financiar las actividades del propio centro. Doce mujeres de los centros de la zona de Naplusa empezaron a trabajar en la creación de sistemas de ahorro y préstamos con garantía colectiva en las comunidades de la zona, después de recibir capacitación de una organización no gubernamental internacional en septiembre de 1995. El centro de Am'ari puso en marcha un servicio de fotocopias para los residentes del campamento en octubre de 1995, abrió un comedor colectivo en enero de 1996, y cumplió un contrato por

el cual se le encargaba la costura de prendas deportivas para los equipos del centro de actividades para jóvenes. Los jardines de infancia y las guarderías organizadas por los centros ofrecieron un servicio muy necesario para la comunidad, además de generar ingresos. La guardería de Fawwar, por ejemplo, acogía a niños no sólo del campamento sino también de las aldeas de los alrededores. En junio de 1996 se terminó la construcción y el equipamiento de un jardín de niños gestionado por la comunidad y asociado al centro de Askar; la capacitación de los maestros se concertó con un centro palestino de recursos para la primera infancia. Cuatro centros de programas para la mujer de la zona de Naplusa ampliaron el horario de funcionamiento de las bibliotecas infantiles.

174. Los centros de programas para la mujer ofrecieron cursos de capacitación técnica encaminados principalmente a aumentar las oportunidades de obtener ingresos; además, patrocinaron diversas actividades educativas y de beneficencia. En noviembre de 1995 terminaron los programas de 25 sesiones sobre conocimientos jurídicos básicos que se habían iniciado en cuatro campamentos durante el período comprendido en el informe anterior. En los meses anteriores a las elecciones celebradas en Palestina en enero de 1996 tuvieron lugar cursos prácticos de educación cívica en diversos centros, en los que participaron organizaciones no gubernamentales locales. Varios centros ofrecieron clases complementarias y de recuperación para niñas, así como clases de alfabetización funcional para quienes habían dejado de asistir a la escuela. El centro de Askar organizó un campamento de informática para 150 niños, en el cual también se daban clases de recuperación y se hacían actividades deportivas y trabajos manuales. Entre los actos organizados por los centros para recaudar fondos hubo ferias conjuntas cuyos beneficios se donaron a las familias más pobres. El Organismo fomentó la formación de redes entre los centros en todos los programas de desarrollo social de la comunidad, entre otras cosas con vistas a aumentar su capacidad de promover sus intereses y su acceso a los recursos.

175. Los nueve centros de rehabilitación comunitaria de la Ribera Occidental continuaron otorgando especial importancia a las actividades de divulgación y a la interacción comunitaria, ayudando a los padres en lo referente a los problemas que plantean las discapacidades de los niños en el hogar, facilitando las modificaciones en los hogares de las personas discapacitadas, organizando campamentos de verano e invierno para niños discapacitados, recomendando servicios especializados, facilitando el acceso a aparatos de prótesis y organizando campañas de sensibilización pública. Entre las actividades prioritarias figuraba la asistencia a los niños con dificultades de aprendizaje y la integración de los niños discapacitados en el programa ordinario de educación. Cinco centros participaron en un proyecto de creación de ludotecas y recibieron capacitación de una organización no gubernamental local. Seis trabajadores de rehabilitación de los centros de Dheisheh y Jenin terminaron un curso de nueve meses en lenguaje de signos en una universidad de la Ribera Occidental y otros participaron de la segunda fase de un curso de formación de capacitadores en materia de visitas domiciliarias impartido por una organización no gubernamental internacional. Los centros de la zona de Naplusa cooperaron con el Comité Central Nacional de Rehabilitación para ampliar un taller de fabricación de sillas de ruedas. Se adoptaron diversas medidas para fortalecer institucionalmente el programa de rehabilitación de la comunidad. Los comités de rehabilitación comunitaria de Balata y Jenin recibieron un nuevo impulso gracias a la capacitación que recibieron del OOPS los trabajadores de rehabilitación nuevos. Los centros de Dheisheh y Fawwar iniciaron la formación de asociaciones de padres. En septiembre de 1995 el recién formado comité de Jalazone, compuesto en su totalidad por refugiados discapacitados, obtuvo una sala en el centro local de actividades para jóvenes recibió una contribución de un grupo comunitario del campamento para poner en marcha sus actividades. En

virtud de un acuerdo sobre cooperación técnica, el Comité Palestino para la Rehabilitación de la Comunidad en la Región Central de la Ribera Occidental convino en subvencionar el sueldo de un trabajador de rehabilitación en el centro de Jalazone y el de otro de Kalandia. Con el apoyo financiero del Organismo, de una organización no gubernamental internacional y de la comunidad local, se terminó la construcción de locales nuevos en los centros de Balata y Tulkarm.

176. El centro de rehabilitación comunitario del campamento de Fawwar tuvo uno de los comités más activos y emprendedores. Durante el período objeto de examen, el centro de Fawwar, con la asistencia de una organización no gubernamental internacional, amplió sus servicios para incluir la rehabilitación profesional de adolescentes y jóvenes discapacitados. El comité, en coordinación con la Autoridad Palestina y talleres locales, consiguió puestos de aprendizaje y capacitación para sus miembros. También se mantuvo una cooperación constructiva entre el centro y las escuelas del OOPS en el campamento. Esos logros hicieron que el debilitante toque de queda impuesto al campamento por las autoridades israelíes en marzo de 1996 resultara especialmente desalentador. Durante el cierre, los ingresos generados por el comedor, de los cuales dependía el centro para sufragar sus gastos de funcionamiento descendieron en un 60%, la asistencia al jardín de niños se redujo a la mitad y los niños que asistían no podían pagar la pequeña cuota exigida. Una fábrica local canceló un antiguo contrato en virtud del cual unas personas discapacitadas obtenían un salario fijo montando cajas. Otros centros patrocinados por el Organismo se vieron también gravemente afectados por el cierre de la Ribera Occidental.

177. Los centros de actividades para jóvenes apoyados por el OOPS, que eran 19 en la Ribera Occidental y ocho en la Faja de Gaza, se asociaron para formar una vigorosa unión reconocida por la Autoridad Palestina como un importante interlocutor para la elaboración de políticas y programas para niños y jóvenes. Al tiempo que dedicaban una gran parte de sus recursos a las actividades deportivas y tenían una actuación destacada en las diversas ligas palestinas en que compitieron durante el período objeto de informe, los centros participaron también de forma creciente en las actividades de desarrollo comunitario. En marzo y abril de 1996, el centro de Far'a ofreció dos días de trabajo voluntario para un proyecto de la Autoridad Palestina encaminado a reformar una antigua prisión para convertirla en un complejo deportivo. En abril de 1996 la Autoridad Palestina eligió al centro de Tulkarm para instalar la oficina del programa nacional de niños exploradores en la zona de Tulkarm/Qalqilia. También en abril de 1996, un comité nacional en el que estaban representados los centros de actividades para la juventud y de programas para la mujer decidió poner en marcha un proyecto piloto para la creación de 10 clubes infantiles, dos de los cuales debían ubicarse en los centros de Am'ari y Jenin. Diversos centros de actividades para la juventud ofrecieron clases de lengua inglesa y otras materias después del horario escolar. Varios centros mejoraron sus instalaciones: en Balata se remodelaron todos los locales, en Askar se construyó una sala polivalente y en Tulkarm se construyó una plaza de juegos polivalente, así como tiendas que se alquilarían para obtener ingresos.

## IX. FAJA DE GAZA

### A. Educación

178. Durante el año lectivo 1995/1996 el OOPS impartió educación básica a 129.494 alumnos de los ciclos elemental (seis años) y preparatorio (tres años) en la Faja de Gaza. El aumento de 11.088 alumnos con respecto al año anterior se debió al hecho de que se agregaron 3.500 niños de familias que habían ingresado a la Faja de Gaza a causa del establecimiento de la Autoridad Palestina. El rápido aumento de la población estudiantil - que representó un 9,3% de incremento respecto de la matrícula de 1994/1995, que a su vez había sido un 7,9% superior a la de 1993/1994 - hizo que fuera necesario contratar 236 maestros más que los que el Organismo ya había previsto e incluido en el presupuesto. Debido a la falta de fondos, el OOPS se vio obligado a contratar los maestros indicados por un período de un año y con sueldos inferiores a los del personal ordinario del Organismo en la zona. Además, el Organismo tuvo que mantener los 163 maestros designados bajo contrato en 1994/1995. Se esperaba que el Organismo recibiera fondos suficientes para designar a los 399 maestros contratados en calidad de personal ordinario de la zona. El cierre de la Faja de Gaza por razones de seguridad en septiembre de 1995 provocó la demora en la recepción de los libros de texto procedentes de Egipto destinados a las escuelas de Gaza. El Organismo otorgó 231 becas a estudiantes secundarios sobresalientes, de los cuales 137 fueron mujeres, para estudiar en universidades de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y en otros lugares de la región.

179. Los donantes reconocieron la necesidad crítica de mejorar la infraestructura de educación del Organismo en la Faja de Gaza y siguieron contribuyendo generosamente para tal fin. Durante el período que se examina, se terminó la construcción de 25 edificios escolares, de los cuales 23 reemplazaron locales inadecuados y dos permitieron que las escuelas que funcionaban en tres turnos, según se había indicado en el informe del año anterior, reanudaran su funcionamiento normal. Al cierre del período al que se refiere el presente informe se encontraban en construcción otros seis edificios escolares, entre ellos una escuela secundaria en Beit Hanoun que será entregada a la Autoridad Palestina tras su terminación. Como muchos de los edificios escolares recién construidos tenían más aulas que los edificios antiguos a los que reemplazaban, el Organismo pudo dar cabida al aumento de la matrícula con menor cantidad de escuelas, pues sólo había 155 en el año lectivo 1995/1996, en comparación con 159 en el año lectivo 1994/1995. Se construyeron otras 74 aulas para no tener que funcionar en dos turnos, así como dos aulas especializadas; se realizaron tareas generales de conservación en nueve escuelas y se pavimentaron 19 patios de recreo. Al cierre del período que abarca el presente informe, había siete aulas en construcción, se estaban llevando a cabo tareas generales de conservación en cinco escuelas, y se estaba pavimentando un patio de recreo.

180. En general, la labor de desarrollo de la infraestructura del OOPS se centró en la mejora o el reemplazo de las instalaciones que por distintas razones resultaban inadecuadas o en la obtención de nuevas instalaciones para hacer frente al incremento de las necesidades. La construcción de edificios y aulas sirvió principalmente para realzar la calidad de los servicios educativos del Organismo mediante el mejoramiento para lograr que tanto los locales utilizados por los alumnos como su entorno respondieran al nivel mínimo de calidad determinado por el Organismo. No obstante, el Organismo aún tuvo que arreglárselas con una infraestructura educativa descuidada y sobrecargada y con los efectos de una población estudiantil en constante aumento, circunstancias a las que el empeño puesto en mejorar la infraestructura no pudo responder debidamente. A razón de 48 alumnos por clase, la tasa de ocupación de aulas en

Gaza resultó ser nuevamente la más elevada de todas las zonas de operaciones y, pese a la construcción de nuevos edificios, superó la tasa del año anterior. Aproximadamente el 84% de las escuelas del ciclo elemental del Organismo y el 22% de las del ciclo preparatorio funcionaban en dos turnos. Muchas escuelas estaban aún ubicadas en edificios poco satisfactorios de cemento y ladrillo construidos en los decenios de 1950 y 1960 como estructuras transitorias. Se esperaba obtener mayores fondos para atender esos problemas.

181. Las escuelas del Organismo en Gaza y el Centro de Capacitación de Gaza funcionaron normalmente por segundo año consecutivo sin ninguna interrupción ni pérdidas de horas de clase o capacitación provocadas por la situación de seguridad. Ese clima más estable favoreció la continuación de la labor del Organismo para superar las deficiencias en el aprovechamiento provocadas por las reiteradas interrupciones del programa educativo durante los años de la intifada y las contramedidas adoptadas por Israel. Entre las medidas educativas de recuperación adoptadas en todas las escuelas del Organismo en Gaza se encontraban el empleo de pruebas de diagnóstico para determinar las deficiencias, la distribución del material de autoaprendizaje y de enriquecimiento de los planes de estudio, la elaboración de guías del maestro y programas especiales para alumnos con dificultades de aprendizaje. En diciembre de 1995 se establecieron dos centros de educación especial en Rafah para prestar asistencia a 100 alumnos de asimilación lenta.

182. Durante el año académico 1995/1996 el Centro de Capacitación de Gaza ofreció 13 cursos profesionales y técnicos y cuatro cursos técnicos y semiprofesionales en los que participaron 691 pasantes, de los cuales 47 eran mujeres. Se ofrecieron cursos profesionales en reparación de carrocerías de automóviles, carpintería y mecánica y cursos de capacitación para herreros, constructores, electricistas y mecánicos. Se renovaron los talleres de carpintería y de reparación de aparatos de radio y televisión, y los pasantes del Centro construyeron una nueva cafetería como ejercicio de aplicación de conocimientos. Entre los cursos técnicos ofrecidos en el Centro de Capacitación de Gaza se encontraban los de práctica comercial y de oficina, electrónica industrial, fisioterapia y diseño arquitectónico, este último instaurado en septiembre de 1995 con carácter mixto en respuesta a la creciente demanda de la industria de la construcción local. El curso fue trasladado desde el Centro de Capacitación de Kalandia a causa de las continuas dificultades que enfrentaban los residentes de Gaza para obtener de las autoridades israelíes el permiso necesario para estudiar en los centros de capacitación de la Ribera Occidental. Muchos pasantes no pudieron asistir a clases durante el semestre de primavera de 1996 por no poder viajar a la Ribera Occidental, circunstancia particularmente difícil para los pasantes matriculados en programas de varios años de duración. El Organismo organizó clases de recuperación en el Centro de Capacitación de Gaza para que los participantes en el programa de formación previa al empleo de la Facultad de Pedagogía de la Ribera Occidental pudiera compensar las clases perdidas durante el año lectivo 1994/1995 o durante el semestre de otoño de 1995. De esa forma, 78 de ellos terminaron los estudios del año anterior y rindieron los exámenes de fin de año en septiembre y octubre de 1995. El programa normal de capacitación en el empleo dio cabida a 164 funcionarios en ocho cursos destinados a perfeccionar las aptitudes profesionales del personal docente de distintos niveles y a mejorar la capacidad administrativa y de gestión de los supervisores de escuelas.

## B. Salud

183. El OOPS prestó servicios de atención primaria de la salud a unos 717.000 refugiados palestinos en la Faja de Gaza mediante una red de 19 centros

de salud y clínicas de salud maternoinfantil que ofrecían servicios de planificación de la familia. De esos centros, 12 ofrecían servicios odontológicos, en 11 habían laboratorios, en 11 se brindaban servicios especiales para el tratamiento de la diabetes mellitus y la hipertensión y en 11 se ofrecían atención especializada, incluso en cardiología, obstetricia y ginecología, oftalmología y tratamiento de enfermedades torácicas. Seis clínicas de fisioterapia y seis dependencias de maternidad se encontraban integradas en los centros de salud más grandes; en las dependencias de maternidad se produjeron aproximadamente la tercera parte de los partos de refugiadas en la Faja de Gaza. La atención hospitalaria se prestaba mediante un arreglo contractual con un hospital administrado por una organización no gubernamental, según el cual se reservaban 50 camas para pacientes refugiados, y mediante el reembolso parcial de los gastos médicos realizados por los refugiados por concepto de tratamiento en hospitales de la Autoridad Palestina. Se mantuvo la disposición excepcional según la cual se prestaban servicios en un turno vespertino en los centros de salud de los cinco campamentos más grandes y de la ciudad de Gaza, a fin de compensar el gran volumen de trabajo de los centros de salud del Organismo. No obstante, los médicos del Organismo que trabajaban en Gaza recibieron un promedio de más de 100 visitas de pacientes por día. El Organismo seguía preocupado por el efecto que las restricciones de seguridad aplicadas por Israel tenían sobre los servicios de salud para los refugiados, en especial el prolongado cierre de la Faja de Gaza, a partir de febrero de 1996, que redujo el acceso a los hospitales de Israel y de la Ribera Occidental.

184. Continuó el avance de la construcción y el equipamiento del Hospital Europeo de Gaza, de 232 camas, pese a las dificultades relacionadas con la financiación y con los repetidos cierres de la Faja de Gaza. Se terminó el trabajo principal de construcción y continuaban los trabajos externos relacionados con caminos, zonas pavimentadas y muros linderos. Las instalaciones eléctricas y mecánicas incluidas las salas de máquinas, se encontraban en un estado avanzado de construcción, y se estaba instalando el equipo de cocina, lavandería y demás servicios comunes. Según lo previsto, el contratista internacional entregaría el edificio terminado antes de fines de 1996. En reconocimiento del generoso apoyo al proyecto por parte de la Unión Europea y sus Estados miembros, el hospital fue denominado Hospital Europeo de Gaza. Al estar próxima la terminación del hospital, se estaba prestando mayor atención a los arreglos destinados a la puesta en servicio y al funcionamiento. En julio de 1995 una empresa consultora internacional evaluó las necesidades del OOPS y prestó asesoramiento detallado sobre las medidas necesarias para poner en servicio el hospital. De resultados de tal evaluación, se contrató al consultor para que proporcionase un gerente del proyecto y brindase otras formas de asesoramiento especializado durante un año a partir de agosto de 1995. En octubre de 1995, el OOPS preparó un detallado documento de debate sobre las principales cuestiones de política relativas a la puesta en servicio y al funcionamiento del hospital, que fue examinado por la Autoridad Palestina y la Unión Europea. En febrero y marzo de 1996, el proyecto fue objeto de una evaluación por parte de consultores internacionales que asesoraron sobre la manera de realizar los preparativos previos a la puesta en servicio y la entrada en funcionamiento en forma paralela a la terminación de la construcción. A fin de atender las necesidades que se presentaran en la fase previa a la puesta en servicio, se cubrieron 18 puestos directivos de nivel intermedio con funcionarios de contratación local. La solución de la mayoría de los problemas existentes y la decisión de realizar la puesta en servicio en forma paralela al trabajo de construcción permitieron adelantar la fecha fijada para la entrada en funcionamiento del hospital. Hacia el cierre del período sobre el que se informa, las tres partes acordaron que se integraría un equipo directivo internacional para preparar al hospital para su entrada en

funcionamiento y para capacitar al personal, con la intención de que el hospital finalmente formara parte integral del sistema de salud de la Autoridad Palestina.

185. Durante el año lectivo 1995/1996 la Escuela de Enfermería de Gaza dio cabida a 81 estudiantes en el programa oficial de tres años para mujeres, y 26 estudiantes de enfermería trasladados de una escuela de enfermería de El Cairo terminaron su capacitación. En coordinación con la Autoridad Palestina, la escuela elaboró un plan de estudio para la formación de enfermeras diplomadas que fue aprobado y reconocido por la Universidad de Al-Azhar de El Cairo. Para paliar la escasez de parteras capacitadas, la escuela, en cooperación con la Autoridad Palestina, realizó un estudio de viabilidad conjunto para el establecimiento de un programa de formación de parteras diplomadas en la Faja de Gaza. Veinticinco estudiantes comenzaron en diciembre de 1995 el programa de obstetricia práctica de dos años de duración, con un plan de estudio revisado y mejorado. Ese programa, posibilitado por el permanente apoyo de los donantes, era el único en su especie en la Faja de Gaza. En la Escuela de Enfermería de Gaza también se llevaron a cabo dos programas de la Universidad de Belén - el programa de capacitación en fisioterapia y el programa reconocido, de jornada parcial, para la formación de instructores y supervisores clínicos diplomados - así como programas de capacitación en el servicio para el personal sanitario del Organismo. A mediados de 1996 se estaba terminando la construcción de la Escuela de Enfermería y Ciencias Sanitarias Conexas, que quedaría afiliada al Hospital Europeo de Gaza y comenzaría a funcionar antes de fin de año. La escuela proporcionaría al hospital y a otros servicios de salud locales un grupo de profesionales capacitados y a la vez contribuiría al perfeccionamiento de la capacitación de enfermeras en la Faja de Gaza para llegar a un nivel internacionalmente aceptable.

186. Se siguió dando particular importancia al desarrollo y a la ampliación de los servicios de salud para la familia en la Faja de Gaza, donde la tasa bruta de natalidad aún llegaba a 52 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes. Además de trabajar con el FNUAP y la Autoridad Palestina para elaborar un programa sostenible de salud para la mujer, el OOPS desempeñó un papel fundamental en la ejecución de un proyecto de tres años de apoyo a un programa de salud maternal y planificación de la familia en la Faja de Gaza destinado a desarrollar un programa abierto de educación, suministrar anticonceptivos para el programa de planificación de la familia del Organismo en Gaza y capacitar a colaboradores del OOPS, la Autoridad Palestina y las organizaciones no gubernamentales. Como parte de ese proyecto, el Organismo contrató a la Universidad Kingston del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para capacitar al personal y elaborar módulos de capacitación adecuados a partir de marzo de 1996. Se estableció un comité coordinador conjunto integrado por las tres partes para elaborar un marco operacional y un plan de acción detallado.

187. Las actividades del programa especial de salud ambiental fueron realizadas de acuerdo con una estrategia general que hacía hincapié en una planificación sólida, el desarrollo institucional, la participación comunitaria y la utilización de tecnologías apropiadas para asegurar la sostenibilidad de las mejoras. El programa fue establecido en 1993 con el objeto de atender las urgentes necesidades en materia de salud ambiental de Gaza, donde la contaminación del medio ambiente a causa de las aguas residuales constituía una amenaza sustancial para la salud. El Organismo procuró diseñar y ejecutar proyectos en estrecha coordinación con las municipalidades afectadas así como con la Dirección de Planificación Ambiental de la Autoridad Palestina y el Consejo Económico Palestino de Desarrollo y Reconstrucción para evitar el establecimiento de prioridades contrapuestas o incompatibles, la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de recursos. Al cierre del período que abarca el

presente informe, se había recibido financiación para tres importantes proyectos de salud ambiental en la Faja de Gaza, que serían ejecutados mediante la cooperación bilateral entre los donantes y la Autoridad Palestina, con la asistencia técnica del OOPS que fuera necesaria. Dentro de ese marco, continuó la construcción de un sistema de alcantarillado para el campamento y la municipalidad de Rafah, para el cual el OOPS había preparado estudios de viabilidad y diseños preliminares. Como parte de un proyecto de obras de desagüe pluvial y de alcantarillado básico en el campamento y la municipalidad de Jabalia, el OOPS trabajó con el donante para terminar un documento del proyecto sobre la base de los estudios de viabilidad y los diseños conceptuales preparados por el Organismo. El Organismo también estaba elaborando un plan maestro de alcantarillado y de desagüe pluvial para una zona que comprendía aproximadamente el 60% de la municipalidad de Gaza, incluida la preparación de estudios de viabilidad y diseños preliminares y detallados para cloacas, estaciones de bombeo, desagües pluviales y redes conexas y el mejoramiento del embalse de Sheikh Radwan. En relación con ese proyecto, el Organismo realizó tareas de limpieza, conservación y reparaciones en los desagües pluviales y cloacas municipales, adquirió 2,8 millones de dólares en equipo para el municipio, incluidos vehículos de recolección de basura y bombas de vacío, y prestó asistencia técnica y capacitación al municipio.

188. Se lograron adelantos significativos en el proyecto general de higiene ambiental en el campamento de Beach, que comprendía mejoras en el alcantarillado, los desagües pluviales y la eliminación de residuos sólidos de acuerdo con los planes elaborados en 1993 en coordinación con el municipio de Gaza. En septiembre de 1995 se terminó la construcción de alcantarillas internas, drenajes pluviales y caminos que abarcaban aproximadamente el 5% del campamento, propenso a graves inundaciones, además de una alcantarilla colectora costera de captación por gravedad para impedir que las aguas negras del campamento y del tercio septentrional del municipio de Gaza se descargaran en el mar. Se terminó una nueva estación de bombeo de aguas residuales y se mejoró una de las dos estaciones existentes; el mejoramiento de la otra se encuentra en curso. Al cierre del período que abarca el presente informe, se estaba construyendo una red de alcantarillado y desagüe para 20.000 residentes de la parte oriental del campamento y se estaba rehabilitando la planta municipal de tratamiento de aguas residuales de Gaza.

189. Se terminaron y actualizaron los diseños detallados para las obras de alcantarillado y desagüe de los campamentos centrales de Bureij, Maghazi y Nuseirat para dar cabida a un proyecto de sistema de planificación regional por el cual las aguas residuales procedentes de la zona central de la Faja de Gaza serían dirigidas a una única planta de tratamiento. Con respecto al campamento de Deir el-Balah se terminaron internamente diseños técnicos detallados para un canal de desagüe abierto y una línea principal de presión para alcantarillas y se encontraba en preparación el diseño de un sistema municipal de alcantarillado y desagüe. Se encontraba en curso la construcción de una estación de bombeo de aguas residuales e instalaciones conexas para atender las necesidades del campamento y del municipio. Se mejoraron los servicios de eliminación de desechos sólidos del Organismo en la Faja de Gaza mediante la adquisición de 550 recipientes de desperdicios y 13 carrocerías de camión para vehículos de recolección de residuos.

190. Entre las mejoras de la infraestructura del sistema de salud de Gaza se encontraban la construcción de un nuevo centro de salud en Khan Younis y la instalación de una nueva clínica odontológica en el centro de salud de Rafah. La comunidad de Beit Hanoun proporcionó en forma gratuita el local para el funcionamiento de la clínica local de salud maternoinfantil, en tanto se construyera un nuevo centro de salud.

### C. Servicios sociales y de socorro

191. La tasa de crecimiento de la población de refugiados de la Faja de Gaza inscrita en el OOPS fue la más elevada de todas las zonas de operaciones, dado que ascendió al 4,9%, al pasar de 683.560 al 30 de junio de 1995, a 716.930 al 30 de junio de 1996. El aumento puede atribuirse a la elevada tasa de crecimiento natural de la población y asimismo al continuo ingreso de refugiados provenientes del extranjero en relación con el establecimiento de la Autoridad Palestina y el consecuente traslado de los registros de inscripción. En julio y agosto de 1995 las familias de 45 hogares de refugiados regresaron del campamento de Canadá ubicado en la península del Sinaí a la Faja de Gaza, de conformidad con acuerdos celebrados entre las autoridades afectadas. Establecido inicialmente para refugiados trasladados del campamento de Rafah, el campamento de Canadá se había separado del de Rafah al restablecerse la frontera entre Israel y Egipto en 1982. Las familias regresaron a viviendas construidas en Rafah con contribuciones especiales canalizadas por conducto del OOPS y seguirían recibiendo asistencia social del Organismo durante un período de reasentamiento de seis meses.

192. La cantidad de casos especialmente difíciles en la Faja de Gaza aumentó de 59.489 al 30 de junio de 1995 a 59.692 un año después, o sea un 8,3% de la población de refugiados inscritos en la zona. Esa proporción, superada sólo en el Líbano, indicaba la mala situación de la economía local y las severas restricciones impuestas a las actividades remunerativas emergentes de las permanentes restricciones por razones de seguridad aplicadas por Israel. El riguroso cierre de la Faja de Gaza que se inició en febrero de 1996 agravó el desempleo, sofocó la actividad económica y menoscabó el poder adquisitivo, lo cual condujo a que en marzo de 1996 se realizaran llamamientos urgentes para que el Organismo distribuyera alimentos. En respuesta, el Organismo pudo suministrar pequeñas asignaciones mensuales de productos y efectivo a familias en situación de extrema necesidad, incluso en casos no considerados especialmente difíciles, pero los fondos no alcanzaron para prestar asistencia de emergencia en mayor escala. Las necesidades habitacionales de la población de refugiados de la Faja de Gaza fueron las de mayor intensidad de todas las zonas de operaciones del OOPS, puesto que más del 40% de las familias en situación especialmente difícil y un gran porcentaje de las demás familias de refugiados vivían en condiciones insatisfactorias. Gracias a contribuciones especiales, el Organismo pudo rehabilitar 792 albergues durante el período que se examina y procuraba activamente obtener fondos para otra ronda de intervenciones. El Organismo también cooperó con la Autoridad Palestina, verificando la condición de refugiados de determinados ocupantes de viviendas en los campamentos de refugiados, suministrando listas de familias cuyas viviendas habían sido demolidas por las autoridades israelíes y reconstruyendo los albergues demolidos de las familias en situación especialmente difícil señaladas por la Autoridad Palestina.

193. Mediante el programa de mitigación de la pobreza, el Organismo financió ocho proyectos en centros de actividades juveniles y centros de rehabilitación comunitaria destinados a crear oportunidades para la generación de ingresos para los miembros, así como recursos para sufragar los gastos periódicos de los centros, incluida una dependencia de capacitación en computación en el centro de actividades juveniles de Rafah. Durante el período que se examina no se otorgaron nuevos minipréstamos, pero los reintegros procedentes de préstamos anteriores permitieron que el programa repusiera su base de capital.

194. En el contexto del plan quinquenal para pasar a la gestión comunitaria los centros comunitarios patrocinados por el Organismo, éste prosiguió sus esfuerzos por establecer comités de gestión y asambleas generales en cada centro. De los

10 centros de programas para la mujer en la Faja de Gaza, ocho ya tenían comités bien constituidos y estaban elaborando sus estatutos, y otros dos se encontraban en el proceso de establecer comités al cierre del período que abarca el presente informe. A las reuniones abiertas para tratar las nuevas disposiciones institucionales de los centros asistían habitualmente varios cientos de mujeres procedentes del campamento y de la comunidad circundante. Los centros adoptaron enfoques creativos para fortalecer la sostenibilidad financiera y generaron ingresos mediante el alquiler de locales para actividades comunitarias, la explotación de unidades de producción de alimentos y vestimenta, así como de un taller de bordado en la ciudad de Gaza, y el cobro de derechos por los servicios de guardería. Esos derechos cubrían el costo de los cursos de capacitación ofrecidos en los centros, incluidos los de lengua inglesa, procesamiento de alimentos y reparación y conservación de pequeños aparatos, además de materias más tradicionales. La Autoridad Palestina ofreció en el centro de programas para la mujer de Khan Younis una serie de conferencias sobre la formación de cooperativas generadoras de ingresos. Las bibliotecas de los centros de Khan Younis, Maghazi y Nuseirat atrajeron un número creciente de usuarios que pagaban cuotas. En los meses anteriores a las elecciones celebradas en Palestina en enero de 1996, los centros de programas para la mujer participaron activamente en una campaña de educación cívica facilitada por organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, y después de las elecciones se realizaron talleres para mantener el nivel de interés. Otros cursos y talleres ofrecidos en los centros se ocuparon de cuestiones jurídicas, la violencia doméstica y la importancia de la alfabetización. Entre las instalaciones nuevas o reconstruidas financiadas con el Programa de Aplicación de la Paz en 10 centros de programas para la mujer se encontraban un salón de deportes para hombres y mujeres en Deir el-Balah y guarderías en Beit Hanoun, Deir el-Balah, Jabalia y Nuseirat.

195. Dado que los seis centros de rehabilitación comunitaria de la Faja de Gaza ya estaban dirigidos por las comunidades locales, los esfuerzos de fortalecimiento institucional se centraron en la capacitación de los miembros de comités y del personal del Organismo en el desarrollo técnico de programas de rehabilitación y de aptitudes para la autogestión. Los especialistas en rehabilitación aprovecharon las iniciativas locales de capacitación para mejorar las aptitudes en cuestiones tales como técnicas de intervención temprana, la producción de material didáctico, el lenguaje por señas para los palestinos, la enseñanza a personas con deficiencias auditivas y la lectura y escritura en Braille. Los representantes de los centros de rehabilitación comunitaria de Jabalia y Rafah participaron en un taller sobre accesibilidad para los discapacitados en el entorno físico de Gaza. Para ayudar a los centros a diversificar sus fuentes de financiación, se brindó a los miembros de comités instrucción sobre la elaboración de propuestas de proyectos para los donantes. Los comités de rehabilitación comunitaria se reunieron con la sociedad local para la rehabilitación de los inválidos en octubre de 1995 a fin de elaborar un enfoque coordinado para la Faja de Gaza. En coordinación con la Autoridad Palestina y las organizaciones no gubernamentales, el Organismo prestó asistencia en el establecimiento de una Unión General de Discapacitados en la Faja de Gaza en diciembre de 1995. Se agregaron nuevos edificios a los centros de rehabilitación comunitaria de Jabalia y Rafah.

196. Se estaba avanzando en un proyecto con financiación especial destinado a la construcción de dos nuevos edificios para el Centro de Rehabilitación para Personas con Deficiencias Visuales. Los edificios contendrían una serie de instalaciones, entre ellas, un auditorio, una zona de ejercicios de movilidad especial, un teatro al aire libre y dos negocios, que permitirían mejorar los servicios y ayudar al Centro a recaudar fondos. Dicho proyecto, que tenía financiación especial, y se preveía que quedara terminado en septiembre de 1996,

reemplazaría a los dos viejos edificios del centro. La Sociedad de Amigos del Centro de Rehabilitación para Personas con Deficiencias Visuales estaba trabajando con el Organismo para lograr que el centro, en el curso de los próximos cinco años, se convirtiese en una organización viable, sin fines de lucro e independiente. Durante el período que abarca el presente informe, la Sociedad se hizo cargo del programa preescolar del centro y del servicio de extensión hogareño y asumió las funciones de contratación de personal. Entre las actividades desarrolladas en el centro, figuraban las de capacitación profesional, fabricación de artículos tejidos y pequeños enseres domésticos, clases de escuela elemental a las que asistían unos 180 alumnos, servicios de integración, cursos de Braille, campamentos veraniegos y una banda de música.

197. Los ocho centros de actividades juveniles de la Faja de Gaza, administrados todos por comités administrativos electivos, siguieron recibiendo apoyo del OOPS en su transición hacia la autosostenibilidad. Con la ayuda del OOPS, durante el período que se examina se intensificó el papel de la Unión de Centros de Actividades Juveniles en el fortalecimiento de la coordinación interna y la representación externa de los centros. Junto con la Autoridad Palestina y el personal del Organismo, la Unión formó en enero de 1996 un subcomité para ayudar a los centros de actividades juveniles a recabar fondos directamente de los donantes. El apoyo del Organismo era necesario principalmente para cubrir los gastos no periódicos relativos a la ampliación y el mejoramiento de los centros, incluido el establecimiento de otras empresas generadoras de ingresos para asegurar la futura sostenibilidad financiera. Los centros pudieron sufragar los gastos ordinarios con los ingresos procedentes de las cuotas de los socios, las entradas para actos deportivos, las empresas que generaban ingresos, entre ellas, cantinas, actividades locales de recaudación de fondos y los modestos subsidios del OOPS y la Autoridad Palestina. Los centros abrieron sus locales y permitieron que se asociaran mujeres jóvenes, que habían sido elegidas para integrar los comités de tres centros a fines del período que se examina. Los centros patrocinaban diversas actividades, entre ellas, deportes, actos culturales y sociales, servicios comunitarios, campamentos de verano y otras actividades recreativas destinadas a los niños pequeños.

198. Conjuntamente con la Autoridad Palestina y los clubes deportivos y juveniles locales, el Organismo inició en octubre de 1995 un programa recreativo para escolares, desarrollado después del horario lectivo y financiado con fondos recibidos en virtud del Programa de Aplicación de la Paz. El programa tenía por objeto paliar la escasez de actividades extracurriculares supervisadas en Gaza, que no ofrecía a los niños otra alternativa más que jugar en la calle o quedarse en su casa fuera de las horas de clase. El programa tenía por objeto ofrecer unas 30 horas semanales de actividades deportivas, culturales y recreativas, en condiciones de seguridad y con adecuada supervisión, durante un período de 17 meses. Tras una fase piloto realizada en ocho escuelas del OOPS en la zona de Rafah, se amplió el programa a 70 escuelas del OOPS y la Autoridad Palestina en toda la Faja de Gaza, lo cual benefició a más de 10.000 niños y niñas y creó 220 puestos de trabajo financiados por el proyecto para animadores deportivos y culturales y personal de apoyo. Para lograr la sostenibilidad futura y garantizar la rápida aceptación de los padres, se adoptó un enfoque comunitario según el cual la participación de voluntarios era un elemento clave del programa.

## ANEXO I

Información estadística y financiera

## ÍNDICE

<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
1. Número de personas inscritas . . . . .	75
2. Distribución de la población inscrita . . . . .	76
3. Número y distribución de los casos especialmente difíciles que recibieron asistencia especial . . . . .	76
4. Programa de servicios sociales . . . . .	77
5. Distribución de los alumnos refugiados en las escuelas del OOPS . . . . .	78
6. Plazas para estudiantes en centros de formación del OOPS . .	79
7. Becarios universitarios, por especialidad, país de estudio y sexo . . . . .	80
8. Servicios médicos . . . . .	81
9. Tendencias en la incidencia de determinadas enfermedades transmisibles . . . . .	82
10. Funcionarios detenidos y encarcelados . . . . .	83
11. Contribuciones (en efectivo y en especie) de los gobiernos y de la Comunidad Europea . . . . .	84
12. Gastos correspondientes a 1994-1995 y presupuesto de operaciones para los programas ordinarios del OOPS durante el bienio 1996-1997 . . . . .	86
13. Estadísticas sobre el OOPS . . . . .	87

Cuadro 1

Número de personas inscritas<sup>a</sup>

(Al 30 de junio de cada año)

Zona	1950	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	1996
Líbano	127 600	136 561	159 810	175 958	196 855	226 554	263 599	302 049	346 164	352 668
República Árabe Siria	82 194	115 043	135 971	158 717	184 042	209 362	244 626	280 731	337 308	347 391
Jordania	506 200	613 743	688 089	506 038	625 858	716 372	799 724	929 097	1 288 197	1 358 706
Ribera Occidental <sup>b</sup>	—	—	—	272 692	292 922	324 035	357 704	414 298	517 412	532 438
Faja de Gaza	198 227	255 542	296 953	311 814	333 031	367 995	427 892	496 339	686 560	716 930
Total	914 221 <sup>c</sup>	1 120 889	1 280 823	1 425 219	1 632 707	1 844 318	2 093 545	2 422 514	3 172 641	3 308 133

<sup>a</sup> Estas estadísticas se basan en los registros de inscripción del Organismo, que se actualizan constantemente. No obstante, el número de refugiados inscritos presentes en la zona de operaciones del Organismo es casi con seguridad inferior a la población inscrita. Los gastos del Organismo, según el presupuesto, no se basan en los registros de inscripción, sino en las cifras proyectadas de beneficiarios de sus servicios.

<sup>b</sup> Hasta 1967, se administró la Ribera Occidental de Jordania como parte integrante de la zona de Jordania.

<sup>c</sup> En este total no se incluyen 45.800 personas que recibieron servicios de socorro en Israel y que estuvieron a cargo del OOPS hasta junio de 1952.

Cuadro 2

Distribución de la población inscrita

(Al 30 de junio de 1996)

Zona	Población inscrita	Número de campamentos	Total de la población inscrita que está en los campamentos	Personas inscritas que no están en los campamentos	Porcentaje de la población inscrita que no está en los campamentos
Líbano	352 668	12	192 052	160 616	45,54
República Árabe Siria	347 391	10	101 027	246 364	70,92
Jordania	1 358 706	10	258 204	1 100 502	81,00
Ribera Occidental	532 438	19	148 105	384 333	72,18
Faja de Gaza	716 930	8	395 987	320 943	44,77
Total	3 308 133	59	1 095 375	2 212 758	66,89

Cuadro 3

Número y distribución de los casos especialmente difíciles que recibieron asistencia especial

(Al 30 de junio de 1996)

Zona	Número de familias	Número de personas		Total	Porcentaje de refugiados
		Que reciben raciones	Que no reciben raciones <sup>a</sup>		
Líbano	9 101	32 646	2 736	35 382	10,03
República Árabe Siria	6 739	20 425	949	21 374	6,15
Jordania	8 597	32 485	1 850	34 335	2,53
Ribera Occidental	8 309	27 281	1 114	28 395	5,33
Faja de Gaza	13 117	57 060	2 632	59 692	8,33
Total	45 863	169 897	9 281	179 178	5,42

<sup>a</sup> Incluye a niños menores de 1 año de edad, estudiantes que cursan estudios fuera del hogar, etc.

Cuadro 4

Programa de servicios sociales

(1º de julio de 1995 a 30 de junio de 1996)

Zona	Apoyo a los discapacitados														
	Rehabilitación con base en la comunidad					Alivio de la pobreza									
	Programa para la mujer		Actividades para la juventud		Participantes <sup>b</sup>	Instalaciones especializadas	Proyectos con base en subvenciones	Proyectos con base en préstamos	Planes de préstamos con garantía de grupos	Dependencias de capacitación y producción <sup>d</sup>					
Centros	Participantes	Centros	Participantes	Actividades en los centros	Casos transferidos	Número	Subvenciones (dólares)	Número	Subvenciones (dólares)	Número	Participantes				
Líbano	11	1 120	-	-	2	110	475	21	78 877	13	79 000	-	-	6	30
República Árabe Siria	13	1 500	-	-	5	215	207	3	5 676	12	27 000	433	35 800	4	20
Jordania	21	3 570	-	-	8	450	500	19	58 912	32	231 638	32	12 000	4	40
Ribera Occidental	13	1 795	19	5 699	9	772	462	-	-	7	44 298	-	-	-	632
Faja de Gaza	10 <sup>a</sup>	2 800	8	5 100	6	304	432	9	49 588	-	-	-	-	1	500
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>10 785</b>	<b>27</b>	<b>10 799</b>	<b>30</b>	<b>1 851</b>	<b>2 076</b>	<b>52</b>	<b>193 053</b>	<b>64</b>	<b>381 936</b>	<b>465</b>	<b>47 800</b>	<b>15</b>	<b>1 222</b>

<sup>a</sup> En comparación con 14 en el período anterior, como resultado de la consolidación de las dependencias en locales nuevos y más grandes.

<sup>b</sup> Comprende a las personas discapacitadas que reciben asistencia por medio de actividades en el hogar, a las que se ha integrado en los programas ordinarios de enseñanza y de formación profesional especial, a las que se ha colocado en empleos y proyectos de autoayuda, y a las que se ha ayudado con aparatos de prótesis y otros medios auxiliares y con asistencia en efectivo.

<sup>c</sup> Incluye a 180 estudiantes inscritos en el Centro de Rehabilitación del OOPS para Personas con Deficiencias Visuales.

<sup>d</sup> Incluye empresas asociadas con los centros del programa para la mujer, centros de rehabilitación de la comunidad y, en la Ribera Occidental, tres centros de carpintería.

Cuadro 5

Distribución de los alumnos refugiados en las escuelas del OOPS<sup>a</sup>

(A octubre de 1995)

Zona	Número de escuelas del OOPS	Número de maestros	Número de alumnos en cursos primarios <sup>b</sup>		Total	Número de alumnos en cursos preparatorios <sup>b</sup>		Total	Número de alumnos en cursos secundarios		Total	Número total de alumnos
			Varones	Niñas		Varones	Niñas		Varones	Niñas		
Líbano	74	1 240	12 641	12 284	24 295	5 378	5 930	11 308	113	152	265	36 498
República Árabe Siria	110	1 683	21 982	20 728	42 710	10 040	9 296	19 336	—	—	—	62 046
Jordania	198	4 326	46 298	45 406	91 704	28 989	27 311	56 300	—	—	—	148 004
Ribera Occidental	100	1 501	14 896	18 004	32 900	5 515	7 397	12 912	—	—	—	45 812
Faja de Gaza	155	3 507	49 732	46 669	96 401	17 143	15 950	33 093	—	—	—	129 494
Total	637 <sup>c</sup>	12 257	145 549	143 091	288 640	67 065	65 884	132 949	113	152	265	421 854

<sup>a</sup> No incluye un total estimado de 167.387 alumnos refugiados que asisten a escuelas estatales y privadas de nivel primario, preparatorio y secundario.

<sup>b</sup> Incluye a 30.651 niños sin derecho a solicitar asilo que asisten a escuelas del OOPS.

<sup>c</sup> La cifra se refiere al número de escuelas administrativas, que es superior al número de construcciones escolares a causa del sistema de turnos dobles. El número total de escuelas administrativas disminuyó en relación con las 644 que se registraron en el período anterior al haberse unificado algunas escuelas administrativas gracias a la construcción de locales nuevos.

Cuadro 6

Plazas para estudiantes en centros de formación del OOPS<sup>a</sup>

(Año lectivo 1995/1996)

	Líbano		República Árabe Siria				Jordania				Ribera Occidental				Faja de Gaza		Total general	
	Centro de capacitación de Sibilin		Centro de capacitación de Damasco		Centro de capacitación de Ammán		Centro de capacitación de Wadi Seer		Centro de capacitación de Kalandia		Centro de capacitación de mujeres de Ramallah		Centro de capacitación de varones de Ramallah		Centro de capacitación de Gaza		Total	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
<b>A. Enseñanza profesional y técnica</b>																		
1. Para estudiantes que terminaron el nivel preparatorio <sup>b</sup>	310	38	520	-	-	60	572	-	416	-	156	-	-	608	-	2 426	254	2 680
2. Para estudiantes que terminaron el nivel secundario <sup>c</sup>	145	115	147	133	81	263	199	49	96	-	408	184	-	73	51	925	1 019	1 944
<b>Total</b>	455	153	667	133	81	323	771	49	512	-	564	184	-	681	51	3 351	1 273	4 624
<b>B. Formación docente (Facultad de Ciencias de la Educación)</b>																		
1. Previa al servicio	-	-	-	-	75	150	-	-	-	-	300	300	-	-	-	375	450	825
2. En el servicio	-	-	-	-	300	330	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300	330	630
<b>Total</b>	-	-	-	-	375	480	-	-	-	-	300	300	-	-	-	675	780	1 455
<b>Total general</b>	455	153	667	133	456	803	771	49	512	-	864	484	-	681	51	4 026	2 053	6 079

<sup>a</sup> El número de estudiantes matriculados efectivamente tal vez sea diferente del número de plazas ofrecidas, según sea el número de estudiantes que se retiran de los cursos.

<sup>b</sup> Se ofrecen cursos de mecánica, metalistería, electrotecnia y construcción.

<sup>c</sup> Se ofrecen cursos en diversas disciplinas técnicas, paramédicas y comerciales.

Cuadro 7

Becarios universitarios, por especialidad, país de estudio y sexo

(Año lectivo 1995/1996)

Especialidad	Países de estudio														Total general	
	Faja de Gaza		Líbano		República Árabe Siria		Jordania		Ribera Occidental		Otros <sup>a</sup>		Total			
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M		
Administración de empresas	-	-	3	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	4	2	6
Agricultura	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2
Artes	2	8	-	4	1	6	-	11	-	14	-	-	3	43	46	
Bellas artes	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	2
Ciencias	2	7	10	9	-	-	2	12	7	9	2	-	23	37	60	
Ciencia política y administración pública	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Ciencias de la computación	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	1	2	2
Comercio	-	1	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	4	4
Derecho	-	1	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	1	3	4	4
Economía	-	-	-	-	-	-	1	1	-	4	-	-	1	5	6	6
Educación	2	17	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2	18	20	20
Educación física	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Enfermería	1	-	-	-	-	-	2	2	-	2	-	-	3	4	7	7
Farmacia	20	68	4	1	13	21	64	23	6	9	-	2	107	124	231	231
Ingeniería	8	4	22	2	15	12	64	39	30	32	11	1	150	90	240	240
Laboratorio médico	-	-	1	-	-	-	-	-	1	4	-	-	2	4	6	6
Ley cerámica	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	2
Medicina	1	2	3	3	87	35	22	11	5	8	23	4	141	63	204	204
Odontología	-	-	-	-	41	16	21	18	-	-	2	-	64	34	98	98
Relaciones públicas	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>109</b>	<b>44</b>	<b>24</b>	<b>158</b>	<b>91</b>	<b>179</b>	<b>118</b>	<b>49</b>	<b>87</b>	<b>38</b>	<b>8</b>	<b>506</b>	<b>437</b>	<b>943</b>	<b>943</b>

<sup>a</sup> Otros países fueron: Turquía (20 varones y 1 mujer), el Iraq (11 varones y 4 mujeres), la Jamahiriya Árabe Libia (3 varones), el Sudán (2 varones y 1 mujer), Egipto (1 varón y 1 mujer), Marruecos (1 mujer) y el Yemen (1 varón).

Cuadro 8

Servicios médicos

(1º de julio de 1995 a 30 de junio de 1996)

Tipo de servicio	Líbano	República Árabe Siria	Jordania	Ribera Occidental	Faja de Gaza	Total
<b>1. <u>Servicios de pacientes externos</u></b>						
Número de centros de salud <sup>a</sup>	25	22	23	34	19	123
Número de centros de salud con laboratorios	15	18	23	19	11	86
Número de clínicas que ofrecían:						
Servicios dentales	17	12	20	17	12	78
Planificación de la familia	25	22	23	33	17	120
Cuidados especiales	24	22	17	34	11	108
Servicios especializados	15	13	13	17	11	69
Consultas:						
Tratamiento médico <sup>b</sup>	645 625	696 391	1 452 785	955 658	2 382 566	6 133 025
Tratamiento dental	79 373	69 691	156 244	39 127	101 996	446 431
<b>2. <u>Servicios de pacientes hospitalizados<sup>c</sup></u></b>						
Número de pacientes internados	9 139	3 977	10 493	10 525	6 993	41 127
Número de días-paciente	34 089	10 605	38 923	45 653	19 117	148 387
<b>3. <u>Salud maternoinfantil</u></b>						
Mujeres embarazadas recientemente inscritas	4 740	8 008	22 044	11 629	27 177	73 598
Niños menores de 1 año recientemente inscritos	4 827	8 427	28 742	12 312	26 741	81 049
Niños menores de 3 años en observación	13 199	19 825	69 413	34 244	68 469	205 150
Nuevos usuarios de métodos de planificación de la familia	2 561	2 662	7 206	3 790	7 976	24 195
Total de usuarios de métodos de planificación de la familia <sup>d</sup>	4 078	6 005	9 411	5 690	16 251	41 435
<b>4. <u>Programa ampliado de inmunización</u></b>						
Número de niños que recibieron la primera serie completa:						
Vacuna triple (DPT)	4 567	8 077	25 682	12 397	26 930	77 653
Vacuna contra la poliomielitis	4 571	8 086	25 511	12 455	27 143	77 766
Vacuna BCG	4 705	7 342	27 769	12 488	26 464	78 768
Vacuna contra el sarampión	4 672	8 873	25 278	13 287	27 986	80 096
<b>5. <u>Salud de los niños en edad escolar</u></b>						
Número de nuevos alumnos examinados	4 888	7 310	13 226	5 119	19 933	50 476
Número de vacunaciones de refuerzo	12 543	24 175	42 445	24 471	72 779	176 413

<sup>a</sup> Comprende 87 centros de salud que brindan una serie completa de servicios médicos preventivos, durativos y comunitarios; 23 puntos de salud que brindan esos mismos servicios a tiempo parcial y 13 clínicas de salud maternoinfantil que sólo brindan atención preventiva.

<sup>b</sup> Incluye consultas médicas, inyecciones y vendajes.

<sup>c</sup> Con excepción de un hospital de 43 camas administrado por el OOPS en Qalqilia, en la Ribera Occidental, los servicios hospitalarios se prestan mediante acuerdos contractuales con organizaciones no gubernamentales y hospitales privados o mediante el reembolso parcial de los gastos de tratamiento.

<sup>d</sup> En toda la duración del programa.

Cuadro 9



Cuadro 10

Funcionarios detenidos y encarcelados

(1º de julio de 1995 a 30 de junio de 1996)

	Faja de Gaza	Ribera Occidental	Jordania	República Árabe Siria	Líbano	Total
Detenidos que fueron puestos posteriormente en libertad sin que mediara acusación o juicio	77	5 <sup>a</sup>	1	—	1	84
Acusados, juzgados y sentenciados	—	—	—	—	—	—
Permanecen detenidos	16	11 <sup>b</sup>	—	—	—	27
<b>Total</b>	<b>93<sup>c</sup></b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>111</b>

<sup>a</sup> Se incluye un funcionario detenido por las autoridades israelíes.

<sup>b</sup> Se incluyen dos funcionarios detenidos por las autoridades israelíes.

<sup>c</sup> Detenidos por la Autoridad Palestina.

Cuadro 11

Contribuciones (en efectivo y en especie) de los gobiernos y de la Comunidad Europea

(1º de enero de 1994 a 31 de diciembre de 1995)

(Entradas reales en dólares EE.UU.)

Contribuyentes	Total de contribuciones en 1994	Presupuesto ordinario <sup>a</sup>	1995		
			Proyectos <sup>b</sup>	Fondo para la adopción de medidas extraordinarias en el Líbano y los territorios ocupados	Total
Alemania	7 949 676	8 314 990	2 574 547	-	10 889 537
Arabia Saudita	1 200 000	1 200 000	6 726 283	-	7 926 283
Australia	3 610 045	2 089 950	-	-	2 089 950
Austria	503 235	509 278	-	-	509 278
Bahrein	15 000	15 000	-	-	15 000
Bélgica	2 725 324	899 373	1 867 458	540 200	3 307 031
Brasil	-	50 000	-	-	50 000
Canadá	10 755 546	8 148 117	884 391	-	9 032 508
China	392 129	60 000	-	-	60 000
Chipre	2 156	2 310	-	-	2 310
Colombia	2 500	2 500	-	-	2 500
Dinamarca	10 254 121	6 886 107	106 171	1 058 882	8 051 160
Egipto	5 935	5 935	-	-	5 935
España	2 183 726	3 332 023	-	-	3 332 023
Estados Unidos de América	81 322 391	70 100 000	10 576 894	-	80 676 894
Filipinas	2 909	4 000	-	-	4 000
Finlandia	1 945 735	1 648 261	-	-	1 648 261
Francia	3 923 522	1 354 069	100 000	974 550	2 428 619
Grecia	100 000	100 000	-	100 000	200 000
India	7 125	7 237	-	-	7 237
Indonesia	25 000	25 000	-	-	25 000
Irán (República Islámica del)	30 000	26 386	-	-	26 386
Irlanda	717 022	688 754	245 434	-	934 188
Islandia	15 700	-	-	-	-
Israel	95 399	77 705	-	-	77 705
Italia	10 472 366	7 142 857	310 559	-	7 453 416
Japón	41 083 861	18 674 705	9 188 468	1 974 036	29 837 209
Jordania	81 763	69 863	-	-	69 863
Kuwait	1 500 000	3 000 000	-	-	3 000 000
Líbano	121	347 298	-	-	347 298
Luxemburgo	1 043 842	49 747	-	-	49 747
Malasia	10 000	10 000	-	-	10 000
Maldivas	1 000	1 000	-	-	1 000
Malta	-	3 000	-	-	3 000
Marruecos	1 051 747	-	-	242 520	242 520
México	3 000	3 000	-	-	3 000
Mónaco	5 194	6 984	-	-	6 984

Cuadro 11 (continuación)

Contribuyentes	Total de contribuciones en 1994	Presupuesto ordinario <sup>a</sup>	1995		Total
			Proyectos <sup>b</sup>	Fondo para la adopción de medidas extraordinarias en el Líbano y los territorios ocupados	
Noruega	11 408 402	11 007 842	4 486 955	-	15 494 797
Nueva Zelanda	292 049	136 771	-	-	136 771
Omán	25 000	25 000	-	-	25 000
Países Bajos	9 956 270	5 731 632	3 176 060	7 323 165	16 230 857
Pakistán	15 618	17 595	-	-	17 595
Palestina	222 607	-	-	-	-
Panamá	500	500	-	-	500
Portugal	50 000	25 000	30 000	-	55 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	9 016 314	9 655 869	1 057 706	-	10 713 575
República Árabe Siria	42 655	118 475	-	-	118 475
República Checa	20 000	20 000	-	-	20 000
República de Corea	10 000	30 000	-	-	30 000
Santa Sede	20 000	20 000	-	-	20 000
Sri Lanka	-	2 000	-	-	2 000
Suecia	20 472 447	20 274 099	2 320 127	-	22 594 226
Suiza	8 849 822	6 895 296	685 000	-	7 580 296
Tailandia	14 266	14 625	-	-	14 625
Trinidad y Tabago	-	503	-	-	503
Túnez	12 121	593 464	-	-	593 464
Turquía	100 000	-	-	-	-
Venezuela	-	3 529	-	-	3 529
Subtotal	243 565 161	189 427 649	44 336 053	12 213 353	245 977 055
Comunidad Europea	97 992 987	56 020 139	12 848 783	2 062 767	70 931 689
Total general	341 558 148	245 447 788	57 184 836	14 276 120	316 908 744

<sup>a</sup> Comprende el fondo general, las actividades financiadas que se están llevando a cabo actualmente y los proyectos especiales y de inversión.

<sup>b</sup> Comprende el Programa de Aplicación de la Paz, el programa de asistencia ampliado, el proyecto del Hospital Europeo de Gaza y el traslado de la sede del Organismo a la zona de operaciones.

Cuadro 12

Gastos correspondientes a 1994-1995 y presupuesto de operaciones para los programas ordinarios del OOPS durante el bienio 1996-1997

(En millones de dólares EE.UU.)

Descripción	Gastos efectivos ajustados 1994-1995	Presupuesto de operaciones		Total del presupuesto de operaciones para el bienio 1996-1997
		1996	1997	
Educación	277,7	159,1	167,1	326,2
Salud	102,6	60,0	61,3	121,3
Servicios sociales y de socorro	59,4	36,6	38,0	74,6
Servicios operacionales <sup>a</sup>	40,4	24,9	25,2	50,1
Servicios comunes <sup>b</sup>	66,5	46,9	47,5	94,4
Otros gastos <sup>c</sup>	-	12,7	12,7	25,4
<b>Total</b>	<b>546,6<sup>d</sup></b>	<b>340,2</b>	<b>351,8</b>	<b>692,0</b>

<sup>a</sup> Se incluyen los servicios de suministro y transporte y los servicios de arquitectura e ingeniería destinados a todos los programas del Organismo.

<sup>b</sup> Se incluyen los servicios comunes de gestión y administración destinados a todos los programas del Organismo y varias reservas, entre ellas las relacionadas con el equipo y el personal supernumerario y las reservas para actividades operacionales sobre el terreno y en la sede, que se asignarán a los programas durante el bienio.

<sup>c</sup> Las cantidades de 1996 y 1997 representan fondos apartados para el pago de indemnizaciones por rescisión del nombramiento al personal del Organismo.

<sup>d</sup> Se incluyen gastos por valor de 7,5 millones de dólares, efectuados en 1994-1995, con cargo a los proyectos del presupuesto ordinario que se originaron durante el bienio o en los presupuestos de los años anteriores.

Cuadro 13

Estadísticas sobre el OOPS

(A junio de 1996)

	Sedes							Total/ promedio
	Libano	República Árabe Siria	Jordania	Faja de Gaza	Ribera Occidental	Ammán	Viena/Gaza	
Superficie total (km <sup>2</sup> )	10 452	185 180	91 860	360	5 500			293 352
Población total	3 400 000	14 618 393	4 139 458	963 000	1 571 575			24 692 426
Refugiados inscritos	352 668	347 391	1 358 706	716 930	532 438			3 308 133
Aumento medio anual de refugiados inscritos (porcentaje) 1995/1996	1,9	3,0	5,5	4,9	2,9			4,3
Porcentaje de la población que representan los refugiados inscritos	10,4	2,4	32,8	74,4	33,9			13,4
Porcentaje del total de refugiados inscritos que representan los refugiados inscritos de cada zona	10,7	10,5	41,1	21,7	16,1			100,0
Campamentos existentes	12	10	10	8	19			59
Refugiados inscritos que viven en campamentos	192 052	101 027	258 204	395 987	148 105			1 095 375
Porcentaje de refugiados inscritos que viven en campamentos	54,5	29,1	19,0	55,2	27,8			33,1
Escuelas	74	110	198	155	100			637
Alumnos (matrícula en 1995/1996)	36 498	62 046	148 004	129 494	45 812			421 854
Porcentaje de alumnas	50,3	48,4	49,1	49,4	55,5			49,6
Costo por alumno de escuela primaria (dólares) 1995/1996	386	178	292	271	372			300
Costo por alumno de escuela preparatoria (dólares) 1995/1996	512	256	348	484	501			420
Centros de formación profesional y técnica	1	1	2	1	3			8
Piadas de formación profesional y técnica (1995/1996)	608	800	1 224	732	1 260			4 624
Piadas de formación en la Facultad de Ciencias de la Educación (1995/1996)	-	-	855	-	600			1 455
Formación de maestros en el servicio (1995/1996)	98	108	175	164	106			651
Becas universitarias concedidas (1995/1996)	77	240	246	231	149			943
Total de puestos docentes	1 538	2 063	4 965	4 133	2 093	71		14 863
Dependencias de salud que ofrecen:	25	22	23	19	34			123
Servicios odontológicos	17	12	20	12	17			78
Servicios de planificación de la familia	25	22	23	17	33			120
Atención especial	24	22	17	11	34			108
Servicios de especialistas	15	13	13	11	17			69
Laboratorios	15	18	23	11	19			86
Consultas anuales (1995/1996)	724 998	766 082	1 609 029	2 484 562	994 785			6 579 456

Cuadro 13 (continuación)

	Sedes							Total/ promedio
	Libano	República Árabe Siria	Jordania	Faja de Gaza	Ribera Occidental	Ammán	Viena/Gaza	
Porcentaje de abastecimiento de agua al interior de los albergues en los campamentos	95	100	100	100	99			99
Porcentaje de albergues con alcantarillado en los campamentos	71	85	72	31	63			61
Total de puestos sanitarios	542	425	811	922	662	24		3 386
Casos difíciles que recibieron asistencia especial	35 382	21 374	34 335	59 692	28 395			179 178
Porcentaje de los refugiados inscritos que recibieron asistencia especial para casos difíciles	10,0	6,2	2,5	8,3	5,3			5,4
Centros del programa para la mujer	11	13	21	10	13			68
Centros de rehabilitación de la comunidad	2	5	8	6	9			30
Centros de actividades juveniles	-	-	-	8	19			27
Total de puestos de servicios social y de socorro	95	82	146	268	137	21		749
Préstamos para generar ingresos (número)	100	-	127	2 216	102			2 545
Préstamos para generar ingresos (dólares) <sup>a</sup>	579 650	-	839 002	8 288 597	1 333 060			11 040 309
Total del personal local (puestos)	2 530	2 824	6 197	5 901	3 373	199	144	21 168
Total del personal internacional (puestos)	8	8	7	15	21	25	47	134
Presupuesto de operaciones, 1996 <sup>b</sup>								
Educación	17,53	13,58	49,94	42,27	24,44	2,56	8,79	159,11
Salud	8,69	5,23	11,55	16,63	13,80	1,53	2,51	59,95
Servicios sociales y de socorro	6,88	3,95	6,11	12,15	6,34	0,80	0,35	36,57
Servicios operacionales	3,35	2,64	3,80	6,46	4,57	3,18	0,92	24,92
Servicios comunes	3,50	1,91	2,92	4,20	4,59	2,50	27,33	46,94
Total	39,94	27,32	74,32	81,71	53,74	10,57	39,89	340,18 <sup>c</sup>
Programa de Aplicación de la Paz								
Número de proyectos	35	33	57	96	55			276
Promesas y contribuciones <sup>d</sup>	17 127 960	7 195 629	8 810 520	116 843 580	42 620 541			192 598 230
Porcentaje de desempleo (estimación)	40,0	8,4	18,8	50 a 60	30 a 40			
Porcentaje de analfabetismo: edad comprendida entre 16 y 60 años (estimación) <sup>d</sup>	M8, F19	M6, F16	M7, F17	M15, F29	M16, F26			
Mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos (estimación)	30 a 40	30 a 40	30 a 40	44	34			

<sup>a</sup> En dólares de los Estados Unidos.<sup>b</sup> En millones de dólares de los Estados Unidos.<sup>c</sup> Se incluye una reserva de 12,7 millones de dólares destinada al pago de indemnizaciones por rescisión del contrato.<sup>d</sup> M = sexo masculino; F = sexo femenino.

Anexo II

DOCUMENTOS PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE OTROS  
ÓRGANOS DE LAS NACIONES UNIDAS

1. Resoluciones de la Asamblea General

<u>Número de la resolución</u>	<u>Fecha de aprobación</u>	<u>Número de la resolución</u>	<u>Fecha de aprobación</u>
194 (III)	11 diciembre 1948	2963 A a F (XXVII)	13 diciembre 1972
212 (III)	19 noviembre 1948	2964 (XXVII)	13 diciembre 1972
302 (IV)	8 diciembre 1949	3089 A a E (XXVIII)	7 diciembre 1972
393 (V)	2 diciembre 1950	3090 (XXVIII)	7 diciembre 1973
513 (VI)	26 enero 1952	3330 (XXIX)	17 diciembre 1974
614 (VII)	6 noviembre 1952	3331 (XXIX) A a D	17 diciembre 1974
720 (VIII)	27 noviembre 1953	3419 (XXX) A a D	8 diciembre 1975
818 (IX)	4 diciembre 1954	31/15 A a E	23 noviembre 1976
916 (X)	3 diciembre 1955	32/90 A a F	13 diciembre 1977
1018 (XI)	28 febrero 1957	33/112 A a F	18 diciembre 1978
1191 (XII)	12 diciembre 1957	34/52 A a F	23 noviembre 1979
1315 (XIII)	12 diciembre 1958	35/13 A a F	3 noviembre 1980
1456 (XIV)	9 diciembre 1959	36/146 A a H	16 diciembre 1981
1604 (XV)	21 abril 1961	37/120 A a K	16 diciembre 1982
1725 (XVI)	20 diciembre 1961	38/83 A a K	15 diciembre 1983
1856 (XVII)	20 diciembre 1962	39/99 A a K	14 diciembre 1984
1912 (XVIII)	3 diciembre 1963	40/165 A a K	16 diciembre 1985
2002 (XIX)	10 febrero 1965	41/69 A a K	3 diciembre 1986
2052 (XX)	15 diciembre 1965	42/69 A a K	2 diciembre 1987
2154 (XXI)	17 noviembre 1966	43/57 A a J	6 diciembre 1988
2252 (ES-V)	4 julio 1967	44/47 A a K	8 diciembre 1989
2341 (XXII) A y B	19 diciembre 1967	45/73 A a K	11 diciembre 1990
2452 (XXIII) A a C	19 diciembre 1968	46/46 A a K	9 diciembre 1991
2535 (XXIV) A a C	10 diciembre 1969	47/69 A a K	14 diciembre 1992
2656 (XXV)	7 diciembre 1970	48/40 A a J	10 diciembre 1993
2672 (XXV) A a D	8 diciembre 1970	49/21 B	2 diciembre 1994
2728 (XXV)	15 diciembre 1970	49/35 A a G	9 diciembre 1994
2791 (XXVI)	6 diciembre 1971	49/21 O	13 abril 1995
2792 A a E (XXVI)	6 diciembre 1971	50/28 A a G	6 diciembre 1995

2. Decisiones de la Asamblea General

<u>Número de la decisión</u>	<u>Fecha de la adopción</u>
36/462	16 de marzo de 1982
48/417	10 de diciembre de 1993

3. Informes del Comisionado General del OOPS

1992: Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/47/13)

1993: Ibíd., cuadragésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/48/13 y Add.1)

1994: Ibíd., cuadragésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/49/13)

1995: Ibíd., quincuagésimo período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/50/13 y Add.1)

4. Estados financieros comprobados

1992: Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 5C (A/47/5/Add.3)

1994: Ibíd., cuadragésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 5C (A/49/5/Add.3)

5. Informes de la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina

1992: A/47/413

1993: A/48/474

1994: A/49/509

1995: A/50/500

6. Informes del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del OOPS

1992: A/47/576

1993: A/48/554

1994: A/49/570

1995: A/50/491

7. Informes del Secretario General

1992: Informes del Secretario General presentados de conformidad con la resoluciones 46/46 D a K de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1991, respectivamente:

A/47/488 (Ofrecimiento por Estados Miembros de subvenciones y becas de enseñanza superior, incluso formación profesional, para los refugiados de Palestina)

A/47/489 (Refugiados de Palestina en el territorio palestino ocupado por Israel desde 1967)

A/47/490 (Reanudación de la distribución de raciones a los refugiados de Palestina)

A/47/491 (Retorno de la población y los refugiados desplazados desde 1967)

A/47/438 (Rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina)

A/47/492 (Protección de los refugiados de Palestina)

A/47/601 (Universidad "Al-Quds" de Jerusalén para los refugiados de Palestina)

A/47/493 (Protección de los estudiantes palestinos y las instituciones de enseñanza y salvaguardia de la seguridad de los locales del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en el territorio palestino ocupado)

1993: Informes del Secretario General presentados de conformidad con las resoluciones 47/69 D a K de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1992, respectivamente:

A/48/372 (Ofrecimientos por Estados Miembros de subvenciones y becas de enseñanza superior, incluso formación profesional, para los refugiados de Palestina)

A/48/373 (Refugiados de Palestina en el territorio palestino ocupado por Israel desde 1967)

A/48/374 (Reanudación de la distribución de raciones a los refugiados de Palestina)

A/48/375 (Retorno de la población y los refugiados desplazados desde 1967)

A/48/275 (Rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina)

A/48/376 (Protección de los refugiados de Palestina)

A/48/431 (Universidad "Al-Quds" de Jerusalén para los refugiados de Palestina)

A/48/377 (Protección de los estudiantes palestinos y las instituciones de enseñanza y salvaguardia de la seguridad de los locales del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en el territorio palestino ocupado)

Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en el territorio palestino ocupado)

1994: Informes del Secretario General presentados de conformidad con las resoluciones 48/40 D a J de la Asamblea General, de 10 de diciembre de 1993, respectivamente:

A/49/439 (Ofrecimiento por los Estados Miembros de subvenciones y becas de educación superior, incluida la formación profesional, para los refugiados de Palestina)

A/49/440 (Refugiados de Palestina en el territorio palestino ocupado por Israel desde 1967)

A/49/441 (Retorno de la población y los refugiados desplazados desde 1967)

A/49/488 (Rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina)

A/49/442 (Protección de los refugiados de Palestina)

A/49/505 (Universidad "Al-Quds" de Jerusalén para los refugiados de Palestina)

A/49/443 (Protección de los estudiantes y las instituciones de enseñanza palestinos y salvaguardia de la seguridad de los locales del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en el territorio palestino ocupado)

1995: Informes del Secretario General presentados de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 49/21 B, de 2 de diciembre de 1994 y 49/210 O de 13 de abril de 1995, respectivamente:

A/49/885 (Financiación del Cuerpo de Policía Palestina)

A/50/763 (Financiación del Cuerpo de Policía Palestina)

Informes del Secretario General presentados de conformidad con las resoluciones 49/35 C, D, F y G, de 9 de diciembre de 1994, respectivamente:

A/50/451 (Personas desplazadas como resultados de las hostilidades de junio de 1967 y las hostilidades posteriores)

A/50/450 (Ofrecimiento por los Estados Miembros de subvenciones y becas de educación superior, incluida la formación profesional, para los refugiados de palestina)

A/50/428 (Rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina)

A/50/531 (Universidad "Al-Quds" de Jerusalén para los refugiados de Palestina)